

CUADERNOS DE ANÁLISIS Y PROYECCIÓN

LA DIVULGACIÓN, DE LA BIOÉTICA

HACIA UN DIÁLOGO CONVERGENTE







La divulgación de la bioética
—Hacia un diálogo convergente—
Primera edición 2013

D.R. ©2013 Secretaría de Salud/ Comisión Nacional de Bioética
Calzada Arenal No. 134, Col. Arenal Tepepan,
Delegación Tlalpan, C.P. 14610. Teléfono: 5487 2760
<http://conbioetica-mexico.salud.gob.mx>

ISBN: En trámite.

Editor responsable: Manuel H Ruiz de Chávez

Coordinación editorial: Alejandro del Valle Muñoz

Integración general: Raúl Jiménez Piña, José Manuel Lozoya, María
de los Ángeles Adame

Redacción final y corrección: Alejandro del Valle Muñoz, Thelma
López Martínez y Alma Rosa Macedo de la Concha

Diseño de portada: Mariangela Piccininno

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PARTE I

ENCUADRE GENERAL _____	7
La divulgación de la bioética: un compromiso incluyente y cardinal de la Comisión Nacional de Bioética <i>Dr. Manuel Ruiz de Chávez</i> _____	9
Las instituciones de enseñanza superior y los centros de investigación: espacios detonadores del conocimiento bioético <i>Dr. Enrique Fernández Fassnacht</i> _____	13
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y su compromiso con la divulgación de la bioética <i>Dr. Julio César Ponce</i> _____	17
La transmisión del conocimiento bioético como un valor agregado en el contexto de la salud <i>Lic. Ramiro Nepita</i> _____	21
La divulgación de la bioética: una nueva experiencia para todos <i>Dr. Jorge Medina Viedas</i> _____	25

PARTE II

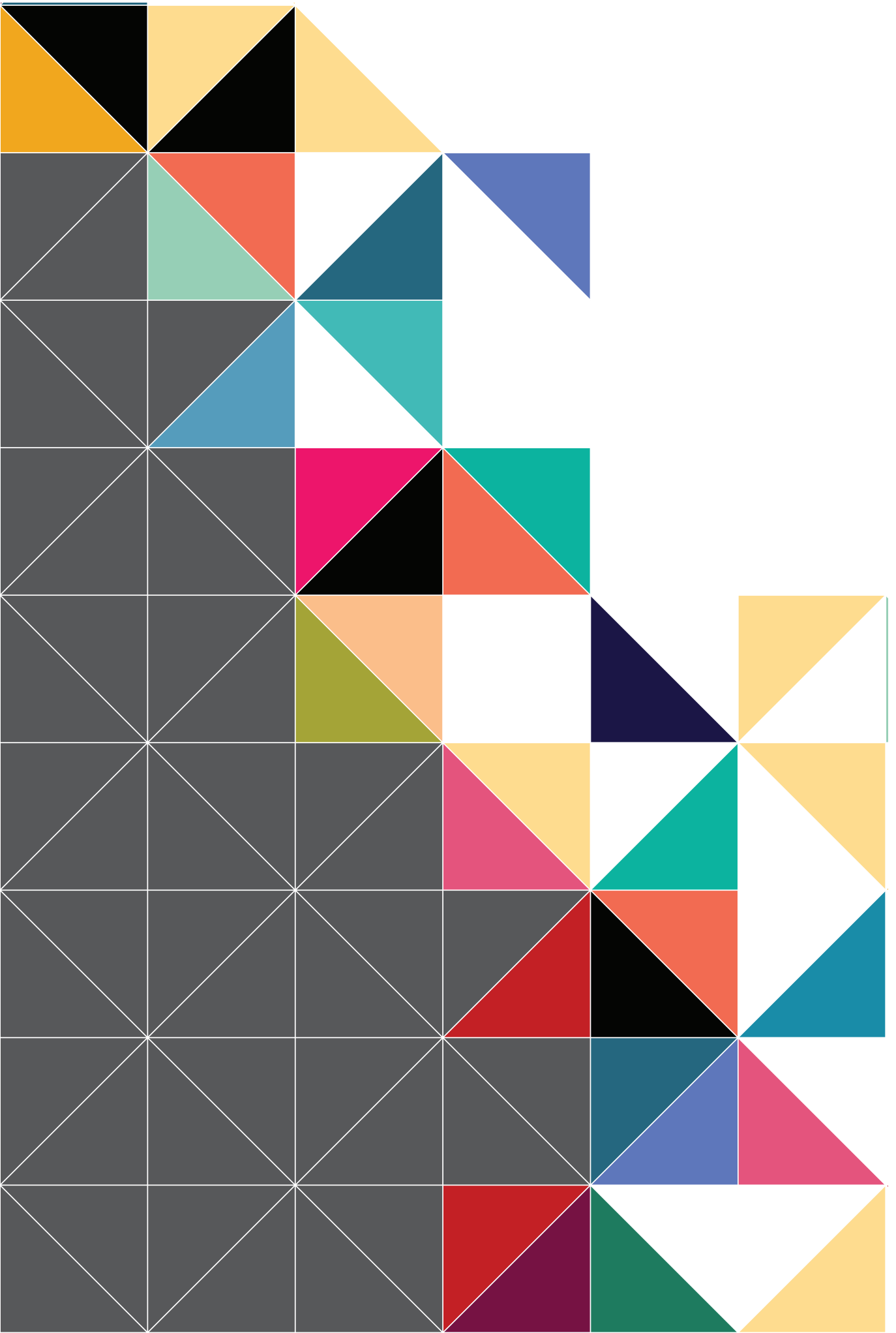
NUEVOS ESPACIOS DE DIVULGACIÓN, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN ____	29
La 10° Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12° Congreso Mundial _____	31
Características y alcances <i>Dr. Manuel Ruiz de Chávez</i> _____	31
La Bioética en los medios de comunicación <i>Dr. Sergio Litewka</i> _____	35
Estrategias para la divulgación de la bioética <i>Dra. Laura Vargas Parada</i> _____	45
La bioética: una exigencia para el líder de opinión contemporáneo <i>Dra. Gabriela Dutrenit</i> _____	55

Periodismo y divulgación de la ciencia en la sociedad del conocimiento <i>Mtro. Javier Cruz Mena</i> _____	63
Bioética: presente y futuro <i>Susana Carapia</i> _____	75
Nuevos espacios para el diálogo y la deliberación: la bioética más allá del aula <i>Dr. Jaime Escobar Triana</i> _____	85
PARTE III	
CIENCIA, BIOÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL _____	97
La divulgación de la Bioética: una necesidad actual <i>Dr. Enrique Beascochea</i> _____	99
El impacto del fraude en la investigación científica <i>Dr. Sergio Litewka</i> _____	113
La ciencia, la bioética y la sociedad. Principios y deberes <i>David Koepsell</i> _____	125
El impacto de la bioética en las instituciones científicas mexicanas <i>Dr. Juan Pedro Laclette</i> _____	131
El conocimiento bioético para el ejercicio informado de los derechos de los pacientes <i>Dra. Constanza Ovalle</i> _____	137
Divulgación de la ciencia con una perspectiva bioética <i>Dr. Jorge Medina Viedas</i> _____	143
Consideraciones finales <i>Dr. Manuel Ruíz de Chávez</i> _____	153

LA DIVULGACIÓN, **DE LA BIOÉTICA**

HACIA UN DIÁLOGO CONVERGENTE

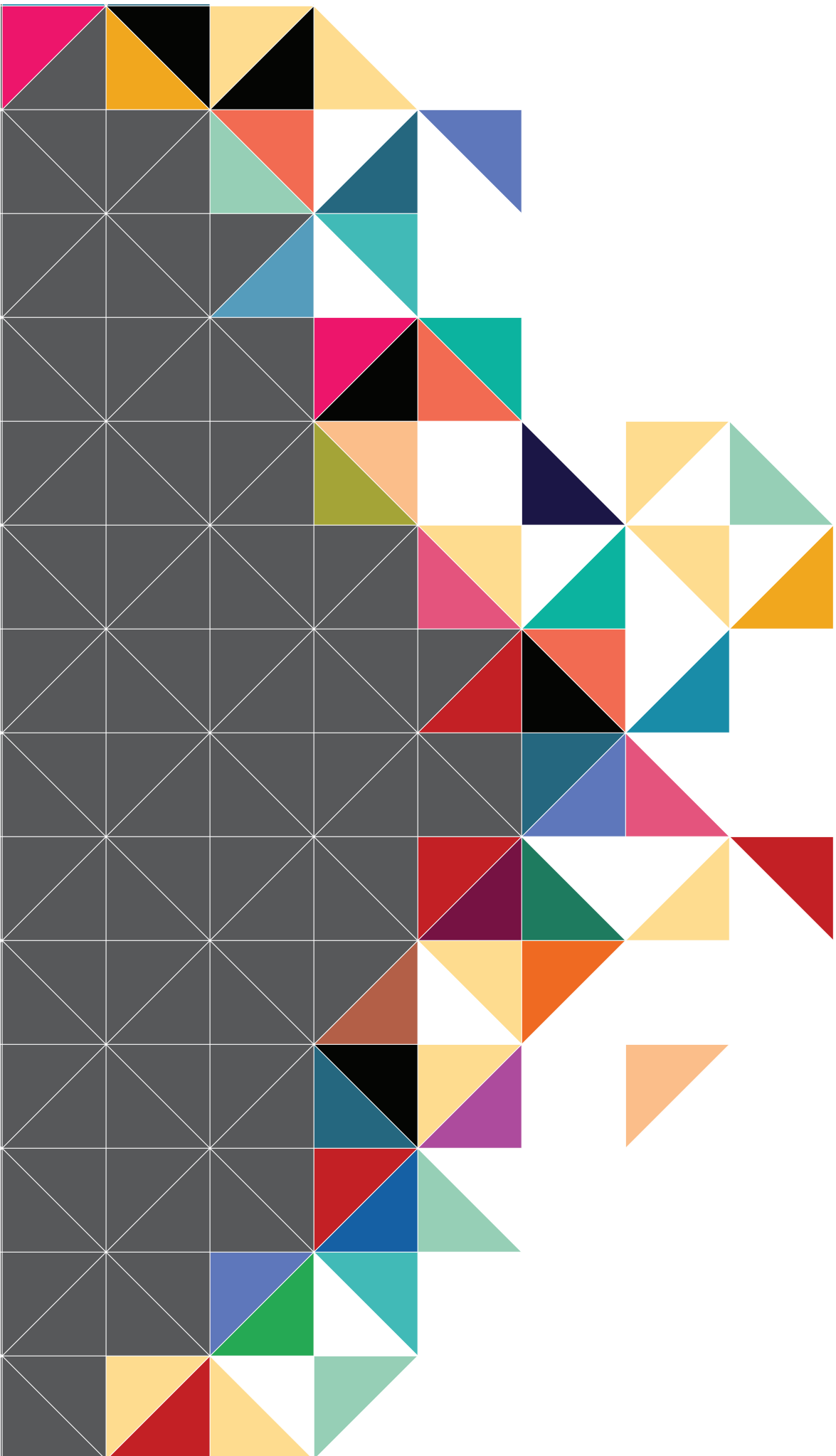




PARTE I

ENCUADRE GENERAL





LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA: UN COMPROMISO INCLUYENTE Y CARDINAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

*Dr. Manuel Ruiz de Chávez**

Difundir la bioética, es difundir la importancia del cuidado de la salud individual y colectiva, la vida en todas sus expresiones y, por supuesto, la preservación del planeta mismo. Al mismo tiempo, es un esfuerzo concomitante para dar a conocer su trascendencia en el contexto mundial y poner de relieve dos de los eventos de mayor importancia global que se realizarán en México el próximo mes de junio de 2014: la X Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Bioética y el XII Congreso Mundial de Bioética.

Para este propósito, este libro ha contado con distinguidas personalidades, como el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, nuestra ANUIES; el Dr. Julio César Ponce, Jefe de la Unidad Técnica de Proyectos de Comunicación e Información Estratégica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el Lic. Ramiro Nepita Chávez, Director de Comunicación y Enlace, en representación del Dr. Carlos Sandoval Leyva, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud, y el Dr. Jorge Medina Viedas, periodista, escritor y columnista de larga trayectoria, entre otros muchos exponentes de primera línea.

El tema es de importancia capital, toda vez que pone de manifiesto la necesidad de que los líderes de opinión, los comunicadores y, en especial, los divulgadores de la ciencia, asuman su vocación social para propagar el sentido y alcance de la bioética.

Actualmente en México, los temas bioéticos están cobrando un especial dinamismo; ejemplo de ello es el papel de las legislaturas federales y estatales en nuestro país que se vienen pronunciando con más intensidad en favor de la regulación de temas vinculados a la bioética. De igual forma, es palpable el esfuerzo desarrollado en el ámbito de la institucionalización de este ámbito, a través del impulso a la infraestructura bioética en nuestro país que está en vías de expansión mediante la integración y funcionamiento de las comisiones estatales de bioética, instancias que en el ámbito de la autonomía de los ejecutivos estatales se han dado a la tarea, entre otros aspectos, de impulsar los comités hospitalarios de bioética y de ética en investigación, como lo establece la Ley General de Salud.

En este contexto, la divulgación de las bases, alcances y formas de aplicación de la bioética se vuelve una necesidad actual, donde la

* Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética

participación de los medios de comunicación es fundamental para alimentar e informar al cuerpo social en su conjunto.

En el mismo sentido, la necesidad de promover la enseñanza de la bioética es evidente y la docencia es el catalizador del diálogo y la deliberación crítica en la toma de decisiones relativas a la vida y la salud, asunto que nos concierne a todos.

Sensibilizar a la sociedad acerca del valor de la bioética y las responsabilidades inherentes en su aplicación cotidiana conlleva grandes retos de vinculación y de diálogo en los distintos espacios sociales y en los medios masivos de comunicación en las instituciones, en los servicios de atención a la salud y, en especial, en las universidades y en los institutos de educación superior.

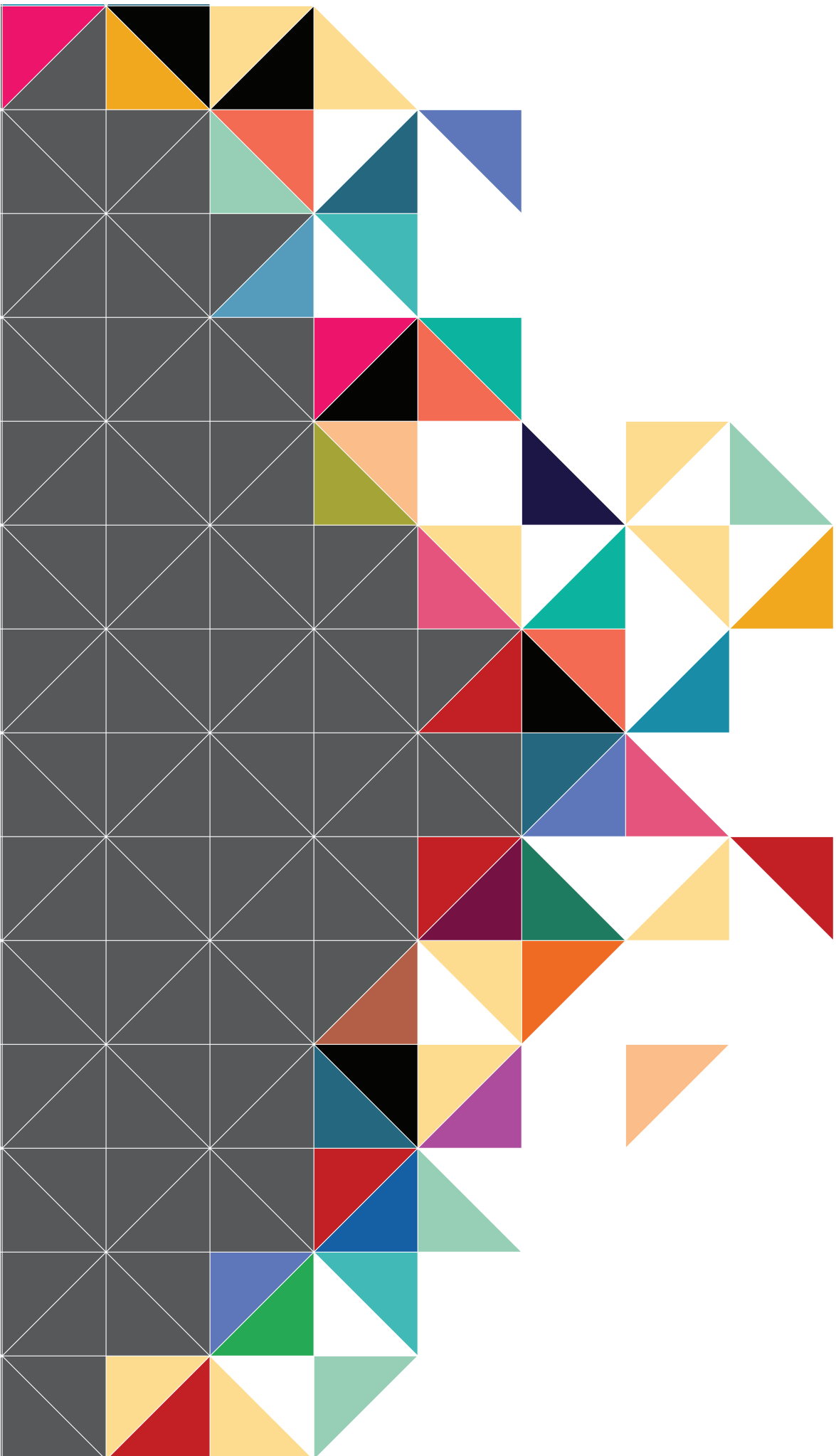
Adicionalmente, los espacios virtuales de las redes sociales visibilizan la relevancia del conocimiento bioético en aras de fortalecer las relaciones sociales y contribuir a su aplicación en los distintos contextos del quehacer cotidiano.

Se trata de incidir en actitudes y comportamientos para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, la participación activa en las decisiones que les afectan y en la construcción de una ciudadanía responsable.

El desafío es conformar una estrategia nacional de divulgación de la bioética, compromiso en donde la Comisión Nacional de Bioética tiene un papel toral y en donde los eventos previstos para 2014, la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética serán espacios privilegiados para divulgar este múltiple campo de conocimiento.







LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN: ESPACIOS DETONADORES DEL CONOCIMIENTO BIOÉTICO

*Dr. Enrique Fernández Fassnacht**

Para las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación de México, es importante fortalecer el diálogo con actores tan importantes del quehacer científico y generar vínculos de colaboración que contribuyan a consolidar de forma sistemática a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestro país.

Se considera estratégica la discusión, hay crítica sobre las implicaciones sociales que subyacen a la generación de saberes. El desarrollo de conocimientos biológicos y genómicos representa una gran oportunidad para mejorar la vida en nuestro planeta, pero también implica riesgos importantes si la aplicación de estos saberes no se rige por normas éticas. De ahí la trascendental importancia de oportunidades como esta.

Se vive una época en que el conocimiento conduce de forma dominante a un gran número de procesos económicos y sociales que sin duda representan uno de los principales factores que influyen en la competitividad de las naciones; pero que también favorecen a una mayor equidad entre nuestras sociedades.

Este conocimiento debe tener una alta calidad y pertinencia, lo que implica que tiene que pasar por el tamiz de rigor científico, pero también debe contribuir al bienestar colectivo. Es en este segundo parámetro en el que la bioética contribuye de forma sustancial con la calidad del conocimiento. La bioética fortalece la regulación del conocimiento generado al mostrar y cuestionar las implicaciones éticas que para los seres vivos de forma individual y colectiva tiene la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Además, en su propio quehacer establece importantes puentes entre diversos campos científicos y las humanidades, lo cual enriquece el análisis y las propuestas que surgen de estas disciplinas.

La bioética es el espacio que permite a la ciencia y a la tecnología pensarse y regularse a sí mismas a partir de sus alcances y riesgos y las vuelve únicas en esta dimensión, pues difícilmente otros campos disciplinares cuentan con este útil metalenguaje.

Debido a esta cualidad y la materia tan delicada sobre la que opera la bioética, en su seno existe una discusión siempre abierta, pero

* Secretario General Ejecutivo, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES).

igualmente rica en argumentos y enfoques. Por lo que se requieren encuentros que fortalezcan constantemente sus herramientas analíticas y propuestas. Se debe tomar en cuenta que la bioética salvaguarda la mejor perspectiva del quehacer científico y tecnológico: la duda razonada.

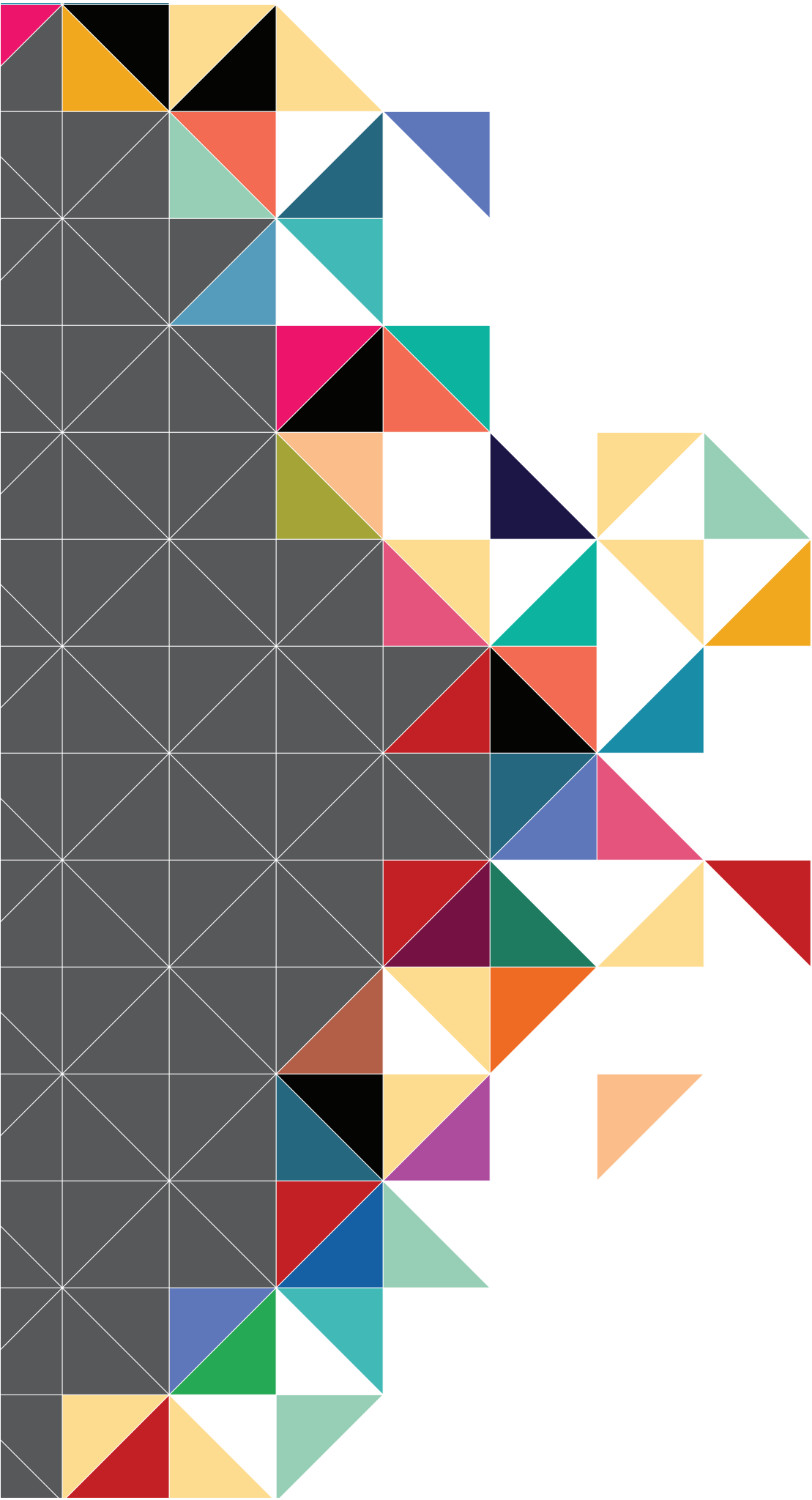
Asimismo, la bioética aborda temáticas que importan al sector de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, como la regulación sanitaria y reproductiva, la ética médica, la manipulación

genética, el cuidado del medio ambiente, la protección de la diversidad de la flora y la fauna, la divulgación científica y el combate a la marginación y la pobreza.

Por ello, en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES) es de extremado valor participar en esfuerzos de divulgación que enriquecen las propias reflexiones y discusiones, y que permiten contar con perspectivas analíticas más amplias.







EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y SU COMPROMISO CON LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA

Dr. Julio César Ponce

Este conjunto de reflexiones que ahora se editan es de particular relevancia en tanto aborda uno de los aspectos más importantes para el presente y el futuro de la sociedad mexicana, como lo es, sin duda, el tema de la divulgación de la bioética.

En este marco se comparten reflexiones esenciales, desde diversas perspectivas y enfoques sobre la tarea insoslayable de divulgar profesionalmente la bioética, como un elemento fundamental y definitorio para su avance y desarrollo en México.

Asimismo, este constituye un insumo preparatorio y referencial para la realización del *12º Congreso Mundial de Bioética*, de la Asociación Internacional de Bioética, en su edición correspondiente al año 2014, que se llevará a cabo en nuestro país, y que sin duda constituirá un compromiso de la mayor relevancia académica y científica en la materia, por lo que tendrá resonancia internacional y dará un impulso sustancial al proceso del desarrollo de la bioética.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se suma a este esfuerzo multilateral, conjuntamente con la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Bioética, para promover la cultura bioética en México, mediante la apertura de un espacio propicio para el análisis y la discusión de los temas nodales relacionados

con la divulgación, los medios y el impacto de esta tarea del conocimiento, que resulta estratégica para el desarrollo sólido y sustentable de la sociedad en todo el mundo y, particularmente, en nuestro ámbito nacional.

La pertinencia y profundidad de los diferentes temas que tienen lugar en el libro aseguran de antemano su éxito y abonará a favor de la divulgación de la bioética; será un dinamizador de nuevas acciones para alcanzar mayores niveles de conocimiento, apropiación y práctica en diferentes ámbitos de la divulgación profesional de la ciencia y específicamente de las ciencias de la salud en sus múltiples ramas, así como en otras ciencias con las que se relaciona de forma transversal y en donde la bioética tiene presencia y aplicación directa.

En la actualidad, la práctica cotidiana de la bioética y la infinidad de temas fundamentales en los que la dinámica de los avances de la ciencia y la tecnología han impuesto nuevos e insospechados retos, todos relacionados con el respeto y protección de los derechos humanos y los seres vivos, la preservación del medio ambiente y todo un universo de nuevas implicaciones que surgen día con día.

La bioética no es un camino que se transita, es un camino que se construye. La relevancia del seminario,

radica en que la bioética es una disciplina relativamente reciente y emblemática de la era contemporánea, que ha mantenido un auge ininterrumpido en las últimas décadas, en el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, al centrar su atención en los dilemas éticos generados por la indicación biocientífica y sus aplicaciones médicas, para dar a criterios innovadores, éticamente justificables en temas emergentes y que involucran a toda la sociedad.

De ahí la importancia de contar con estructuras profesionales, especializadas y funcionales para divulgar ampliamente el desarrollo de la bioética, a fin de contribuir a la conformación de una cultura que genere espacios de diálogo y comunicación entre las comunidades científica y tecnológica, y la sociedad civil en torno a temas que afectan directamente su cotidianeidad y calidad de vida.

Al fomentarse el conocimiento y práctica de la bioética con el apoyo en los medios tradicionales y ahora con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se amplía también la dimensión de la ética y de la política, como un

creciente diálogo entre los postulados de la bioética y la planificación de las diversas políticas de gobierno orientadas a reconocer y proteger los derechos de la ciudadanía.

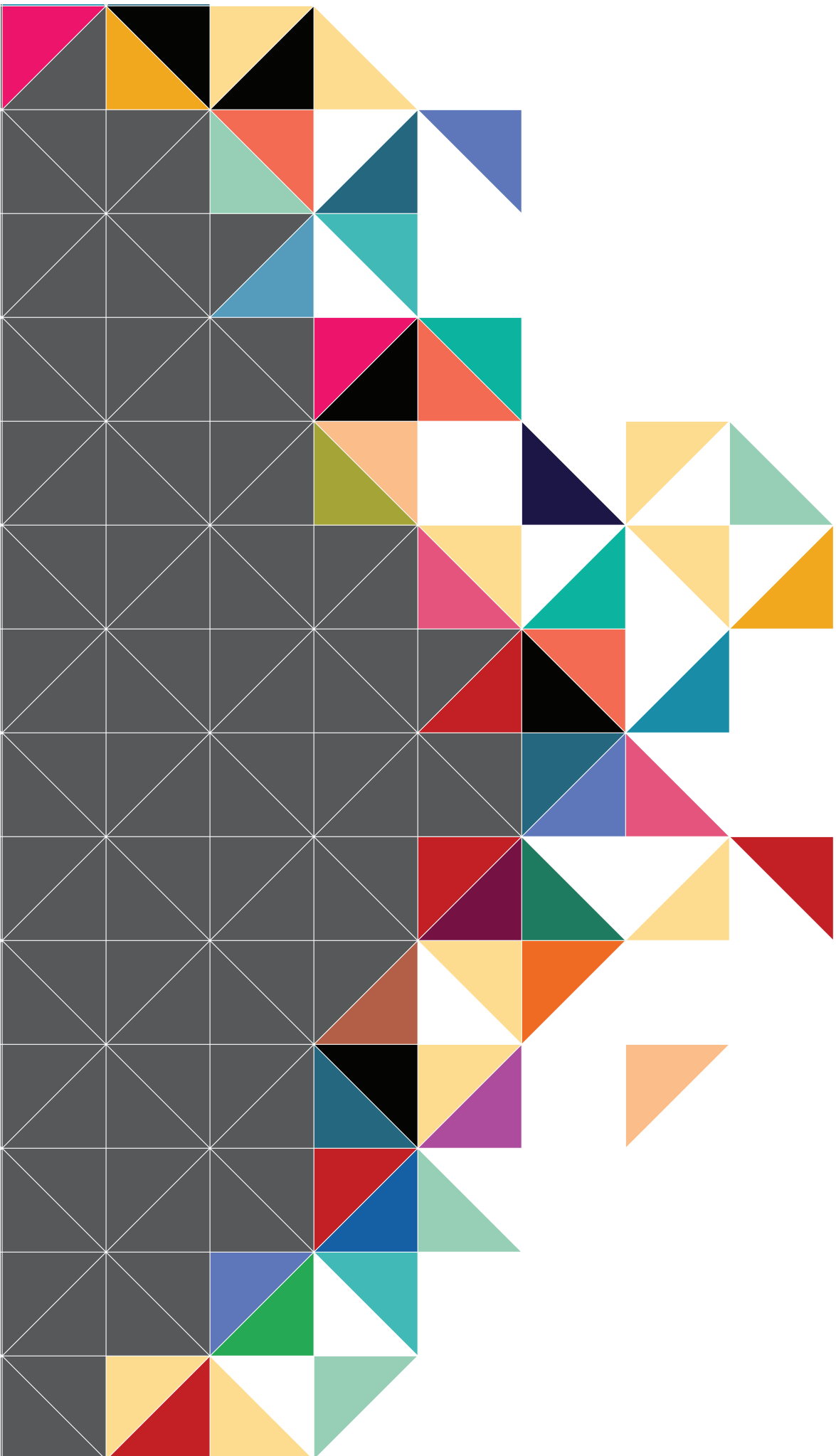
En este contexto se requiere un tratamiento integral y multidisciplinario de la bioética con la participación de las áreas especializadas y la sociedad en su conjunto, a partir de postulados existentes y la generación de nuevos ángulos de análisis e interpretación.

Para dar cumplimiento a dicho propósito resulta prioritario divulgar con sentido responsable y profesional sus alcances, dimensión, espacios de actuación, resultados y avances en materia biocientífica, legislativa y aplicada.

El Conacyt, aprueba la realización de este Seminario sobre Divulgación de la Bioética, contando con el apoyo y el reconocimiento de nuestra institución, con la premisa de que la mayor y más productiva inversión que se puede hacer en un país para avanzar es su desarrollo, es impulsando el conocimiento en todas las áreas fundamentales para el crecimiento integral y sustentable de la sociedad.







LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO BIOÉTICO COMO UN VALOR AGREGADO EN EL CONTEXTO DE LA SALUD

*Lic. Ramiro Nepita**

La Dirección General de Comunicación Social es el vehículo más eficiente en la Secretaría de Salud para divulgar lo que se produce en el ámbito de la ciencia, de la tecnología, del quehacer diario de los profesionales de la salud.

El claro propósito es transmitir de la forma más simple y llana los mensajes de transmisión del conocimiento y de divulgación que se generan, tanto en la institución como los que en otros ámbitos de la vida del conocimiento como son las universidades, mismas que constituyen un acervo de valor agregado para el conocimiento en materia de salud.

Los conceptos básicos de la comunicación: el qué, el cómo, el cuándo, el quién, siguen siendo los factores fundamentales para poder transmitir un mensaje. Si se tienen los elementos básicos en los contenidos de comunicación de las diferentes unidades administrativas, de los diferentes órganos desconcentrados de la Secretaría, de quienes constituyen una opinión especializada dentro de estos ámbitos de trabajo, se tiene un mejor factor de comunicación.

Hoy en día la seriedad de los mensajes va implícita en su contenido: mensajes con rigor metodológico, con el uso adecuado del lenguaje,

mismo que sigue siendo un valor fundamental para transmitir exactamente lo que queremos decir.

En la parte globalizadora de la Secretaría es de suma utilidad la forma como se divulga el conocimiento, es la que le da su propia permanencia en los medios de comunicación.

En la actualidad, el uso de las redes sociales para transmitir todo tipo de mensajes, genera una necesidad de respuesta instantánea en los medios tradicionales de comunicación, a través de boletines de prensa, que hoy en día se circunscriben a los 140 caracteres que a veces facilitan las redes sociales, sin embargo, no dejan de tener ese contenido contundente y enfático que permiten orientar la comunicación.

Hay ocasiones en que los eventos y la rapidez con que las redes sociales transmiten la forma en cómo cada quien ve el mensaje, nos obligan también a que en ese mismo momento, desde la Dirección General de Comunicación Social, se envíe ese tipo de mensajes de ubicación, de cuál es la versión oficial de las cosas a fin de contribuir a su mayor objetividad.

* Director de Comunicación y Enlace de la Dirección General de Comunicación Social, Secretaría de Salud.

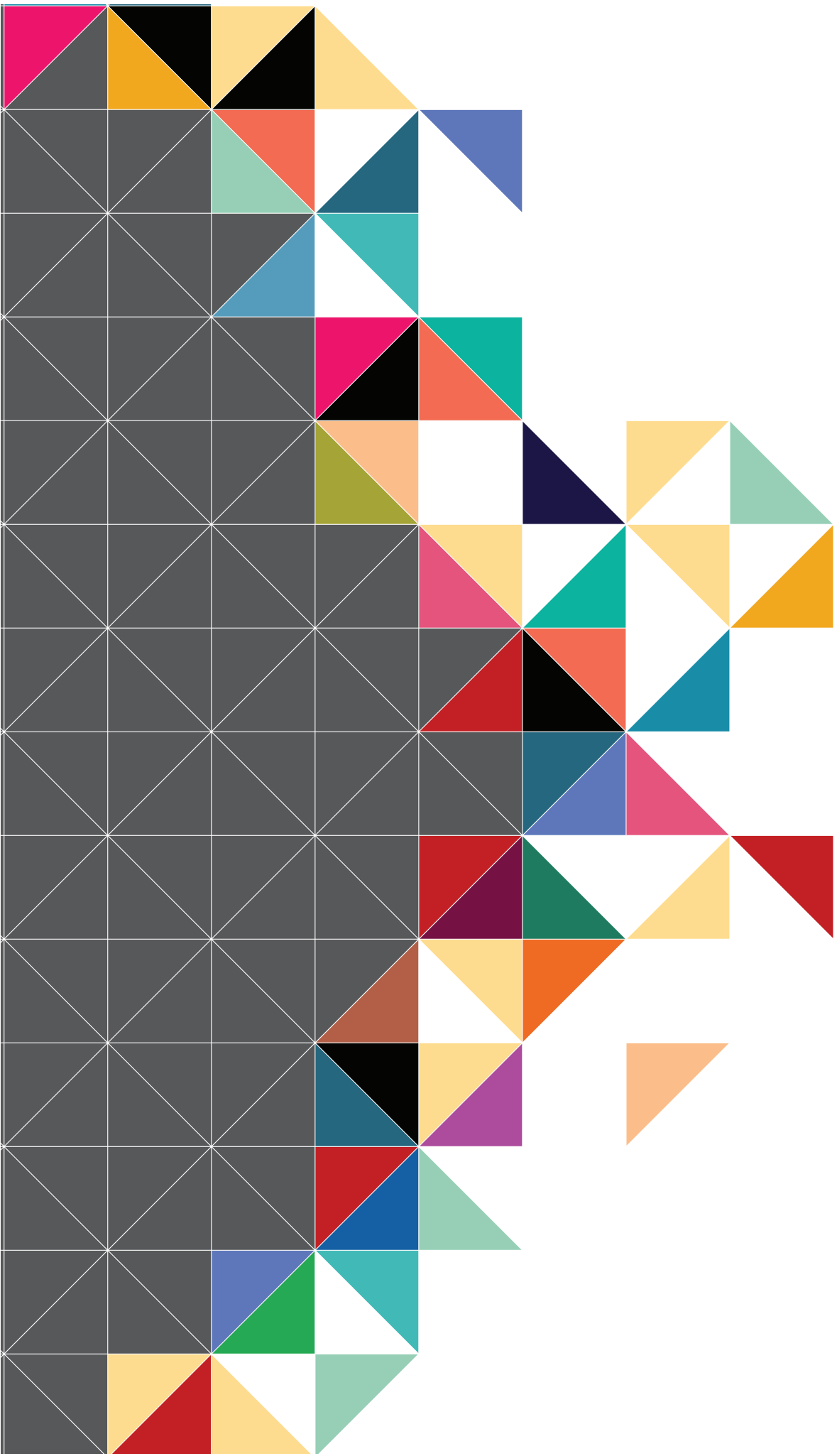
Por ello, se tienen que seguir usando los medios tradicionales de comunicación para divulgar; además es importante que cada uno en su ámbito individual, de equipo o institucional, usen las redes sociales con responsabilidad, con apego a las normas establecidas en lo institucional, y en el caso personal con la debida separación de lo que es la responsabilidad institucional y laboral de emitir un opinión a través de una red y la seriedad personal que implica transmitir un mensaje a título individual.

La Secretaría de Salud es la dependencia número uno en el gobierno federal que está haciendo uso de las redes sociales para transmitir su información, con una responsabilidad mayor, ya que es una productora de información, y de elementos de divulgación, que a nivel institucional nos permiten tener la garantía de que el Twitter, y cualquier otro mecanismo que se utiliza de forma institucional, tiene un peso específico en el valor de los mensajes que está transmitiendo.

Por ello, el conocimiento es factor de igualdad; definitivamente, su divulgación contribuye a la democracia.







LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA: UNA NUEVA EXPERIENCIA PARA TODOS

*Dr. Jorge Medina Viedas**

La bioética se ha constituido en los últimos años en el marco de un mundo complejo y ha enriquecido, al mismo tiempo, el significado que tienen todas las implicaciones de carácter moral y político que entraña la deliberación, el diálogo y la búsqueda de un consenso para la toma de decisiones.

La bioética es propiamente la vida, ha constituido un objeto de conocimiento, un franco lugar donde se puede encontrar y condensar, sobre todo, el afán de conocimiento y de su difusión.

La tarea y el grave compromiso que representa su divulgación, constituye una nueva experiencia, que nos permita responder preguntas esenciales: ¿por qué una multidisciplinaria de esta importancia, por qué una ciencia que ofrece principios y valores morales para hacer el bien, es tan poco conocida en la sociedad? ¿Por qué la gente no tiene consciencia de lo que esto significa? ¿Cómo encontrar las mejores vías, los más inteligentes caminos para responder a una cuestión que importa mucho a la sociedad, sobre todo porque va a producir un beneficio y un efecto de justicia en beneficio de toda la colectividad?

Creo que es más que pertinente que se produzcan obras como esta, en la cual, desde diversas aristas, aproximaciones y puntos de vista debemos atenderá esta asignatura pendiente.

La bioética es una multidisciplinaria que persigue el bienestar y la calidad de la vida humana o no humana. Así, desde una perspectiva bioética el horizonte analítico de algún problema que requiera de su filosofía moral, hace efectivo que humanistas y científicos unan su conocimiento y su inteligencia para buscar soluciones a dilemas que para una sola disciplina resultan más complejos de discernir.

Es evidente que la bioética en México, como otras disciplinas científicas, no ha logrado implantarse socialmente, como sí lo ha logrado en otros países. Una lectura crítica de la realidad científica del país generalmente empieza por observar las diferencias de inversión en ciencia y tecnología no sólo frente a los países desarrollados sino ante otros países emergentes; y es pertinente que se recuerde que en plena crisis europea de 2007, Alemania no redujo, sino aumentó drásticamente su gasto en este rubro, dejando en evidencia lo que la ciencia representa para los países ricos: una prioridad.

* Escritor y columnista. Director del Suplemento Campus del diario Milenio.

Es verdad, sin embargo, que como hemos escuchado decir muchas veces a científicos y académicos mexicanos, en México ha sido una constante que ni la sociedad ni el gobierno se han convencido de que la ciencia es útil y benéfica para todos, percepción que deriva del bajo nivel de conocimiento que tiene la sociedad en general.

Siempre ha costado trabajo encontrar una respuesta razonable al poco interés de los gobiernos por la ciencia. Lo "razonable" suele estar ausente de los tomadores de decisiones no sólo por ignorancia o escasa cultura, sino porque sus decisiones están movidas por otro tipo de intereses, y por la inmediatez y el cortoplacismo en que suelen incurrir influyentes sectores de la clase política.

Asimilar, por ejemplo, que hay una correlación positiva entre bienestar económico, inversión en ciencia, tecnología e innovación y competitividad, puede resultar una narrativa compleja y difícil de descifrar.

Una de las consecuencias de esta política científica es que mientras nuestro país cuenta con un investigador por cada mil habitantes, España cuenta con seis., Canadá con ocho, Estados Unidos con diez. Otro dato revelador es el hecho de que las poco más de 14 mil patentes otorgadas en México, frente a las de más de treinta mil de Canadá, sólo el 7 por ciento son de residentes en nuestro país.

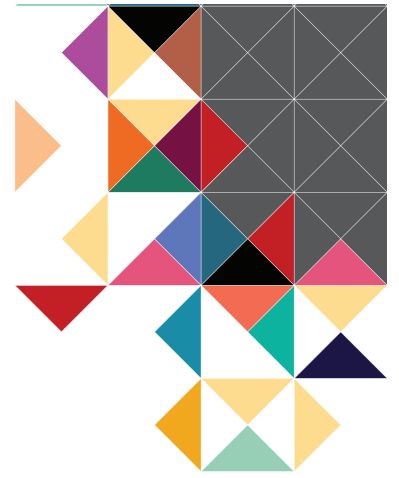
En materia de publicaciones científicas, en México publicamos 0.09 artículos científicos anualmente, mientras Chile publica 0.29 y España 1.03.

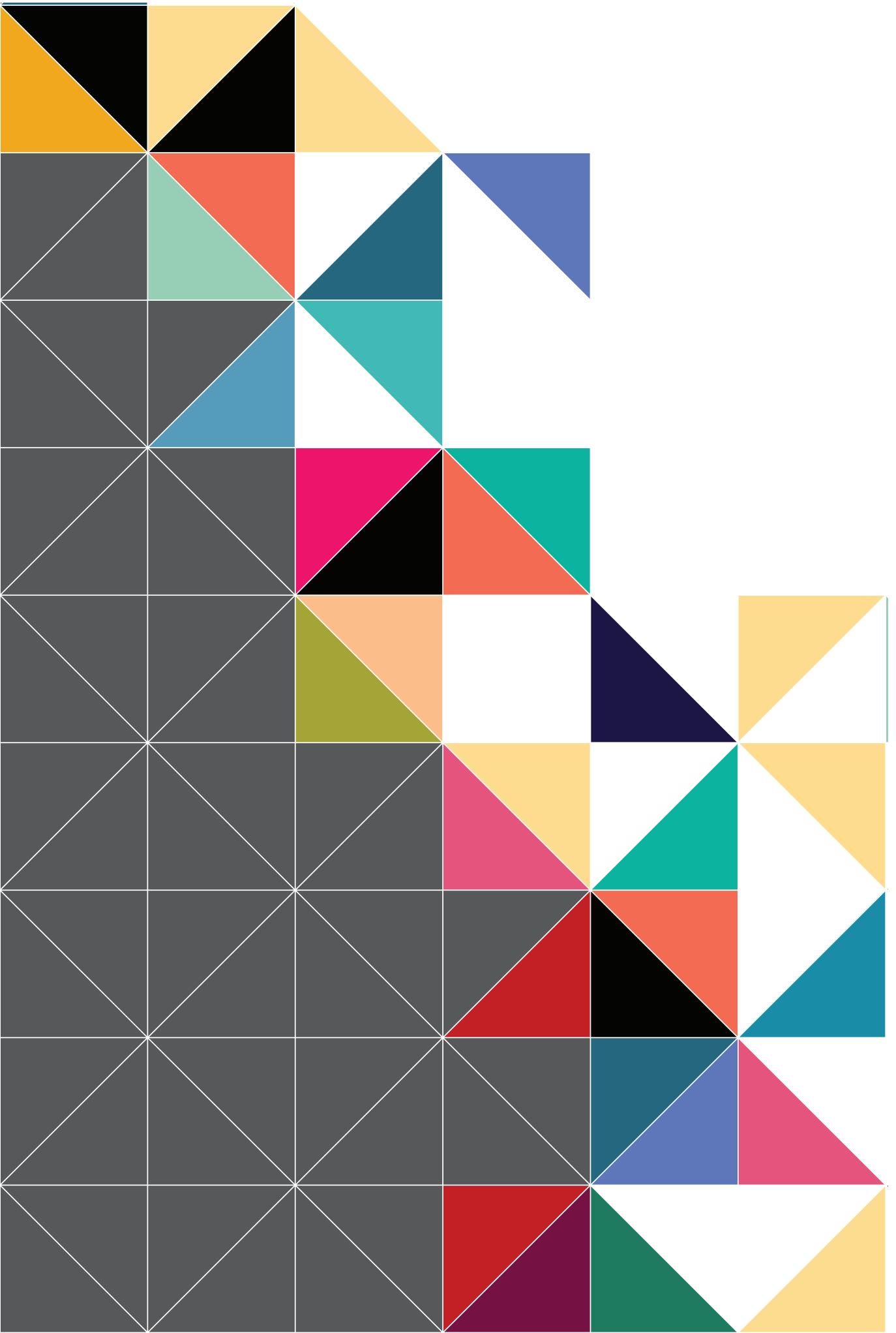
La ciencia, como se podrá ver, tiene otros problemas. Una geografía de la ciencia muestra a las instituciones con bases científicas y con una masa crítica potente, concentradas en el Distrito Federal, Nuevo León y Guadalajara; y en un segundo plano, a nivel de áreas científicas especializadas en los estados de Yucatán, Puebla, San Luis Potosí, Estado de México, Baja California, Morelos y Sonora.

Por supuesto que en el DF sobresalen la UNAM, el CINVESTAV, la UAM y el IPN, y en los estados destacan las principales universidades públicas, salvo en el caso de Nuevo León donde el TEC de Monterrey hace esfuerzos para insertarse en el campo de la investigación.

A este centralismo, hay que añadirle las pugnas que existen entre las organizaciones científicas y entre las propias instituciones; a su vez las contradicciones entre los grupos de investigadores que representan las diversas posiciones ideológicas y políticas en el campo científico, y a todo ello, también el personalismo, los celos y narcisismo de los propios investigadores. La filósofa Victoria Camps decía respecto de sus colegas catalanes y españoles que en el campo científico era casi una regla que cada uno tiene su "chiringuito" (changarro), "su reino de Taifa".

En suma, son muchos los desafíos que encara la sociedad mexicana en materia de ciencia y, como vemos, la divulgación de un campo de la trascendencia de la bioética no lo es menos. Más adelante, en otro capítulo de esta obra abundaré sobre éstos y otros desafíos.

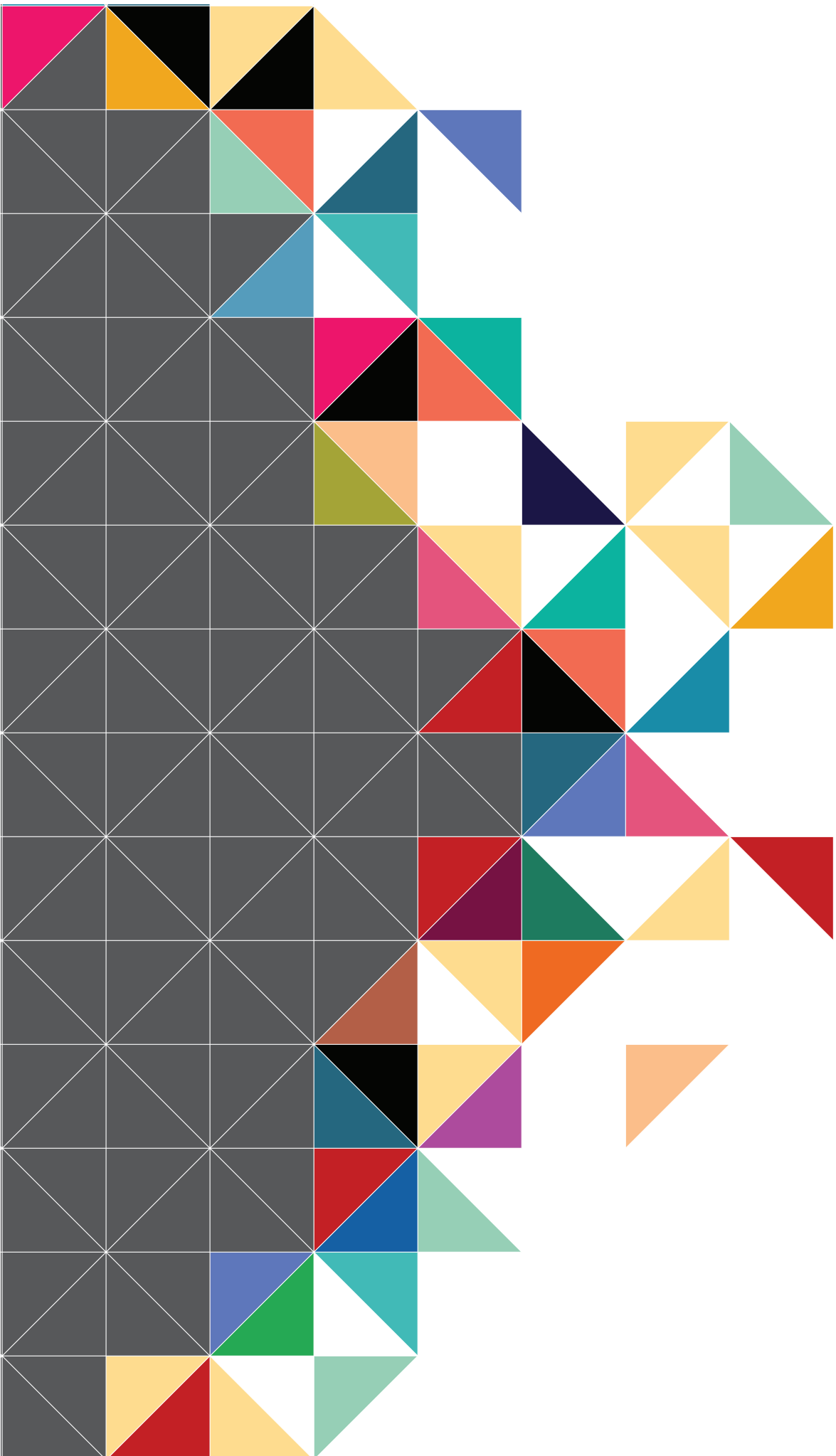




PARTE II

NUEVOS ESPACIOS DE DIVULGACIÓN, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN





LA 10º CUMBRE GLOBAL DE COMISIONES NACIONALES DE ÉTICA/BIOÉTICA Y EL 12º CONGRESO MUNDIAL

CARACTERÍSTICAS Y ALCANCES

Dr. Manuel Ruiz de Chávez

Resulta sumamente significativo que México haya sido elegido como sede de los eventos bienales de mayor envergadura en el orden internacional en el campo de la bioética: la 10º Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética, los cuales constituyen espacios de enorme importancia para la configuración de acuerdos, así como para fortalecer la bioética en todo el orbe por su papel central en el cuidado de la salud humana, vegetal y animal, y por la riqueza académica y científica que deriva de su desarrollo como un saber transdisciplinar.

Desde esta óptica plural, pero incluyente que exige mirar al mundo a partir de una perspectiva laica, libre y al mismo tiempo universal, es que tendrá lugar el próximo año, del 22 al 28 de junio, la realización de los dos eventos que ya he señalado. La Cumbre es un encuentro promovido por la Asamblea de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética, cuyos países son miembros de la Organización Mundial de la Salud y que evento tras evento viene actualizándose, modernizándose en su quehacer.

Sin embargo, bajo el Secretariado Permanente de la propia Organización Mundial de la Salud se hará un *Steering Committee* que marca

el programa y los rumbos, y tratará de congrega a los diferentes países de todo el mundo, y generar y compartir aprendizajes aprovechando la experiencia de los países que ya cuentan con su comisión. En cuanto a los países que por alguna razón no han constituido sus comisiones, se busca transmitirles las experiencias e impulsarles para la construcción de la misma.

Es relevante decir que la primera Cumbre se llevó a cabo en Estados Unidos en 1992, y ahora en 2014 será la primera vez que la cumbre se realice en nuestro país; como otro antecedente en América, la Cumbre que se llevó a cabo también en Brasil hace ya más de diez años; de hecho, fue la primera que se realizó en Latinoamérica.

Ésta es la expectativa que esperamos se cristalice con la realización de la Cumbre, además de sumar en esta vital tarea a otros países del orbe para que cuenten con Comisiones Nacionales de Ética o Bioética que antepongan la preservación de la vida y el planeta mismo, antes que cualquier otro interés.

Por su parte el Congreso Mundial de Bioética es una de las reuniones de mayor importancia académica para la divulgación de hallazgos y de nuevas perspectivas teóricas en torno a las reflexiones éticas

suscitadas por los avances y potenciales consecuencias de la ciencia y la tecnología. Es convocado por una organización de presencia mundial, la Asociación Internacional de Bioética, la cual cuenta con redes de expertos en diversas partes del mundo. El Congreso se ha venido realizando también desde 1992 y a partir de entonces se ha celebrado cada dos años, teniendo como sede diversos países del mundo.

A la fecha se han efectuado 11 ediciones y la 12ª será la que se realice en México, lo que significa también que después de más de 10 años vuelve al Continente Americano. El Congreso se efectúa inmediatamente después de que concluye la Cumbre, hecho que se ha vuelto ya prácticamente tradicional.

¿Qué esperamos del Congreso? Vislumbrar y convertir en el corto plazo aquellas pautas que sean favorables a la vida y que nos dejen ver los principales desafíos que encaran nuestras sociedades, en temas como el cambio climático y la preservación del entorno; la prevención y promoción de la cultura de la salud; la justicia distributiva en salud; el acceso universal a los servicios de salud;

problemas de enorme gravedad como el hambre, nutrición y salud; la salud pública; la bioseguridad; el uso militar y comercial de material biológico humano; la ética en investigación; integridad y seguridad; conflicto de intereses; políticas públicas en el ámbito de las ciencias de la vida; tecnologías emergentes; pruebas genéticas y sus aplicaciones; privacidad y manejo de datos personales; consentimiento informado; biobancos; neuroética y neurociencias; reproducción humana; acción comunitaria; pobreza; responsabilidad y cultura proyectadas hacia el derecho y la bioética.

La cooperación, la cultura y la convergencia internacional no están exentas, así como tampoco temas como arte y bioética y medios de comunicación -como es el objeto de presente libro de Divulgación de la Bioética.

La secuencia de realización de estos eventos, responde al cronograma que puede ser consultado en la página de la Comisión Nacional de Bioética. Estamos ante un parte de eventos que van a significar mucho para nuestro país en el desarrollo de la ciencia y, desde luego, también, de la bioética en México.



México 2014:
FORO MUNDIAL DE LA BIOÉTICA



Informe Global
Comisiones
Nacionales
de Bioética/Bio

prioridad
contexto g

a perspectiva de
de la ciencia y la tecn
tendientes a abordar a
salud en los órdenes
L, así como revisión de
comisiones nacionales

presentantes de comision
y bioética, expertos y
nacionales.

prioritarios: Justicia distributiva y
servicios de salud; Ética en
el ámbito público y bioética; Biobancos;
entre otros.

M
SEDE MUN

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
Bioethics



12º

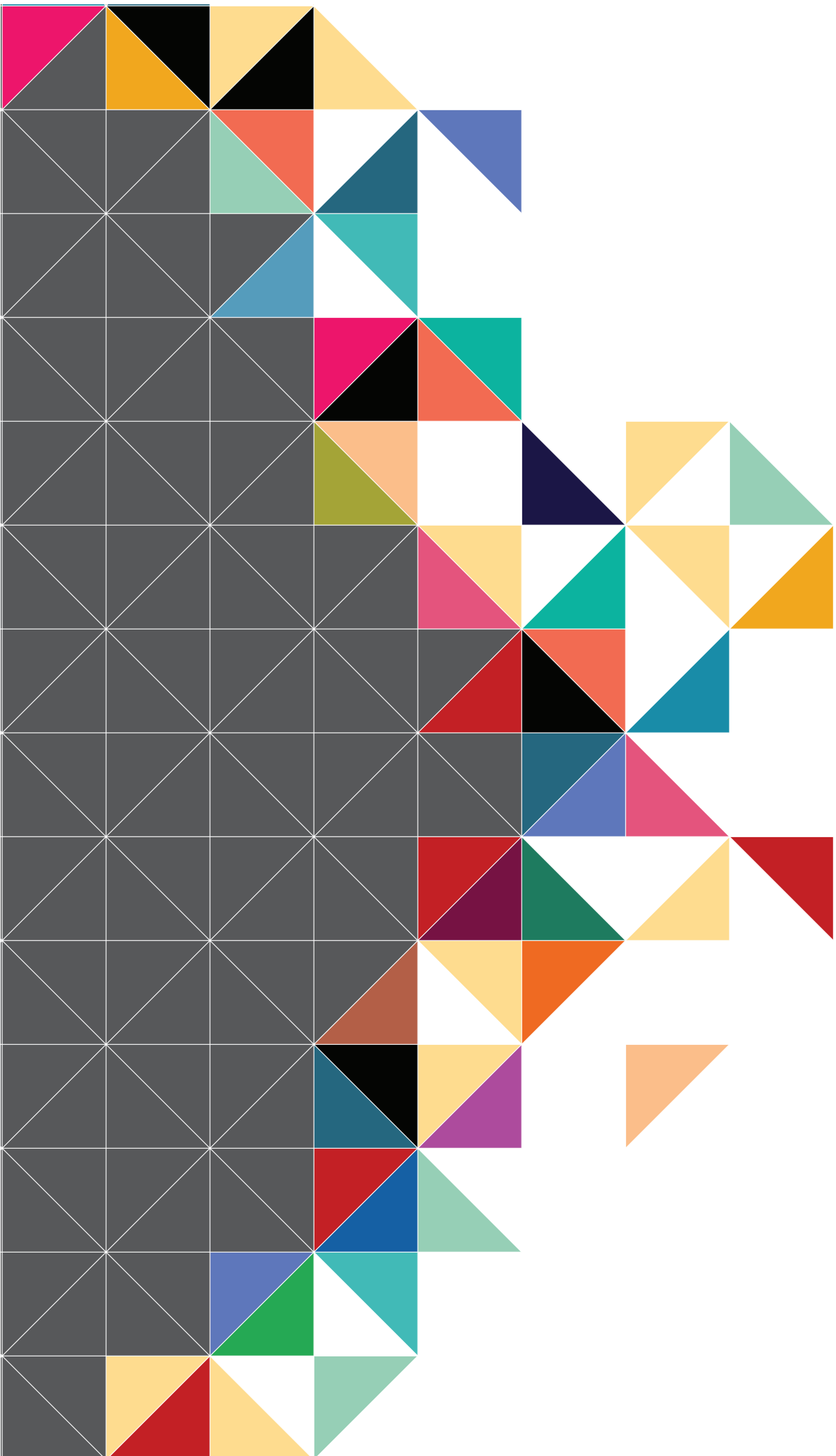
d

ética e
4, 1

análisis de la
la bioética
la tecnologi
en la sociedad
individual.

- Participación
reconocidos n
interesado en
- Realización d





LA BIOÉTICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

*Dr. Sergio Litewka**

El tema que nos ocupa, es un regalo que me hizo el doctor Manuel Ruiz de Chávez, porque hablar de los medios de comunicación, en mí caso que provengo de la medicina y no de la filosofía, y que he participado algunas veces en la discusión sobre Bioética a través de ellos, es un desafío nada sencillo.

Me atrevería a decir que la ética como disciplina no fue un tema que movilizara demasiado en los primeros 18 siglos de vida cristiana más allá de los sectores específicos que se ocupaban de ella. Entendemos que la moral es lo que hacemos. En forma sucinta, ética, es lo que trata de explicar por qué lo hacemos.

La ética en sí misma no tenía relación con los fenómenos de la vida humana de la salud, porque además no eran problemas que fueran acuciantes. La gente se moría, las condiciones sanitarias eran malas, el progreso tecnológico no fue marcado en los primeros dieciocho siglos por lo menos después de Cristo, pero algo pasó a partir del Siglo XVIII y tuvo que ver con la Revolución Industrial y con las condiciones de saneamiento ambiental en algunos países y en el desarrollo económico y en invenciones que mucho antes que se acuñara el término bioética, muchísimo antes, en 1918 Mary Shelley escribe Frankenstein.

Es interesante porque es posiblemente la primera forma de comunicación masiva, a mi juicio, en donde el monstruo, Frankenstein, no era la mala persona, era horrible, era horrendo, todos conocen la historia, el monstruo en sí mismo era un alma torturada. Lo que se refleja en la novela de Frankenstein, es la insensibilidad del científico. A partir de esa monstruosidad –que consigue tener vida por medio de la electricidad– lo que se pone en tela de juicio es la capacidad de hacer el bien de la ciencia en sí mismo.

Esto es importante, porque las sociedades han tenido siempre una relación ambivalente en lo que respecta a la ciencia. Por un lado, desconfianza a los científicos, pero por otro lado –en muchos casos– un gran entusiasmo por los avances tecnológicos y científicos a la vez, como si fueran dos hechos separados.

Esto fue mucho antes que el Fritz Jahr, un pastor alemán en el año 1927 acuñara por primera vez el término bioética; en el cual intenta encontrar alguna forma de comunión entre el ambiente, el universo y la biología.

En su puente hacia el futuro trata de encontrar esa relación entre la armonía, que pudiera existir, entre el avance tecnológico y los aspectos morales que iban a rodear o que iban a enmarcar esos avances tecnológicos y los riesgos.

* Director de Programas Internacionales, M.D., M.P.H. Miami University.

Poco a poco comienzan aparecer expertos, en una disciplina muy particular, porque ser experto en bioética, no es lo mismo que ser experto en física cuántica, en química o en fisiología; es muy difícil inventar demasiado en ciencias duras. La bioética permite hablar y, hablar mucho.

Entonces el primer desafío es saber quiénes son los expertos, quiénes pueden ser definidos como expertos, ¿son expertos o son intelectuales informados? Y si son intelectuales informados, ¿de dónde proviene su información?

Porque también lo que debemos tener en cuenta es que cada uno de nosotros tiene una cierta pertenencia, tiene una cierta ideología; esto no es ser relativista, pero la realidad es que en definitiva no es interpretación de las cosas, trata de pasar por un tamiz en donde con un cierto entrenamiento tratamos de conseguir un análisis crítico de los aspectos morales de determinadas situaciones. Pero no siempre esos análisis críticos están desprovistos de sesgos.

Por otra parte, las tensiones ideológicas –esto es una cuestión muy interesante, sobre todo aquí en América Latina– son prevalentes y más que nada en el área de la Bioética.

En primer lugar tiene que ver con la pertenencia de quien se denomina bioeticista a estructuras confesionales o no confesionales, y de ahí también sus interpretaciones. Si se recuerda, los primeros que fueron consultados en América Latina en general,

provenían de estructuras religiosas, y la ética o la bioética se vinculaban más que nada con la religión, y particularmente con la religión católica.

Pero hoy en día el número de intelectuales informados o de biotecnólogos o de expertos se ha diversificado, y algunos pertenecen a instituciones educativas, otros a instituciones públicas o privadas, o a comisiones gubernamentales, como es el caso de la que nos reúne en este momento.

Pueden tener funciones de asesoría o de diseño de códigos de conducta, que no es lo mismo que ética o la bioética.

Y el concepto de biopolítica está más presente que nunca. No me voy a extender mucho aquí en biopolítica, porque la biopolítica está presente. No me refiero a la biopolítica que definió Foucault, sino a la biopolítica como interpretación de los aspectos morales en las ciencias biológicas o en las relaciones de las ciencias biológicas y la humanidad.

Sería injusto negar que la biopolítica tuvo una gran participación –llamada con otro nombre– en los movimientos eugénicos del siglo XX. Incluso yo me atrevería a decir que el régimen nazi alemán fue una expresión de biopolítica sumamente descarnada bajo la idea de eugenesia o de pureza de una raza.

La biopolítica está presente más que nunca en estas discusiones que nos atañen hoy, y entonces

bioética, también es biopolítica. Cuando estamos hablando frente a un medio de comunicación en cierta medida también estamos haciendo política.

Vamos a hacer un poco de historia, hablemos de los artículos que escribió Henry Beecher, un famoso anestesista que en el año 1966 denunció una serie de experimentos no éticos y publicó la noticia en una revista especializada denominada *New England Journal of Medicine*. Sus publicaciones no tuvieron mucha trascendencia pública, debido a que seguían dentro del campo de los especialistas. Esto generó muchas discusiones.

Lo que Beecher demostró es que en los años 60 –20 años después de transcurridos los juicios de Nüremberg– se hacían experimentos, no con la sistematización de la Alemania Nazi, pero con preceptos o conceptos en donde algunas vidas eran más valiosas que otras. Sin embargo, esto no trascendió a los medios de comunicación.

Tiempo después, se salió a luz lo ocurrido en el caso Tuskegee. El *New York Times* y otros periodistas dieron a conocer que una comunidad muy pauperizada en Alabama estaba siendo observada como parte de una investigación. Las personas padecían sífilis. El curso de su enfermedad fue seguido desde los años 20's hasta los 70's para estudiar el curso natural de la enfermedad. Esto aconteció a pesar de que, desde los años 40's, existía tratamiento para la sífilis a través de la penicilina.

El *New York Times* fue uno de los primeros medios en descubrir algo que se convertiría en un caso paradigmático de la historia de la infamia –si se puede denominar de alguna manera– en la investigación científica.

Pero posiblemente antes de Tuskegee, los temas bioéticos, empezaron a reflejarse a través de artículos. Un ejemplo lo encontramos en la revista *Live, Magazine*, de noviembre del 1962: *Ellos deciden quién vive y quién muere*.

No tengo toda la información para saber si este artículo fue exactamente el pionero, pero puedo decir que fue el más llamativo. Se refería a un Comité que se había conformado en Seattle, Estados Unidos, en la época en que el riñón artificial y los mecanismos de diálisis eran muy costosos. El Comité se reunía para determinar quiénes podían acceder a la diálisis y por ende prolongar su vida y quiénes no iban a tener acceso a la misma.

Lo interesante del tema es la manera en que se jugaba con quienes tenían acceso o no al tratamiento. Esto se encuentra relacionado con la importancia social, con el hecho de que tuvieran o no hijos, con el cuidado de su salud, con sus aspectos morales; o sea, este Comité decidía quiénes eran moralmente merecedores de tener la posibilidad de vivir más.

Posteriormente, el abaratamiento de los costos en la diálisis hizo que todo esto fuera parte de la historia, pero tal vez este artículo fue el

primero en que se refiere un tópico que tiene que ver con la tecnología, con la vida y la muerte y con la decisión de otros hacia este tipo de situaciones.

En el mismo artículo se hace referencia a patrones culturales de la época, utilizando lenguaje que era totalmente normal y hasta desprovisto de pudor, se utilizan conceptos utilitarios para determinar quiénes tenían derecho a acceder a ese tipo de tratamiento. La prensa se va involucrando cada vez más en la discusión bioética, aún sin definir que el tema se denomina bioética. Son los aspectos cruciales y que atraen al gran público. Por ejemplo, el tema de la vida y la muerte; el caso de Karen Ann Quinlan.

Karen Quinlan fue un caso paradigmático en los Estados Unidos, porque después de haber tomado alcohol y un coctel de ciertos medicamentos entró en coma. Posteriormente se determinó que estaba en estado vegetativo. Entonces sus padres pidieron que la desconectarán del respirador que la mantenía aparentemente con vida. Esto generó un gran debate nacional en los Estados Unidos.

Finalmente la justicia ordenó que fuera desconectada y vivió 10 años más sin respirador al cuidado de sus padres lo que generó toda una serie de polémicas que se irían a reproducir después, en la década del 2000, en el caso de Terri Schiavo, otro caso de una mujer en estado vegetativo.

Los padres pidieron que se la mantuviera con vida. Su esposo pidió que se le desconectara y se terminara con todos los medios artificiales que mantenían su vida. Nuevamente la biopolítica entra en juego y se refleja en la discusión en todos los medios. Los sectores más conservadores toman el caso de Terri Schiavo como un ejemplo de lo que los abortistas quieren hacer. En definitiva, la eliminación de la vida, de una vida independientemente de su capacidad.

Este derecho a morir se convierte en otra frase que los medios toman con mucho interés y lo repiten, el tema de la muerte digna. Frases que se repiten en muchas oportunidades y que a lo mejor suenan demasiado bien, pero no queda en claro qué es lo que exactamente quieren decir o qué es la muerte digna. Pero eso es tema de otra discusión.

De todos modos este tema abarcó la discusión en los grandes medios de los Estados Unidos y se extendió internacionalmente. Los sectores provida, o sea, los sectores que están en contra del aborto, se manifestaron contra los deseos del esposo, de que Terry fuera desconectada.

Los sectores *pro choice*, los sectores a favor de la decisión, tomaron el punto contrario, y la discusión acerca del caso de una mujer en estado vegetativo se convirtió en un tema secundario en los medios.

Lo que se discutía era nuevamente qué es el estado vegetativo, qué posibilidades de recuperación tenía

eventualmente. Y de nuevo a través del filtro de los medios es interesante ver cómo numerosos sesgos y numerosas conductas aparecen a flote y obviamente los llamados bioeticistas son los consultados en este tipo de situaciones.

La bioética ya es parte de la discusión general, de la discusión social. El caso de la Oveja Dolly –ustedes recuerdan– esto fue allá por 1994 o 1995, como casi la mayor parte de los descubrimientos. Quienes experimentaba en Edimburgo haciendo transferencia nuclear a un ovocito, lo que estaban tratando de conseguir era mejorar la calidad reproductiva, pero terminan clonando una oveja.

La imaginación, nuevamente, puesta al servicio de la biopolítica, va desde las discusiones que generaría el tema de la clonación, hasta las fantasías vinculadas con que si al clonar una persona determinada también se clonan las características mentales, personales o el espíritu de esa persona.

Ustedes recuerdan la película “Los niños del Brasil” en la que un *Mengele* está en la selva de Brasil clonando o haciendo estudios, reproduciendo niños exactamente iguales. Esta discusión y la biopolítica se extendieron aún más cuando comenzaron a ser públicas las discusiones sobre cédulas madre.

Hoy día hablar de fertilización in vitro es prácticamente habitual, pero cuando el primer bebé probeta apareció fue toda una revolución, porque nuevamente las discusiones

se centran en cuál era el límite del hombre para no jugar a Dios, cuál es el límite de la persona, cuál es el límite de la ciencia.

Nuevamente las fantasías de 1818 de Mary Shelley comienzan a manifestarse en todas las discusiones que se reflejan en los medios. Un caso particular, esto es de la República Argentina, y es reciente, tiene que ver con otro reflejo de cómo los medios toman determinadas cuestiones que pueden generar grandes dilemas bioéticos, pero que también corren el riesgo de ser políticamente incorrectos.

En Argentina, hace muy poco, una madre solicitó que a su niño de seis años –que según ella se sentía como una niña– se le realizara un cambio de sexo. La justicia autorizó el cambio, por lo menos de identidad o posteriormente el tratamiento hormonal.

Sin embargo, en el tema de la biopolítica resulta muy conflictivo cuestionar este tipo de situación en función de los conceptos de igualdad de género y temas sumamente difíciles de abordar en los medios. Quien se arriesga a discutir determinados tipos de cosas, corre el riesgo de ser considerado poco menos monstruoso.

Por consiguiente, a veces los medios toman determinadas situaciones, pero la discusión bioética no está presente o, por lo menos, no está presente de la manera en que uno supone que debería manifestarse.

Lo que hemos visto hasta ahora tiene que ver con cómo los medios reflejan de manera muy superficial a la bioética, y obviamente aquello que es interesante para el gran público no es el discurso bioético aburrido, sino tiene que ver con todos estos temas más espectaculares. Los temas de bioética no son atractivos para el gran público, excepto cuando reflejan escándalos, controversia, incertidumbre o temor a aspectos vinculados con la manipulación genética, sexual o reproductiva.

Otro tema que yo veo, por lo menos, ausente en parte en discusión –al menos en las discusiones que se dan en los Estados Unidos, y posiblemente aquí también– y que yo creo que es un lugar preponderante en donde la bioética debiera estar representada, es en lo que se manifestó en el panel previo, en el panel inicial tocante al acceso a los sistemas de salud, y la discusión acerca de prioridades.

Pero nuevamente la pregunta es cuán capacitados estamos quienes respondemos a las preguntas sobre todos los temas, y quienes transmiten estas respuestas a la sociedad, y esto no es peyorativo ni para quienes transmiten las preguntas ni para quienes las contestamos. Simplemente se refiere a que la instantaneidad de la información que, en muchos casos, hace que lo que se lean sean los títulos y no el concepto.

Y qué pasa cuando los medios entrevistan a expertos, en medios tradicionales. Hay una ilusión de neutralidad por parte del público,

ilusión de neutralidad que yo decía es bastante difícil de sostener si lo miramos críticamente. Todos tenemos nuestro sesgo y todos estamos participando en cierta medida en lo que es biopolítica.

El otro tema que entrevistado lo sabe, es que los tiempos radiales son escasos, los tiempos televisivos son escasos, y la capacidad de síntesis a veces no es la mejor. Y entonces, el otro problema interesante existe en cómo se refleja el discurso bioético a la sociedad en general, tiene que ver en cómo esa información es condensada, cómo esa información es editada.

Y aquí creo que existe un largo camino de trabajo en la especialización de profesionales de la comunicación en las áreas de ciencia, tecnología y ética. Porque muchas veces los titulares dicen más que el concepto que se quiso explicar, y a veces no queda suficientemente claro el sentido de lo que el entrevistado explicó.

Obviamente toda la bioética y discurso interdisciplinario no pueden estar condensados en los cinco o seis minutos que dura una entrevista. Por consiguiente, lo que el público tiene es una visión muy superficial y a veces hasta frívola, me atrevería a decir, de circunstancias que son sumamente complejas. Y obviamente influidas por el interés del editor y del emisor de la información.

Este es un tema interesante, y yo quiero redondear rápidamente. Este fue un escándalo famoso, pero

que refleja también cómo los medios tomaron partido y nuevamente el hecho de biopolítica. Este fue uno de los fraudes más famosos en cuanto a utilización o creación de células madre.

Por un lado está el fraude sobre dos artículos que se publicaron en donde se habría obtenido la posibilidad de desarrollar clones o células embrionarias para poder tratar determinadas enfermedades degenerativas. Todo resultó ser una fabricación.

Lo interesante no es el punto en sí de los aspectos que tienen que ver con integridad en investigación científica, sino lo tiene que ver con la biopolítica. En el año 2004, en la administración Bush, lo que se había decidido era que no iba a haber fondos federales para estudios con células madre.

Por consiguiente, Corea del Sur vislumbra la oportunidad de convertirse en un lugar de desarrollo de biotecnología, y el gobierno invirtió muchísimo dinero en su Centro de Biotecnología y Woo Suk Hwang se convirtió en una estrella nacional, al punto que hay una estampilla en su homenaje, hay actos en su homenaje, y la prensa refleja y participa en esta situación. Una vez que se descubre el fraude, obviamente comienzan las teorías conspirativas.

Están, por un lado el fraude se descubre a través de un medio que se llama Notebook PD, que es una especie de programa de investigación, que comienza a hacer

entrevistas a sus colaboradores. Los colaboradores empiezan a comentar que en realidad la mayor parte de las células conseguidas habían sido conseguidas a través de fertilización *in vitro*, pero no a través de los mecanismos que él había descrito en su trabajo.

Pero no solamente eso, sino que otro medio en Internet, un blog de fotógrafos, en concordancia con este programa de investigación, analizó las fotos que Hwang presentó en sus trabajos y descubrió que son todas eran fabricadas.

Todas las líneas celulares que había creado (once) eran una sola foto. Se generó una gran polémica motorizada, obviamente reflejada a través de los medios de comunicación. Quienes están a favor de purificar las estructuras corruptas que permitieron que esto ocurriera y quienes por otra parte piensan que esto es un ataque de los sectores interesados de los países que habían quedado fuera de este tipo de estudios, para poder destruir a Corea en su avance.

Y hay una frase interesante que dice: "No es posible, ni deseable prohibir estudios de investigación, sólo porque hay preocupaciones que estos puedan ser considerados no éticos". Esto fue dicho por el Presidente de Corea en su momento.

Los políticos son responsables de manejar las controversias éticas sin entorpecer la investigación y el progreso. Toda esa pelea fue parte de la vida cotidiana de Corea. Yo estuve el año pasado en la

Universidad de Seúl, donde esto ocurrió y cuando quise hablar del tema en una conferencia a la que me habían invitado sobre integridad científica, me dijeron: "Ese tema es muy doloroso aquí, no lo toques, no lo menciones".

Aún hoy todavía forma parte de las discusiones. Por suerte Hwang ahora está clonando mamuts en algún lugar de Siberia, también reflejado en los medios, por otra parte.

Finalmente, ¿qué es lo que pasa con los ensayos clínicos y la confianza pública? Seamos honestos, los ensayos clínicos se han hecho bastante poco para ganar la confianza pública, los escándalos ocurren constantemente y los medios no hacen más que reflejar la realidad en la India básicamente.

Todo este tipo de noticias han llevado a la suspensión casi total de los ensayos clínicos en la India. Nuevamente la ética de la investigación hoy día está reflejada en todos los medios y todos los escándalos instantáneamente se reflejan tal vez sin el análisis necesario. Pero lo cierto es que existe un gran escrutinio, por lo menos en las sociedades libres, acerca de qué es lo que sus investigadores hacen y lo que sus dirigentes hacen con respecto a la salud de la gente. Esto está reflejado en los medios.

Y ya fue mencionado, los blogs, Facebook y Twitter son la nueva revolución. Me siento viejo diciendo "la nueva revolución", porque en realidad está ocurriendo, ya pasó. Si uno es optimista podría decir

que esto forma parte de la democratización de la información, si uno es pesimista puede decir que forma parte de la distorsión de la información.

Pero en todo caso, esto está para quedarse y bioeticistas muy conocidos y renombrados, por ejemplo, como Arthur Caplan, con quien yo he tenido el placer de compartir una serie de conferencias, tiene un Twitter en el que muchísima gente sigue lo que está ocurriendo a través de sus comentarios.

Él se toma el trabajo de buscar informaciones que ocurren en todo el mundo y que son sumamente polémicas. La bioética ya es, a diferencia de la ética cerrada, hermética y alambicada, parte de la sociedad contemporánea y es parte de los medios.

Eso es algo con lo cual tenemos que vivir y tenemos que ser sumamente cuidadosos, porque los llamados bioeticistas (término que a mí me molesta porque el bioeticista parece ser que es como un experto de la moral, señalando con su dedo dónde está el bien y dónde está el mal), pero en realidad los intelectuales informados, bioeticistas o expertos van a tener cada vez más visibilidad y sus opiniones van a ser cada vez más tomadas por el gran público. Y esto ya es parte del presente.

Por consiguiente, lo que yo creo que es fundamental es despojarse de enunciados o *slogans* para poder ir a la sustancia de las cosas y poder comenzar a discutir desde

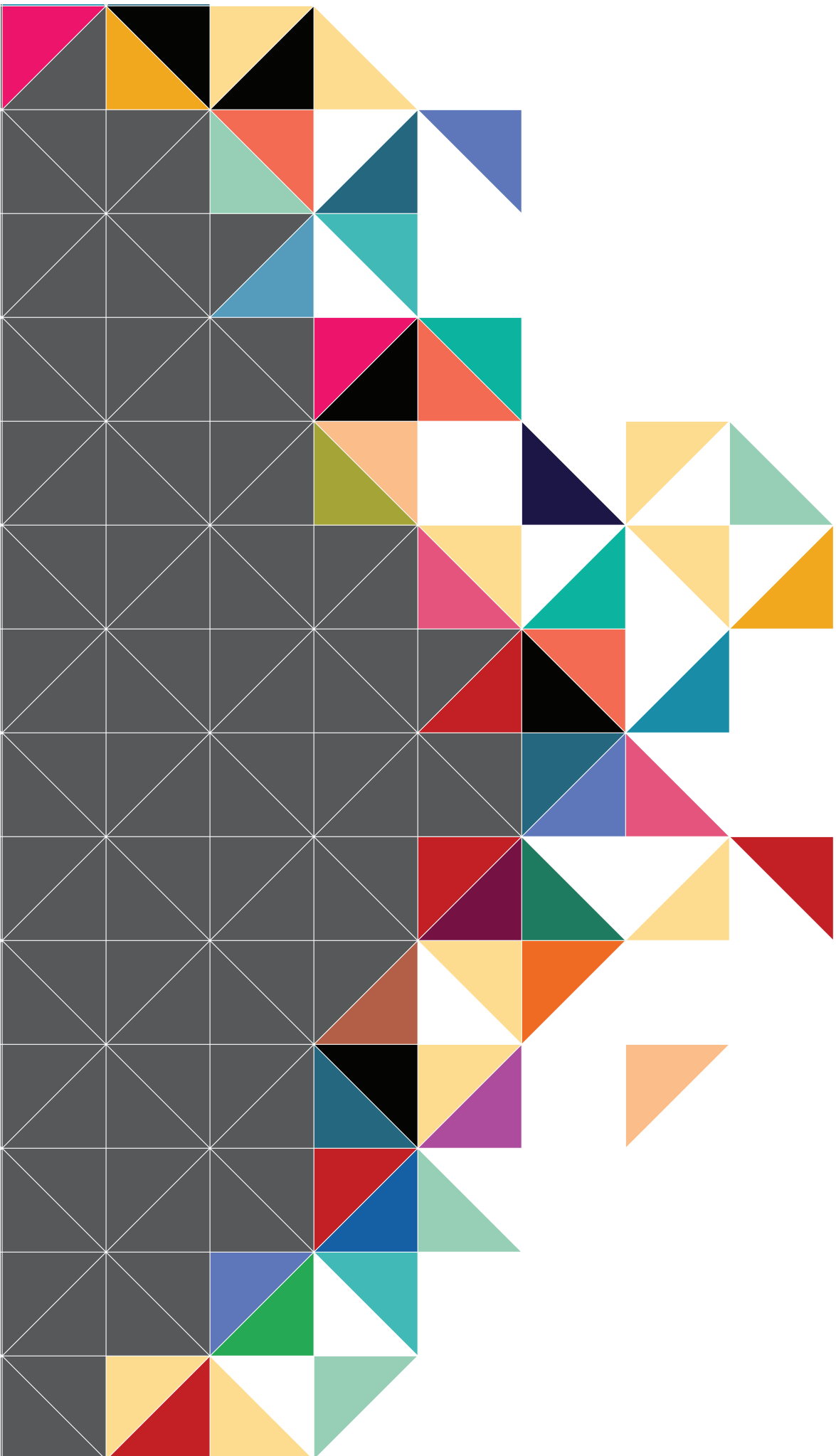
los medios, desde los medios electrónicos, y desde internet, los aspectos que tienen que ver con la vida de todos y cada uno de nosotros. Esto forma parte de la discusión bioética de hoy y lo que se está reflejado en todos los medios que nos rodean.

Es imposible evitar la simplificación de problemas complejos. Pero por otra parte, la excesiva simplificación

llega a veces a pensar que el lector tiene escasa capacidad para comprender determinados temas que son absolutamente puntuales.

Y la bioética, como decía antes, como expresión de bioideología va ser cada vez más prevalente, posiblemente porque las luchas y las discusiones políticas son cada vez más ásperas, sobre todo en América Latina.





ESTRATEGIAS PARA LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA

*Dra. Laura Vargas Parada**

¿Por qué queremos hablar sobre la bioética? ¿Por qué queremos traer el tema a la discusión? Aunque los años setenta me suenan relativamente cerca y parte de mi infancia, la verdad es que estamos hablando ya de casi cinco décadas, desde que Van Rensselaer Potter trajo a la discusión el término de la bioética.

Y hablando de la bioética, quisiera rescatar dos reflexiones para lo que va a seguir, ya que me interesa la forma en que los avances científicos y tecnológicos transforman el pensar y el actuar humano y esto creo que es fundamental cuando queremos hablar sobre lo que queremos comunicar sobre la bioética.

El otro tema importante que ha derivado de esta discusión de cinco décadas, es cómo el conocimiento científico puede utilizarse para el bienestar social. Yo creo que estos dos puntos son fundamentales para discutir qué queremos decir cuando hablamos de bioética.

Uno de los temas centrales ha sido la investigación que se ha realizado en el tema en los últimos años. Por lo tanto, un interés particular para hablar de comunicación en bioética, sería hablar de la investigación que se realiza en el tema.

Otra sería la educación, lo que hemos aprendido y lo que queremos transmitir. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, los comités de ética, la

manera en que debe conducirse la investigación clínica, ahí también hay temas importantes para comunicar.

También están las prácticas que van relacionadas con lo que acabo de mencionar.

Y finalmente, la parte que tiene que ver con involucrar al público y a la comunidad en los temas que competen a la bioética y que como ya se mencionó previamente, son temas muy cercanos a todos nosotros, porque tienen que ver con temas relacionados con la biología, con la salud, con el medio ambiente.

Entonces, no hay ninguna persona que pueda estar ajena a este tipo de discusiones. Que en ámbitos anglosajones, esto se le llama el "Public and Gaiman", el tratar de traer hacia la discusión a esta sociedad, que de alguna manera forma parte importante de la discusión de estos temas.

¿Qué cosas queremos lograr con la comunicación de la bioética? Entre las cosas que queremos involucrar, es promover la discusión. Se trata muchas veces de temas para los cuales no hay una respuesta concreta, para los cuales el conocimiento científico va avanzando y dando respuestas, sin embargo, aún hay muchas preguntas para las cuales aún no tenemos suficientes respuestas, como por ejemplo, en el término de cuándo termina la vida o cuándo inicia la vida, por ejemplo.

* Académica y divulgadora de la Ciencia, Universidad Nacional Autónoma de México.

Entonces, queremos promover la discusión y entonces, cuando hablamos de sociedad, esta sociedad es muy amplia e involucra desde los ciudadanos en general a los investigadores, a los pacientes, a los tomadores de decisiones, al personal de salud. Y cuando queremos dirigirnos a estos distintos públicos, también hay que considerar que la forma de comunicarnos a ellos tiene que ser diferente.

He dejado de hablar de divulgación y he empezado a hablar más de comunicación, y ésta es una leve provocación que existe en el área de la divulgación de la ciencia.

Desde mucho tiempo atrás se discute sobre estos tres términos que seguramente han escuchado: la divulgación, que en general se utiliza cuando se refiere a llevar conocimiento hacia un público lego; la diseminación, cuando se habla que es en intercambio de información entre pares, y la difusión, que es cuando se discute información entre expertos, pero de distintas áreas.

Sin embargo, me gustaría más hablar de que todos estos distintos procesos forman parte de algo más grande que es la comunicación. Y desde esta perspectiva de comunicación voy a referirme a partir de ahora sobre comunicar la Bioética.

Y una deformación personal en los últimos años que he trabajado de cerca con el medio periodístico, me gustaría retomar un punto fundamental, y es que los que nos

dedicamos a escribir en los medios de alguna manera buscamos informar para decidir, dar información al ciudadano, dar información al tomador de decisión, dar información a la sociedad para que a partir de ella puedan ellos mismos decidir sobre distintos aspectos de su vida.

Ahora, cuando hablamos de comunicar hay una serie de aspectos fundamentales que tenemos que tener en cuenta, el "qué, cómo, cuándo, dónde, por qué", que son las bases con las cuales nosotros hablamos en los medios de comunicación.

Entonces si queremos comunicar un mensaje es claro que tenemos una idea de qué es lo que queremos decir, ¿para qué queremos decir un mensaje, cuál es la idea de lo que queremos comunicar? Después viene este mensaje en sí mismo: ¿Qué se necesita saber y cómo quiero transmitir este conocimiento?

Es importante saber para quién. Para al público en general, para los tomadores de decisiones o también pueden ser clínicos o investigadores y cada uno de ellos tiene distintos ámbitos y distintas necesidades de la información y de la forma en que se aproxima ésta.

Viene después otro punto fundamental cuando hablamos de comunicar sobre la ciencia, comunicar sobre la Bioética, que sería: ¿cómo vamos hacerlo, cómo vamos a llevar este mensaje a aquellos que nos interesa llegar?

Y finalmente, también el tiempo. ¿En qué momento vamos a generar el mensaje para que tenga el mayor efecto posible? Pero sobre todo, hay algo muy fundamental que va muy de la mano con lo que he discutido hace un momento, creo que algo relevante en la comunicación de la ciencia es la evidencia que podemos presentar.

¿Cuáles son las bases y el sustento del conocimiento disponible para afirmar lo que se afirma? Cuando hablábamos de la neutralidad y la dificultad de tener, de alguna manera, una posición neutral; en el caso de los medios quizá lo más importante entonces como función de aquellos que escribimos o que de alguna manera nos dirigimos a distintos públicos, es ser muy tajante en dar la información y la evidencia que entonces permita a las personas tomar decisiones.

Entonces el mensaje central es: "La información para decidir". ¿Qué queremos informar, cuál es el propósito o para qué queremos comunicarnos?

Podemos querer comunicar para dar información y tomar decisiones o podemos querer sensibilizar y generar conciencia sobre un tema público de interés, por ejemplo, en el caso del calentamiento global o recientemente la publicación de la edificación de los mares. Esto nos compete a todos porque tiene que ver con el uso de combustibles fósiles para generar energía.

Y son decisiones que competen a la sociedad en su conjunto, no

sólo a los tomadores de decisiones para decidir qué campo de acción o hacia dónde vamos a dirigirnos. Entonces en este caso se trata de sensibilizar a la población sobre cuáles son los problemas, qué es lo que hacemos nosotros en nuestra actividad diaria para fomentar este problema y qué podríamos hacer para contribuir a disminuirlo, cuáles son los impactos, cuáles son los costos y finalmente la sociedad en su conjunto tendrá que decidir cuál es el mejor camino que decidan tomar.

El otro es promover o dar a conocer. Por ejemplo, cuando hablamos de la investigación. Cuando se realiza la investigación, se genera nuevo conocimiento. Otro interés en la comunicación sería justamente difundir ese nuevo conocimiento que se genera.

También se habla de informar para educar. En estos casos, sobre todo en el campo de la bioética, se han generado normas y de alguna manera estatus que a la investigación clínica, por ejemplo, en la investigación biomédica se indican cuáles serían las estrategias más correctas a seguir, si tomamos como ejemplo la investigación con animales, se busca el mejor trato para ellos, en la investigación clínica, es el derecho de los pacientes al consentimiento informado, el derecho de los pacientes a conocer si están participando en una investigación.

Todo esto de alguna manera va de la mano con trabajar y dar información y educar al personal que hace investigación o que trabaja en el

área de salud para sensibilizarnos alrededor de estos temas que derivan de la bioética. Y finalmente está el tema de involucrar, involucrar a la sociedad para obtener retroalimentación. Sobre todo en Latinoamérica estamos muy acostumbrados a que las decisiones se toman en un sitio y la sociedad está en otro.

Para que haya verdadera democracia la propia ciudadanía tiene que comenzar a opinar, y para poder opinar es necesario informarse. En ese sentido los temas bioéticos, que son tan relevantes, son importantes en gran retroalimentación de la sociedad.

Tiene que ser una vía doble, no solamente los medios comunicamos y damos información, también tenemos que escuchar cuáles son las preocupaciones de la comunidad que está allá para entonces crear una retroalimentación que permita de alguna manera una mayor discusión sobre estos temas.

Los objetivos, las metas son fundamentales que definamos qué impacto queremos tener. El mensaje, ¿cómo y qué digo? Cómo dirijo el mejor mensaje al público específico al que quiero llegar.

Es fundamental para hacer una buena comunicación tener claro a quién nos dirigimos, no es lo mismo hablar al público en general, que probablemente no tiene un contexto, que dirigimos a los médicos y hablar de investigación clínica, que es su día a día, o que nos dirijamos a los tomadores de decisiones, que probablemente no tienen una

formación científica, pero toma las decisiones que van de alguna manera a incidir en esto.

Es muy importante determinar a quién vamos y qué es lo que queremos decir. El mensaje debe ser claro y conciso. Si tratamos de manejar mucha información en poco tiempo, esto puede llegar a ser abrumante y puede perderse el mensaje central.

La otra cosa es pensar en el mensaje correcto para la alianza correcta, pero sobre todo está la discusión de la falta de tiempo. Yo creo que esa falta de tiempo también es esta idea errónea, que muy comúnmente muchos editores en los medios públicos de comunicación hacen que a la gente estos temas no les interesen ni quieran escuchar sobre esto, ellos sólo quieren oír de los artistas y de fútbol.

Y yo creo que ahí nuevamente recae un poco la responsabilidad más bien en el ciudadano y en la sociedad.

Cuando somos nosotros los que demandamos, que queremos saber más, cuando nosotros buscamos en los medios que hay esta información; cuando nosotros de alguna manera somos partícipes del interés por esto. Esto también va cambiando de alguna manera.

Es muy común que digan los medios de comunicación, "es que a nadie le interesa", pero ¿dónde están los estudios? Yo creo que eso es más de sentimiento que en realidad haya un sentido claro.

Un ejemplo es que cuando se hablan de temas ambientales, cuando se hablan de temas de salud, cuando se hablan de temas relacionados con los animales y con el trato a los animales; en general suele haber respuestas importantes de la sociedad.

En cuanto a la audiencia, creo que puede ser muy grande, pero podemos pensar en la comunicación en distintos tipos de audiencia para saber de qué manera queremos llegar. Y la otra pregunta fundamental es por qué ellos en particular, la comunicación de la bioética puede tener distintas líneas: la investigación, la educación, el involucramiento de la comunidad.

Entonces, es muy importante saber a quiénes queremos llegar, y entre ellos tenemos la audiencia interna, es decir, aquellos que trabajan dentro de los ámbitos de la bioética, por ejemplo, en la Comisión Nacional de Bioética.

¿Quiénes trabajan con nosotros?, ¿qué opinan?, ¿qué saben de los temas que hacemos? Esa comunidad interna es fundamental hacerla participe de lo que nosotros hacemos para comenzar a trabajar en un proceso de comunicación de la bioética.

Por otro lado está la comunicación lateral, otras instituciones que trabajan también en estos mismos temas, y que de alguna manera constantemente requerimos intercambiar información, intercambiar proyectos, intercambiar colaboración.

Luego viene la audiencia externa, que involucra a los académicos que trabajan en el área, los profesores, los investigadores o los comunicadores que se dedican a hablar de los temas en los medios de comunicación, y que de alguna manera cada uno en su ámbito amplifica los mensajes que se quieren enviar. Y finalmente está la comunidad, los beneficiarios de ese conocimiento, en estos puede estar los clínicos, los investigadores y el público en general.

Entonces, cuando hablamos de la audiencia las preguntas clave son ¿quiénes se ven más afectados por el tema? Y, ¿a quién puede interesarle más este tema en particular?

¿Cómo podemos llegar a estos distintos públicos? Las opciones son enormes, y aunque cada vez hablamos más de la importancia de los medios electrónicos, evidencia reciente, ahora que hablamos de la evidencia del conocimiento, indica que parece que los procesos que utiliza el cerebro para adquirir conocimiento de la lectura no son los mismos cuando uno lee en papel que cuando uno lee de los medios electrónicos.

En la última edición del *Scientific American* (revista de divulgación científica), se habla de algunos de estos estudios, donde se ve que la capacidad de retención y comprensión de información es distinta cuando la persona lo lee en papel que cuando la persona lo lee en alguno de estos medios electrónicos.

Entonces, esta idea reciente de que toda comunicación debería ser hecha en medios electrónicos, creo que deberíamos reflexionar nuevamente al respecto. Son distintos públicos, la gente probablemente funcione en los medios electrónicos. Pero también están otros medios que no debemos abandonar, y entonces aquí les propongo una enorme lista de los distintos medios: boletines, comunicados de prensa, folletos, volantes, seminarios, conferencias, talleres, etcétera.

Y si se dan cuenta, cada una de estas distintas formas de llegar a la gente se adapta a distintas necesidades y a distintos tipos de públicos. Distintos medios nos permiten reforzar los mensajes y llegar a públicos diferentes. Pero sí creo que no debemos olvidar que la información impresa también es importante. A la gente le gusta llevarse las cosas a su casa.

Estos temas no son temas que a veces se puedan discutir en el radio o en la televisión cinco minutos. Son temas que requieren mayor reflexión. Entonces, los medios impresos son un buen camino para hablar de temas de bioética.

¿Y, después qué? Muchas veces en la comunicación lo que hacemos es quizá lanzar una primera idea, dejar que la sociedad discuta sobre ellas y luego lo siguiente es dónde puedo obtener mayor información.

Y aquí es donde entran las instituciones, con opciones para que la gente pueda acceder a sitios serios donde obtener más información

sobre temas específicos, en las páginas web, en los boletines que producen, etcétera.

Entonces, el truco aquí cuando queremos hablar de cómo vamos a enviar el mensaje, es seleccionar el método correcto para la población correcta, y que logre el propósito que queremos. La mejor manera de comunicar es cuando logramos que todas las piezas estén en el sitio correcto.

Para comunicar, como en cualquier otra actividad, tiene que haber una estrategia. Uno no puede sentarse y decir: "Voy a comunicar algo"; uno tiene que sentarse y pensar: esto que vengo reflexionando con ustedes, qué quiero decir, a quién se lo quiero decir, cómo se lo quiero decir, y una vez que tengo claro eso, qué voy a decir, y lo escribo una vez y lo vuelvo a leer, y lo reflexiono con la gente cercana y veo si la idea que quiero transmitir es clara, simple y sencilla de seguir.

Entonces es muy importante en toda estrategia de comunicación, tener un plan, un proyecto y una manera de medirla y voy a llegar al final en un minuto en este aspecto. Los tiempos tienen que ver con los distintos temas que vamos a abordar. Hay veces que son coyunturales, sale un tema en los medios y es importante que se hable sobre este tema, que se provea información para que la gente pueda tener mayores perspectivas sobre un tema.

En otros casos, por ejemplo, cuando se habla de la comunicación, de lo que se hace en investigación, pues

quizá hay que pensar en los tiempos en los que la academia está trabajando, no en las vacaciones cuando no está la mayor parte de las personas cercanas.

En muchos casos también puede ser cuando se inicia un programa y entonces lo que se quiere es comunicar qué queremos lograr, o cuando se termina y entonces lo importante es comunicar los logros, las perspectivas y lo que falta por hacer. Y finalmente, para hacer una buena comunicación, lo cual es algo de lo que adolecemos prácticamente en todos los medios, es evaluar el impacto de esa comunicación.

Para establecer buenas estrategias de comunicación de la bioética, claramente necesitamos tener una manera de saber si funciona, si el mensaje llegó, si se entendió, si se comprendió, si generó de alguna manera la discusión que buscamos.

Por ejemplo, en sitios web se puede medir como visitas; en los talleres se pueden hacer cuestionarios de evaluación, se pueden hacer preguntas antes y después y saber si reunimos las expectativas que tenían.

Otra manera de medirlo más indirectamente, pero que también es importante, es ver qué tanto interés podemos ir generando en la población con respecto a estos temas, si hay mayor discusión, si hay mayor interés de los medios por acercarse a las instituciones para saber sobre el tema, si hay un mayor aumento en el número de asistentes a diferentes

eventos y así evaluar lo que estamos haciendo.

Institucionalmente ¿qué podemos hacer? Es importante identificar las distintas audiencias que tenemos para los temas que trabajamos; desarrollar estrategias para los tomadores de decisiones, tener una base de datos sobre aquellos académicos que están dispuestos a participar y trabajar de la mano de los medios; no es una tarea fácil, los medios son difíciles, muchas veces no estamos preparados, no tenemos la suficiente preparación académica y técnica, entonces, es difícil lidiar con los medios.

Se requiere un trabajo conjunto y del lado de los expertos también; no cualquiera es bueno para comunicar. Muchas veces una persona puede saber mucho de un tema, pero ser extraordinariamente complejo a la hora de transmitir ideas.

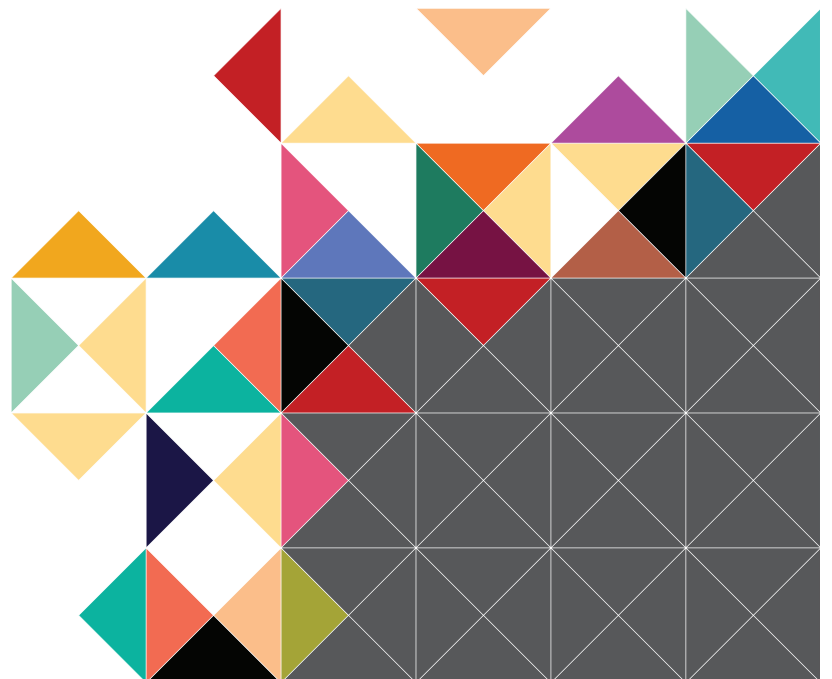
Entonces se tiene que trabajar de la mano entre aquellos medios que trabajan de manera profesional y aquellos profesionistas que están interesados en interactuar con ellos y hablar a nombre de las instituciones, desarrollar estrategias de comunicación amplia en distintos medios y producir materiales.

Es muy importante en esta gran era de la comunicación contar con sitios a los cuales pueda uno acceder. Uno de los problemas es que ahora utilizamos diferentes buscadores de información y rápidamente uno obtiene información; aquí la pregunta es: ¿Cómo sé en quién confío, quién me dice las cosas más correctas?

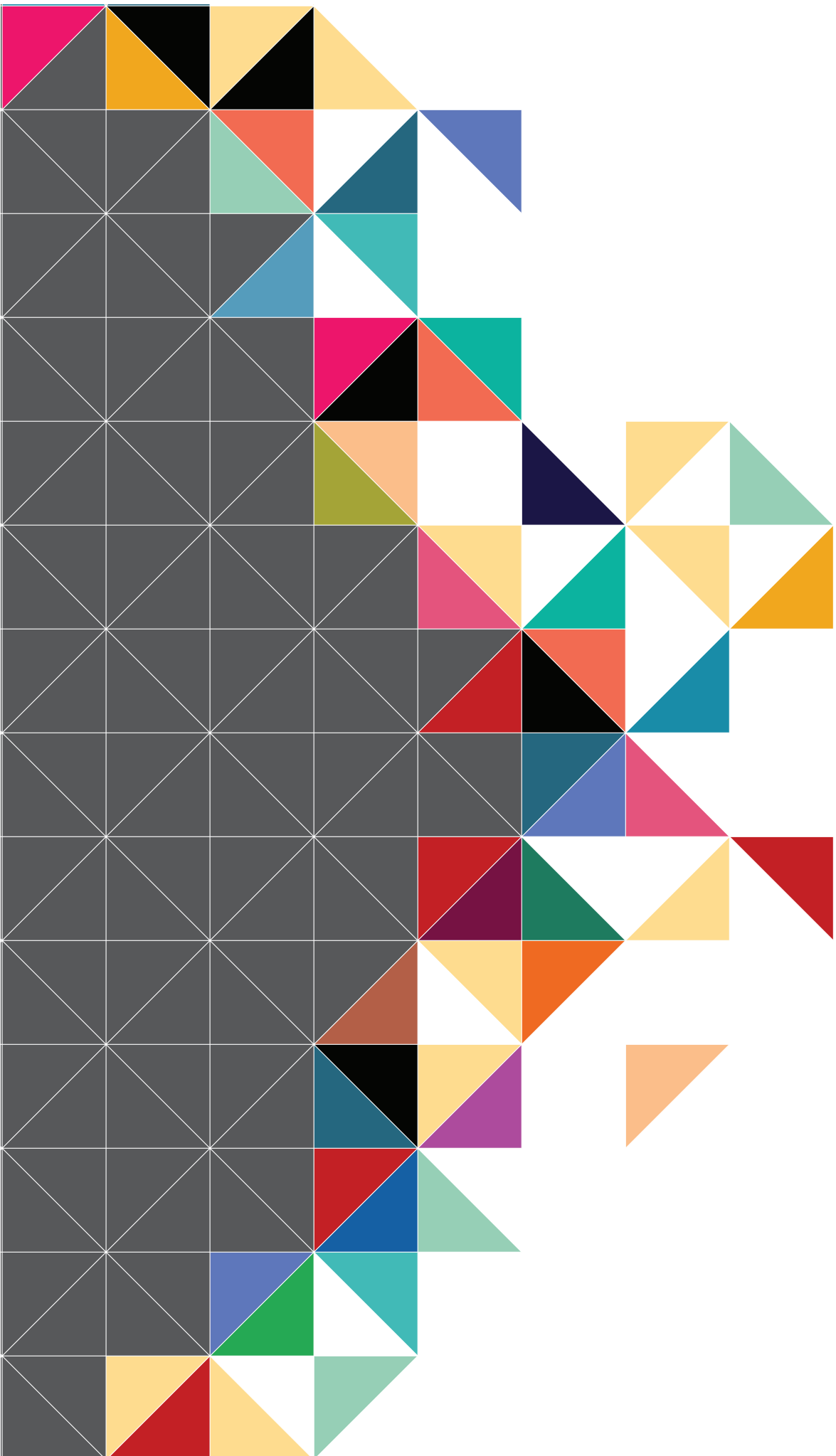
Y ésta es una pregunta válida tanto al público general, como para la persona de los medios en saber a quién accedemos. Entonces tal vez la regla es que sea una institución establecida, puede ser la Organización Mundial de la Salud, puede ser la ONU, pueden ser las instituciones académicas.

Pero es importante también partir del hecho de que no podemos ser neutros, que cada opinión puede tener sus propias características y por eso también es importante leer sobre las instituciones o los medios a través de los cuales leemos.

Con esto quiero terminar y dejar la idea sobre la necesidad de tomar decisiones, hacer planeación estratégica para comunicar la información, trabajar en la banca y en el lápiz para lograr buenas estrategias y, eventualmente, evaluar esas estrategias para ir las mejorando.







LA BIOÉTICA: UNA EXIGENCIA PARA EL LÍDER DE OPINIÓN CONTEMPORÁNEO

*Dra. Gabriela Dutrénit**

Este texto versará sobre lo que se está haciendo en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico en términos de la política de ciencia, tecnología e innovación, para después plantear cómo estas distintas actividades que estamos desarrollando junto con Conacyt, tienen que ser reflexionadas desde la bioética.

Cuando uno desarrolla temas de políticas científicas, tecnológicas y de innovación, no hay que perder la perspectiva de que lo que se busca en realidad es la construcción de un país mejor. Entonces lo primero que tenemos que preguntar es, ¿qué país queremos?

Queremos un país con salud, con seguridad alimentaria, con derecho, con biodiversidad, sustentabilidad, derechos humanos y también seguridad ciudadana, esto último de relevancia en México.

Estos problemas nacionales son temas complejos, temas que requieren conocimiento científico y tecnológico multidisciplinarios, innovación y sobre todo de una reflexión bioética.

De este modo, una de las prioridades más importantes en la CTI es apoyar e invertir en ciencia y tecnología e innovación, para de este modo planear estrategias para que ciencia, tecnología e innovación contribuya a la solución de los problemas nacionales.

Para ello necesitamos potenciar las capacidades que tenemos, científicas, tecnológicas y de innovación, dándole un enfoque social para tener impacto en el desarrollo económico y social.

Así pues, la generación y aplicación de conocimiento debe tener un enfoque dirigido a la solución de problemas nacionales, pero al mismo tiempo debe impulsarse también la investigación de frontera, pues si no tenemos investigación de frontera tampoco vamos a resolver los problemas nacionales con una perspectiva de mediano y largo plazo; porque la frontera es versátil y nos muestra nuevos problemas de la sociedad que van surgiendo, los cuales hay que atender.

Este sistema científico y tecnológico tiene que tener, y tiene de hecho, una variedad de actores heterogéneos, que involucren universidades, centros de investigación, empresas, productores rurales, actores sociales y a otros actores de la sociedad.

Si existe esta multiplicidad de actores debe buscarse el modo de integrarlos y no dejar fuera, por ejemplo, temas tan importantes como la regionalización de los problemas y necesidades.

Necesitamos también articularnos con el mercado internacional de conocimiento. No en vano se ha invitado a varios especialistas en bioética que vienen de América

* Coordinadora General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Latina y de Estados Unidos, pues se hace necesaria la participación, el diálogo y los consensos que se generan entre los actores y con la sociedad tanto nacional como internacional.

Ese es el sistema que necesitamos, la pregunta es si ese es el sistema de ciencia, tecnología e innovación que tenemos. La respuesta es que, aunque no totalmente, sí se ha ido avanzando; por ejemplo, en los años 70 hubo un avance muy rápido e importante, pero en los 80 con la crisis de la economía hubo muchos retrocesos, o por lo menos se avanzó muchísimo más lento, disociándonos de la frontera científica y tecnológica a nivel internacional.

Ha habido un distinto ritmo de evolución de la institucionalidad, de la legislación, del diseño de las políticas, de los recursos que se han puesto para que este sistema se vaya moviendo. Por ejemplo, hasta 2001 teníamos una política gubernamental en la que el gobierno decide, diseña, implementa y evalúa, sin embargo, dicho modelo ya es un poco antiguo.

La Ley de Ciencia y Tecnología en México, de 2002, fue un hito muy importante porque permitió incorporar una visión mucho más amplia de cómo debe ser el sistema a partir de un enfoque sistémico y transversal. Es decir, ahora cuando se habla de política de ciencia, tecnología e innovación participan las distintas secretarías: Salud, Agricultura, Energía, Medio Ambiente, Desarrollo Social, entre otras.

También esta ley introdujo la participación de las comunidades en la configuración de las políticas científicas, tecnológicas y de innovación. Esa es una de las razones por las que hoy el Foro Consultivo participa en este libro, pues es necesaria la participación y el consenso de la comunidad científica, tecnológica y empresarial, para que cada una dé su punto de vista y de esta manera ir transitando de una política gubernamental donde el gobierno desarrollaba todo, a una política pública centrada en la participación de los distintos actores de la sociedad, desde el diseño, la evaluación y las propuestas, para de este modo ir transformando las políticas públicas en nuestro país.

En este marco es que surgen el foro y los procesos de participación, donde uno de los grandes retos es el tema de cómo llegar a las comunidades y la sociedad en general, pues mucho de los especialistas que aquí trabajamos no hablamos para el ciudadano común, hablamos para el especialista, y el reto está entonces en la difusión, pues el mensaje tiene que ser totalmente distinto.

Para lograrlo, lo que hemos estado intentando es llegar a los sectores más relacionados con la CTI, y tal vez si cubrimos y llegamos a esa capa que es muy amplia, extendernos hacia los distintos círculos de la sociedad. Este proceso es complejo, pues una vez que se dialoga y se recaba la información de las distintas comunidades, se tiene que devolver a ellas mismas lo que finalmente se consensó y se acuerda, y esta tarea

se vuelve compleja pues es muy difícil la interpretación de las opiniones que se recogen en distintos eventos, así como también la implementación de las mismas en el diseño de las políticas.

Hay que filtrarlas, hay que adecuarlas, acomodarlas a los conceptos, consensuarlas, y entonces al final el resultado no es exactamente lo que muchos que participaron en los foros plantearon. Seguimos buscando entonces el proceso adecuado para aprender cómo interactuar con las comunidades y su integración en las políticas que desarrollamos.

De este modo, uno de los objetivos del foro es, precisamente, mirar hacia el futuro, planificar hacia dónde se intenta caminar para la construcción del país que queremos, qué papel debe jugar la CTI, cómo debemos ir transformando los instrumentos o los programas que Conacyt plantea y otros organismos del gobierno, y tratar de reintegrarlo a la sociedad.

Todos estos procesos que tratan de incorporar la visión y opinión de las comunidades y la sociedad en general, tienen que ser procesos de diálogo donde haya mucha libertad. En el caso del Foro Consultivo, nosotros somos una institución privada con acción pública, porque en realidad recibimos recursos públicos para operar, pero tener la estructura de una asociación civil nos da mucha independencia para poder decir lo que opinamos.

Esta perspectiva integral fue algo que surgió en 2002, a partir de una

opinión generalizada que pugnaba por la creación de un organismo con esta flexibilidad.

De este modo promovemos la expresión de las comunidades, asesoramos al gobierno, a los diputados, etcétera, tratando de incidir en la construcción de las distintas políticas públicas.

En este mismo contexto estamos ahora en el diseño del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECyT) en el que será establecido el modo de interacción y aplicación de las distintas políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Ya en 2011 hubo un cambio importante en la Ley, cuando se planteó que el PECyT debía tener una visión de largo plazo y una proyección a 25 años, proyectando entonces qué país queremos a largo plazo, no qué país queremos en cinco años, porque no podemos transformar un país en cinco años, sólo podemos empezar a transformarlo. En cambio la temporalidad de 25 años ya habla de una transformación más a fondo, sin embargo, el tema sigue siendo cómo avanzar en esa dirección.

Una de las acciones importantes para lograrlo es que en el marco de este PECyT, el Presidente de la República asumió la obligación de incrementar la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Para aprovechar esta oportunidad y lograr los objetivos, tenemos que enfocarnos en los problemas nacionales y hacer partícipe a la sociedad interesada y a las

Secretarías, pues ellas conocen las problemáticas nacionales y tienen sus propias estrategias.

Tenemos que demostrar que la ciencia, la tecnología y la innovación, pueden contribuir a crear valor económico y social, o sea, resolver problemas, de tal modo que el CTI ha estado pensando en una estrategia que tenga dos componentes: un componente de consolidación y fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, y un componente más estratégico, que se enfoque en problemas nacionales.

En esta estrategia, el PECyT lo diseña Conacyt, y al foro le tocó hacer la consulta a las comunidades. En la primera de estas consultas participaron muchos expertos con distintos proyectos. En materia de salud resultaron interesantes los temas de la prevención, detección y control de la obesidad y la diabetes mellitus tipo 2, cuya campaña ya el presidente lanzó con el nombre de la Cruzada Contra la Obesidad y la Diabetes, en la cual nosotros veníamos también trabajando.

Otros proyectos importantes se dieron también en materia de seguridad alimentaria, innovación para la agricultura familiar y sustentable, y aplicaciones biotecnológicas. Nadie puede pensar en cinco años resolver estas problemáticas nacionales, entonces si queremos mostrar que la CTI puede contribuir a los problemas nacionales, hay que enfocarse en algunos problemas concretos.

Una de las propuestas más interesantes que hemos desarrollado es aquella en la que participó el Colegio de Posgraduados, el INIFAP, Chapingo y las Fundaciones Produce. El proyecto se hizo tratando de pensar el conjunto de tecnologías que ya hay desarrolladas y que pueden ayudar a que los productores rurales, sobre todo los de menos ingresos, tengan un paquete que les permita solucionar un problema de alimentación. Es una iniciativa que encajaría muy bien, por ejemplo, en la zona sur-sureste y no sólo dentro del marco de la estrategia contra el hambre.

Pero hay otros investigadores que tienen una perspectiva distinta sobre cómo resolver los problemas del hambre en el sector rural. Plantean que la estrategia no va enfocada a los pequeños productores pues con tan bajos ingresos no podrá resolverse un incremento de la productividad en el sector agropecuario. Proponen que es más lógico tratar de tener grandes empresas en el sector agropecuario y que contraten a los productores como asalariados.

Son dos perspectivas distintas en las que perfectamente puede incorporarse la reflexión bioética, porque son dos puntos de vista distintos de cómo abordar y solucionar un problema tan importante como lo es el hambre en el sector rural. Al ser perspectivas tan distintas, tienen puntos de vista divergentes. La primera, por ejemplo, respeta la cultura, el campesino puede seguir

teniendo su pedazo de tierra para cultivar el maíz. En la segunda, el objetivo es más la competitividad, los ingresos, perdiendo el tema de la dimensión cultural que representa la misma producción en el sector agropecuario.

Entonces, es necesario preguntarse qué impacto tiene esto y a qué le estamos apostando, y además, cuál tiene mejores resultados en términos de la solución de un problema nacional. Aún no tenemos la respuesta del análisis, pero es necesaria la reflexión desde ámbitos interdisciplinarios.

Existe otra iniciativa importante sobre el aprovechamiento y conservación de la biodiversidad. El grupo de expertos se enfocó al tema de los servicios del capital natural para el manejo de la biodiversidad, en el que entra en conflicto una serie de temas distintos pues se aprovechan y explotan los recursos naturales y/o se cuida al medio ambiente; a veces es posible conciliarlos pero en ocasiones no.

Estoy mostrándoles dónde estamos y qué reflexionamos, ahora creo que nosotros también tenemos que abordar al momento de pensar en cómo y cuáles son las estrategias para solucionar estos problemas nacionales. Necesitamos hacer esa reflexión desde la bioética, tenemos que adelantarnos un poco a los impactos del desarrollo científico y tecnológico, y del mismo proceso de desarrollo. Dar respuesta responsable a los nuevos conocimientos, pero también definir qué se puede hacer y qué no se puede hacer.

Usar también con ética los nuevos conocimientos para resolver problemas ya existentes, porque no todos son nuevos problemas.

El tema del enfoque multidisciplinario, de cómo abordar los temas desde las distintas perspectivas, es trascendente para la comprensión de estos fenómenos. Cómo hay que reflexionar sobre nuestras acciones, pero también comunicarnos con esos distintos estratos de la sociedad, con las comunidades de ciencia y tecnología; con los legisladores, que son otra comunidad a la que hay que hablarles de otra forma; con los empresarios que tienen otros intereses y que también escuchan otras cosas, perciben y son receptivos a otro tipo de mensaje; y con los formuladores de políticas que, al fin y al cabo, también esperan resultados durante el periodo de la administración pública. Para cada uno de estos actores necesitamos claramente mensajes diferenciados.

Respecto del tema de los líderes de opinión, una de las actividades que tenemos planeadas a partir de enero es el trabajo en comunicación social, sobre todo con ellos. Definitivamente, nosotros no podemos llegar a través de los medios televisivos, porque cualquier mensaje cuesta una fortuna, no hay cómo llegar de esa forma; pero ellos son los que están marcando hacia dónde se mueve el país.

¿Quiénes son esos líderes? Desde la óptica de los que nos toca en la ciencia, la tecnología y la innovación, son los grandes empresarios, porque son los que intervienen, los que están en la prensa, los legisladores,

los directivos de instituciones de educación superior, etcétera. Por eso me pareció muy importante la participación del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior. (ANUIES).

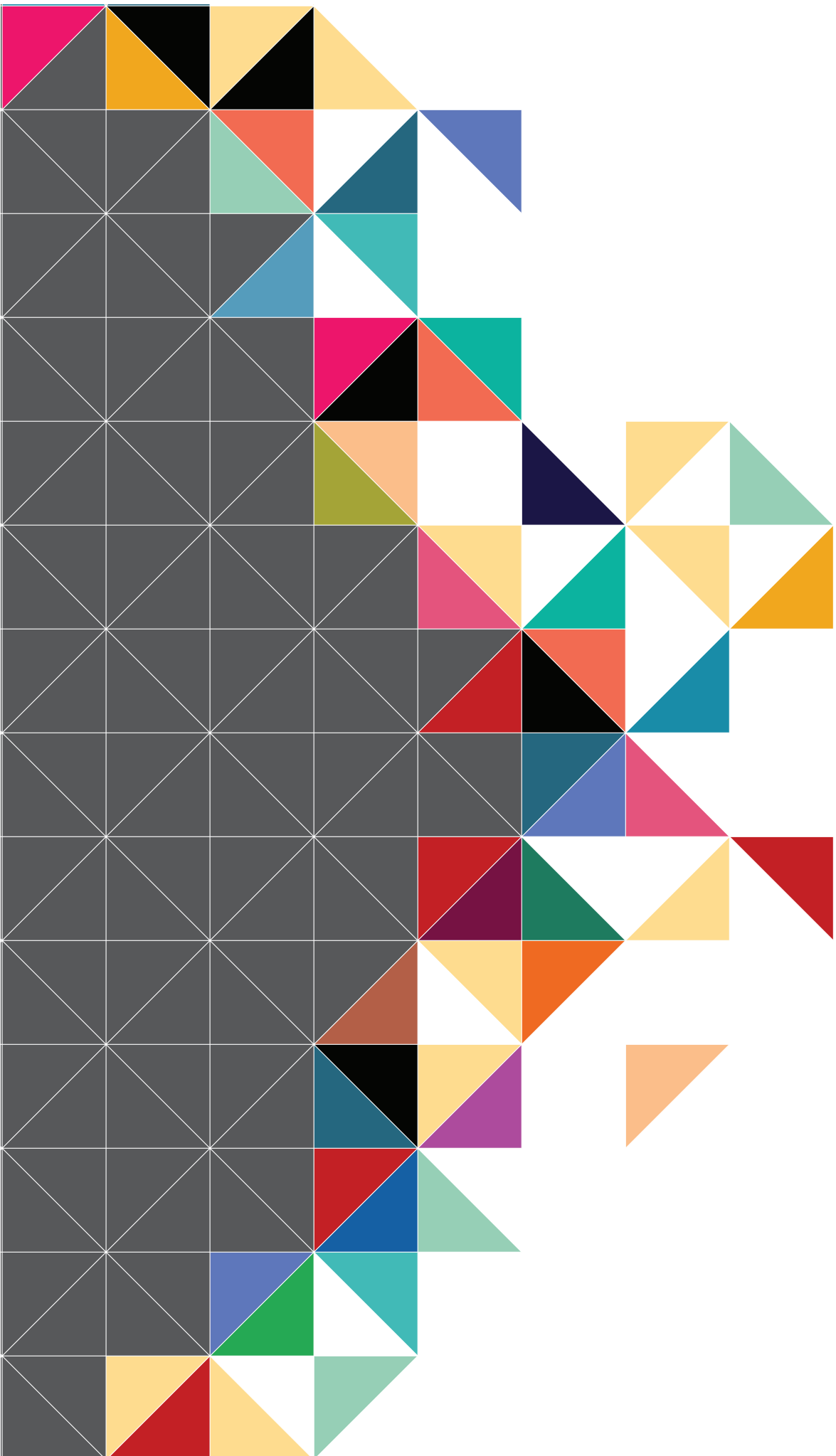
Ellos son la vía a través de la cual podemos llegar a un núcleo mucho más amplio de las comunidades y, obviamente, los medios. Entonces, si queremos tener impacto en ellos, tenemos que transformar su opinión, lo cual no es sencillo. Tenemos que poner temas en la mesa de discusión demostrando que la CTI genera beneficios a la sociedad.

Creo que una de las formas es invitarlos, porque cuando invitas a la gente a hablar sobre un tema, se tiene que preparar, y eso sensibiliza mucho más la discusión.

En ese camino nos encontramos. Resulta muy útil repensar lo que se está haciendo en el sector de CTI teniendo una perspectiva bioética, y es importante que colaboremos mucho más en ayudarnos a adoptar esta reflexión en las actividades que estamos impulsando para tratar de hacer que la inversión en ciencia, tecnología e innovación genere valor económico y social, y dentro de ello contribuir a la solución de los problemas nacionales.







PERIODISMO Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

*Mtro. Javier Cruz Mena**

Hay un diagnóstico del periodismo de ciencia en México, que es extensible al periodismo genérico; no es un diagnóstico que esté basado exclusivamente en opiniones, sino que puede ser sustentado con hechos y con datos: así, el título de este trabajo responde a si el periodismo puede ser benéfico en México, así como la bioética en el contexto del periodismo.

Quiero empezar con esta especie de pequeña joya que se le atribuye a un periodista irlandés, donde la idea que pretendo distinguir entre información y sabiduría, es que el saber que un tomate es una fruta, eso es información; sin embargo saber que no hay que ponerlo en una ensalada de frutas, eso es sabiduría. La pregunta es: ¿Dónde está la conexión con el periodismo y concretamente con el periodismo de ciencia? y ¿Dónde colocamos la relación entre conocimiento científico, políticas públicas y ética, concretamente en el contexto de las ciencias de la vida?

Para la Comisión Nacional de Bioética, se trata de una extensión de la ética, que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos de políticas públicas, para regular y resolver conflictos en la vida social y especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan

la vida del Planeta tanto en la actualidad, como para generaciones futuras.

Voy a hacer referencia a la interpretación de bioética, políticas públicas, conflictos en la sociedad, la vida en el planeta y las generaciones futuras y, quiero empezar desde el punto de vista del periodismo en México. ¿Hacemos lo que dice esa interpretación de bioética desde el periodismo? Desde el punto de vista más elemental tenemos cualquiera de esos cuatro elementos entre los temas periodísticos en México, pero ha de ser en un universo paralelo, porque en el nuestro, no mucho.

Y entonces, quiero aislar ahora los elementos. Desde el punto de vista de la bioética: conflictos en la vida social, pues ciertamente todo lo que tiene que ver las discusiones inacabadas, discusiones públicas, inacabadas que tenemos sobre eutanasia o interrupción del embarazo, que los medios noticiosos mexicanos lo retoman y discuten durante tres minutos antes de que se muevan a otras cosas, claramente crea conflictos en la vida social, por más que el periodismo mire para otro lado.

Desde el punto de vista de los efectos en la vida en el planeta, como lo es el cambio ambiental, que es una noción un poquito más

* Divulgación de la Ciencia, Universidad Nacional Autónoma de México.

amplia que el cambio climático y los organismos genéticamente modificados: es una discusión pública no digo inacabada, ni siquiera correctamente iniciada; sin embargo se toman decisiones a nivel gubernamental respecto de siembras experimentales y liberación de cultivos.

Finalmente, por lo que respecta a futuras generaciones, el tema de la agricultura sustentable es fundamental. Y otro tema que no me explico cómo no está en la discusión sobre la llamada Reforma Educativa es el que tiene que ver con los índices de malnutrición infantil, ¿cuál es la relevancia de eso? Yo lo veo como un tema de bioética claramente, pero sobre todo como un tema de interés periodístico, y sin embargo, es alarmante la ausencia de este tipo de discusiones, desde los medios periodísticos.

¿Por qué no están estos temas en la prensa en México? La respuesta a esta pregunta es complicada: hay tres preguntas que los periodistas tendríamos que estar discutiendo con profundidad y con frecuencia. ¿Cómo decidimos?, desde la agenda temática, qué temas van, qué temas no van; ¿Cómo decidimos qué recursos periodísticos se dedican a cada uno de los temas?, ¿Cómo decidimos cuándo abandonar un tema, cuándo volver a un tema? En fin una serie de decisiones editoriales que no suelen estar claras y no suelen ser discutidas, ni entre los periodistas, ni entre éstos ni el público.

¿Cómo deberíamos hacer el trabajo los periodistas en México? ¿Cómo lo hacemos en los hechos? Y finalmente una pregunta que tal vez condiciona a todas las anteriores: ¿Para quién trabajan los periodistas en México? Si hubiera seguido el título original, habría sido: "Periodismo y Divulgación de la Ciencia en la Sociedad del Conocimiento"; el caso es que hice un cambio y, el título que les presenté fue "Puede ser benéfico el periodismo en México?".

Y el cambio lo hice porque quería incorporar de entrada los principios de beneficencia y maleficencia. Entonces el problema central es si tiene sentido pensar en la posibilidad de que haya bien y mal en el periodismo. El *modus operandi* de los periodistas es ir a conseguirse alguna fuente a través de declaraciones, contexto y CON un poco de mover las manos sale un producto periodístico.

Un claro ejemplo lo encontramos en el noticiario matutino del IMER, del Instituto Mexicano de la Radio del día 5 de diciembre del presente año, que conduce Mario Campos, se llama Antena Radio, apareció Gabriela Warkentin Directora de W Radio y tiene un programa con Mario Campos en Foro TV, discute mucho sobre medios, es profesora en la Iberoamericana y estuvo hablando de un estudio publicado en el portal sinembargo.mx por una organización que se llama Artículo 19, donde una serie de investigadores hicieron minería de datos y siguieron las portadas de seis diarios mexicanos durante un año, dividieron las portadas de los diarios

en zonas de influencia, en zonas de importancia para tratar de ver, ¿qué tanto del espacio prioritario los periodistas estaban dedicando a declaraciones? Para sorpresa de nadie resulta que la mayoría de espacio está dedicado a cosechar declaraciones.

Entonces refuerza la noción de que esto es el modelo de operación. ¿Qué tiene de malo? ¿Es benéfico, es maléfico o no es ni una cosa, ni la otra? Para ello, vamos a ver el periodismo desde cuatro esquinas: “Qué” tiene que ver con la agenda temática, “dónde” que tiene que ver con las particularidades de los medios, “para qué” tiene que ver con esa especie de axioma que nadie cuestiona, que es “conoce a tu público, porque según tu público serán los productos que hagas”, y finalmente “cómo” hacemos periodismo, lo cual está directamente asociado con la noción de calidad que tenga cada periodista y de cómo se aplica esa noción a su trabajo.

Generalmente los periodistas se quejan de que no puede haber ciencia en los noticieros porque nunca podemos producir un encabezado del tipo “Encuentran la cura para el cáncer”. El primer punto que les quería presentar es con qué criterios los periodistas en México resuelven el “qué”; es decir, la agenda temática cómo deciden qué es lo que importa, qué es lo que debe ir y cuántos recursos se deben asignar a cada área temática.

Bueno, resulta que no lo tengo que responder yo, sino que en la primera emisión del programa

Tercer Grado, es decir, el primer año completo de la Presidencia de Felipe Calderón, se juntan Leopoldo Gómez, Vicepresidente de Noticias de Televisa; López-Dóriga; Carlos Marín, de Milenio; Ciro Gómez Leyva; Denise Maerker y el quinto en discordia era Brozo. Después de mucho discutir si el Presidente ya fijó o no fijó la agenda para el año. Leopoldo Gómez parece desesperarse y dice: *bueno, a ver, ¿si tuvieran que quedarse con un tema periodístico para el año cuál sería?* Entonces Denise Maerker dice: la inseguridad; Ciro Gómez Leyva dice: nada hay más importante que lo que sucede entre los personajes de la política; López-Dóriga dice: en lo periodístico la política, en la realidad la economía. Y finalmente Leopoldo Gómez lo interrumpe y le dice: bueno, pero qué parte de la política, López-Dóriga responde: pues eso, lo que pasa entre los partidos políticos. Finalmente Carlos Marín dice: no voy a repetir lo que ya dijeron, porque es cierto.

La frase de López-Dóriga es una bomba de hidrógeno: “en lo periodístico, la política; en la realidad, la economía”. Cualquiera que recuerde sus clases de lógica puede inferir que entre la realidad y lo periodístico no hay conexión ninguna, porque si en una está la política y en otra está la economía entonces a menos que junten esas dos cosas. Eso es lo que nos recordó Gabriela Warkentin a lo largo del estudio en el que sistematizan algo que todos nosotros sabemos. Por eso les funciona el modelo que les presenté el de *statu quo*. Hay un tema, me voy a buscar un político,

cosecho declaraciones, lleno el espacio cobro. Ese es el *statu quo*.

Las características de los medios, la estructura narrativa y el para quién trabajan los periodistas es muy interesante, porque la primera interpretación de para quién comunicamos lo que comunicamos, va por el sentido de ese axioma que comentaba: "Conoce a tu público", cosa que es imposible, nadie conoce a su público.

Hay una segunda interpretación: ¿para quién trabajamos? Y aquí convendría recuperar la noción de ciudadanía; un ejemplo lo encontramos en Daniel Moreno, un periodista con una larguísima trayectoria desde los primeros años del Diario Reforma, dirigió el Diario Excelsior, fue Subdirector del Diario Milenio, él dirigió W Radio, donde está ahora Warkentin, cuando el escándalo en que Carmen Aristegui fue corrida de W-Radio, él era el Director de W-Radio y hoy en día dirige un portal de internet que se llama "Animal Político".

Es un periodista ortodoxo, tuve la feliz oportunidad de entrevistarlo en un programa para el IMER, junto con Antonio Lazcano, uno de los científicos más distinguidos, más importantes y de mayor proyección internacional que tiene México; primero le pregunté a Toño Lazcano para quién trabajan los científicos, a lo que respondió: "Para la Nación".

Después hice la misma pregunta a Daniel Moreno, e inicia su respuesta diciendo: "Me gustaría decir que para la Nación, pero no, los periodistas

trabajan para ellos mismos, para su ego, para su cartera".

Eso explica perfectamente por qué López-Dóriga y Carlos Marín y Ciro Gómez Leyva, pueden decir: "Lo más importante es lo que pasa entre los personajes de los partidos políticos, porque lo que no hay en esos criterios de jerarquización periodística, es la ciudadanía; estamos absolutamente ausentes de ese modelo. Finalmente la última esquina es cómo hacemos periodismo, y en realidad la pregunta es cómo hacemos periodismo de calidad. Esa pregunta está atada sin remedio a la noción de calidad periodística.

Ahora, cuando uno hace periodismo de ciencia, hay por lo menos dos conjuntos de criterios de rigor que hay que seguir: los periodísticos, que no son terriblemente complicados, esas son las famosísimas cinco W: Qué, quién, cuándo, dónde, y sobre todo, por qué en inglés "why", que en este contexto puede ser considerado equivalente a "cómo". Es decir, el por qué, en periodismo de ciencia puede muy bien ser por qué sucede lo que los científicos dicen que sucede y es enteramente equivalente a cómo saben los científicos que las cosas suceden como ellos dicen que suceden.

Esta quinta "W", es un precepto fundamental de periodismo; la primera clase de periodismo que toma cualquiera, esto es lo que le dicen: "hay cinco w". Toda la ciencia está en la quinta w; lo demás es contexto, narrativa, lo que quieren; la ciencia está en la quinta w.

Curiosamente esa quinta w suele estar ausente no sólo en el periodismo de ciencia sino de casi todo lo que es periodístico en México, y no estoy hablando aquí de ciencia nuclear, estoy hablando de los principios elementales del periodismo, uno de los cuales queda retratado por esta frase de Bill Kovach y Tom Rosenstiel, dos periodistas muy interesantes en los Estados Unidos, que dicen: "La esencia del periodismo es la disciplina de la verificación".

Si se verifica se tiene que buscar la quinta w, se tiene que responder por qué y cómo. Si se hace por disciplina, se tiene que hacer todas las veces, no sólo cuando es fácil, no sólo cuando es cómodo, no sólo cuando divierte al periodista, si no todas las veces. Si no se hace la verificación por disciplina, se le ha quitado la esencia al periodismo, por lo tanto, lo que se hace es otra cosa. No es periodismo. Eso si seguimos la máxima de Kovach y Rosenstiel.

Entonces la segunda idea subversiva, aparte de esa primera, es que podemos juzgar la calidad de cada producto periodístico de ciencia por sus contenidos de ciencia, con esta simple pregunta: ¿Dónde está la ciencia de cada historia periodística que me es presentada como público consumidor de medios?

Entonces armamos en la Unidad de Periodismo de Ciencia de la UNAM, a lo largo de varios años, durante varios de los cuales Laura Vargas estuvo con nosotros; armamos un modelo de periodismo de ciencia

que es fácilmente extensible a cualquier otra área del periodismo a partir de una pregunta fundamental: ¿Para qué y a quién debe servir el periodismo?

Y entonces de las muchas cosas que se han escrito sobre cuál es la función social del periodismo. Menciono dos: una, con una visión mexicana, Raymundo Riva Palacio, un periodista con una larguísima trayectoria, desde el "Uno más Uno" cuando era un periódico presentable, que en un libro que se llama "Más allá de los Límites" -coeditado con la Universidad Iberoamericana y la Fundación Manuel Buendía-, dice: "La única función válida en el periodismo es informar—obvio—descifrar los códigos de comunicación que no son accesibles en la mayor parte de la sociedad".

Y luego Kovach y Rosenstiel coinciden en que el propósito fundamental del periodismo es "proveer información". Pero explícitamente colocan a los ciudadanos no sólo como receptores de la información, sino como los actores para quienes tiene un propósito la información. Damos información a los ciudadanos no porque les falte, no porque la necesiten, no porque somos muy buenas personas, sino en la visión de Kovach y Rosenstiel, porque les damos lo que necesitan para dos cosas fundamentales de toda sociedad donde los ciudadanos son libres: ser libres y darse gobierno.

Lo que proponen Kovach y Rosenstiel parece francamente una idea de los años 60: ¿cómo voy yo a comprar

el diario de hoy o escuchar el noticiario de la mañana y acto seguido ejercer mi libertad ciudadana de darme autogobierno? Parece que hubiera una gran desconexión; todo está en cómo llenamos esa interrogante. Y entonces lo que nosotros proponemos es juntar la visión de Riva Palacio con la de Kovach y Rosenstiel. Tomamos de Riva Palacio en un contexto totalmente diferente, la noción de que hay códigos inaccesibles.

Esos códigos son los elementos esenciales de la ciencia, de las publicaciones científicas, para ser muy concreto, con todo y latinajos y silogismos. Entonces el trabajo del periodista consiste en comprender la información científica y dotarla de una narrativa periodística. De esa manera la función del periodismo de ciencias es dar a los ciudadanos la información para satisfacer intereses ciudadanos; esos intereses con frecuencia son decisiones ciudadanas.

Pero no son nada más decisiones, en general son intereses. El precio de la tortilla no va a cambiar por el descubrimiento del bosón de Higgs, pero como ciudadano quiero satisfacer el interés de entenderlo. Por lo tanto, espero de la prensa científica me dé la información que necesito para satisfacer ese interés. La pregunta es cómo y la respuesta es a través de los contenidos.

Entonces lo que teníamos que resolver para poder construir un modelo periodístico es tener una metodología, que corte transversalmente todas las áreas temáticas de ciencia que satisfacen valores

periodísticos y que garantice la calidad. Ese es el tamaño del desafío. Si recupero la noción de la disciplina de la verificación como esencia del periodismo -en el caso que nos ocupa eso está, por supuesto, la disciplina de la verificación, en el núcleo de la actividad científica; todos los que hacen ciencia hacen eso, no pueden evitarlo.

En el periodismo de ciencia la pregunta es si verificamos periódicamente la verificación científica que se hizo previamente de la ciencia que aparece como noticia o que es relevante para una noticia. En suma, en el periodismo de ciencia la calidad está totalmente atada al contenido de ciencia y el contenido de ciencia tiene que responder a la función social del periodismo. Es decir, el contenido de ciencia tiene que estar allí porque satisface intereses ciudadanos y no por otra razón.

Con eso en mente el *status quo* que les presenté hace rato, (del tema me voy a las fuentes, cosecho declaraciones, le doy tantita narrativa y tengo periodismo), no funciona porque, otra vez, Daniel Moreno en esa misma entrevista dice: "si tomamos el tema petrolero, 99 de 100 periodistas no entendemos de qué nos están hablando". Es una admisión francamente encantadora, y por otro lado perturbadora.

En este modelo, una cosa que no favorece es que los periodistas entiendan, por eso es que la vía directa del periodista es remitirse a la fuente, de la fuente a la declaración, de la declaración al público. Al respecto, Daniel Moreno

dice: "Necesitamos científicos que se quieran acercar al periodismo o periodistas que quieran entender ciencia": Y entonces hago esta pregunta, ¿tiene sentido pretender que los periodistas puedan entender ciencia? Con dicha pregunta en mente en la Unidad de Periodismo propusimos modificar el *status quo*.

Lo más importante que hace es alterar la trayectoria directa del tema a la fuente y ahora el periodista tiene que sentarse a pensar como ciudadano, no como periodista, porque resulta que los periodistas somos ciudadanos. Se nos olvida que somos lectores de diarios, se nos olvida que somos consumidores de otros productos periodísticos.

Entonces, hay que tratar de identificar los intereses ciudadanos que potencialmente podría haber involucrados en ese tema. Normalmente me tomo un largo rato para dar ejemplos, aquí no hay mucho tiempo para hacerlo, simplemente quiero contarles que esa escala que estoy poniendo ahí es el producto de una tesis de licenciatura de Cecilia Rosen y que produjo una herramienta diseñada para periodistas.

Es una metodología, una técnica para que los periodistas se sienten a reflexionar un momento en qué intereses ciudadanos pueden ser resueltos, sobre este tema en particular; por ejemplo petróleo, interrupción del embarazo, maíz transgénico. ¿Qué intereses ciudadanos pueden ser resueltos por la vía periodística? Una vez que los identifico, esos intereses dictan los puntos de información. Es decir, si

estos intereses los puedo formular como preguntas, entonces tengo que pensar qué puntos de información, incluida la información científica, son necesarios para que cada ciudadano pueda responderse así mismo esa pregunta.

Entonces estamos siguiendo a Kovach y Rosenstiel lo más cerca que podemos; esta es la otra parte revolucionaria del asunto. No es el tema ni el rol del periodista, sino los puntos de información los que dictan las fuentes. Entonces, al romper este vínculo directo obligamos a que sean los intereses ciudadanos los que componen el resto de la cobertura.

Esas fuentes pueden ser documentales, incluyendo artículos científicos en revistas arbitradas para lo cual hay una segunda herramienta, producto de otra tesis de Aleida Rueda que, hoy en día, encabeza la Unidad de Comunicación del Instituto de Física de la UNAM. Está diseñada para que estudiantes de periodismo, no egresados de Ciencia, sino de carreras de periodismo, puedan leer artículos en revistas arbitradas y extraer de allí la ciencia relevante para la historia periodística en términos tales que sea susceptible de ser dotada de una narrativa periodística.

Y entonces así completamos el modelo. Del tema vamos a los intereses ciudadanos, de ahí a las fuentes, las fuentes documentales primero, se extrae la ciencia, se preparan las entrevistas; de esa combinación sale la ciencia, de la historia le damos la narrativa

periodística y tenemos, por fin, un producto periodístico de ciencia. El periodismo de ciencia de interés del ciudadano tiene dos postulados centrales muy sencillos. Primero, la calidad está en el centro de todo y está condicionada por los contenidos de ciencia y tiene que ser juzgada por cada artículo, por cada producto periodístico individual. No es la calidad del medio, ni siquiera es la calidad del periodista, es la calidad de cada producto, uno por uno, por lo tanto hay que seguir la noción de que hay que hacer la verificación por disciplina.

Y esa calidad va desde la agenda, es decir, de la elección de temas y no dejar fuera todos los temas que al principio vimos que se quedaban fuera. Los temas que tienen que ver con la bioética desde el punto de vista que causan conflictos sociales, afectan la vida en el planeta y afectan a generaciones futuras. Esos que normalmente quedan fuera, en este enfoque de calidad no pueden quedar fuera porque hay intereses ciudadanos involucrados que requieren información científica.

Entonces, desde la agenda hasta el contenido de ciencia. Y segundo postulado de este modelo, trabajamos para los ciudadanos, no para nosotros, no para el dueño del medio, no para el concesionario, no para el jefe de información, trabajamos para los ciudadanos. Cobramos por ello, porque somos profesionales, pero trabajamos para los ciudadanos.

Y hay dos herramientas periodísticas, que permiten llevar a ese modelo

a la práctica; la tabla de intereses ciudadanos -que es esa que me permite transitar de los temas, de los intereses, a los puntos de información y a las fuentes-, y el modelo de síntesis sucesivas que permite a los periodistas internarse en documentos con ciencia dura y extraer de ahí la ciencia necesaria para la narrativa periodística.

Entonces, ¿cómo podemos ejecutar este último paso?: ciencia al alcance de reporteros. Hay que pensar un poco qué es ciencia, no como una pregunta filosófica que diga "la ciencia es una forma de ver la realidad" y cosas de ese estilo, sino como una definición operativa, porque los periodistas tienen poco tiempo para hacer su trabajo.

¿Cómo reconozco la ciencia y dónde la busco? Y entonces sabemos fácilmente cómo reconocer lo que no es ciencia. La ciencia no está basada en el principio de autoridad; si Mario Molina o José Sarukán o cualquier científico de gran nombre viene y dice algo, eso no lo convierte desde el punto de vista periodístico y desde el científico tampoco, eso no lo convierte en cierto, hay que hacer la verificación por disciplina.

¿Pero cómo podemos hacer la verificación desde el periodismo de un tema científico? La respuesta nos la da Walter Lippmann, un periodista estadounidense, un periodista escritor, filósofo, un "renacentista" de finales del XIX y principios del XX; por ahí de 1920 Lippmann escribió: "Los periodistas de principios del siglo XX son testigos accidentales sin entrenamiento, deben adquirir

más del espíritu científico y tener un método intelectual común, con un área común de validez". Un primer método intelectual común para juzgar la validez de las cosas es la argumentación lógica. No es el único, pero es ciertamente el primero.

Entonces, en términos de esa definición operativa, de qué es ciencia para un periodista, cómo la reconozco, éste es un elemento, una traza, digamos, un delator, de dónde hay ciencia y dónde no la hay. Con eso en mente decidimos que la ciencia da definiciones como no lo hace ninguna otra cosa, con precisión, absolutamente neurótica y con frecuencia sin esas definiciones se entorpece cualquier interpretación subsecuente.

Entonces, en términos de periodismo de ciencia, en áreas de la salud, de la biología, de la vida o en otras, las definiciones son fundamentales.

La ciencia hace mediciones y nos da la noción de escala, que es fundamental en el periodismo.

¿Cómo sé yo si un brote viral es un asuntito anecdótico del vecindario o es el inicio de una pandemia? Todo depende de la escala, y la escala sin mediciones son especulaciones. Entonces, es un segundo indicador muy fuerte de la presencia de ciencia.

Los científicos se la pasan discutiendo incertidumbres, los periodistas no. Eso no quiere decir que no tengamos que ponerle un ojo a eso.

Y esto, las relaciones causa-efecto está en el centro de esa argumen-

tación lógica de la cual hablaba. La ciencia establece relaciones causa-efecto, a veces las establece porque ya se da un hecho que son, a veces son hipótesis. Conviene distinguir cuándo son una cosa o son la otra, pero ciertamente ese es un elemento central a reconocer.

Para que pasemos de las relaciones causa-efecto a una argumentación lógica, hace falta tener evidencia empírica, bien por experimentos directos o bien por inferencia estadística. El periodista puede ser fácilmente entrenado para reconocer cuál es cuál y dónde está y con qué incertidumbre está siendo presentado.

Finalmente, apelamos a la teoría para dar explicaciones y formular predicciones.

En conjunto es una definición operativa de ciencia que permite a la reportera que no estudió ciencia, pero también le permite al físico de partículas que no estudió genética, meterse en un artículo científico, en una revista con verificación de pares y reconocer estos elementos.

Hay una frase que no resalté la primera vez pero con la cual quiero terminar es qué es bien y mal en el periodismo, en el contexto en el que la Bioética habla de beneficencia y maleficencia. Ahora bien, en el periodismo de ciencia sí lo hay, porque al introducir la calidad en el núcleo del modelo, entonces por necesidad incluimos una ética, en el sentido etimológico de ética, que según el diccionario etimológico de Guido Gómez de Silva, viene

del griego "ethos", que significa costumbre moral, uso, carácter, temperamento, manera de ser, rasgo o peculiaridad.

Por tanto, hay periodismo bien y mal hecho según la metodología de cada periodista, según qué tanto verifica por disciplina, etcétera. En este contexto sí podemos ver el bien y el mal, la beneficencia y la maleficencia en el periodismo desde la misma interpretación ética que le damos a bioética.

Pero dije que en esa interpretación primera, había una frase en que la sociedad del conocimiento, que estaba en el título original de la plática, no es que la ignore del todo, es que cambié de foco, pero regreso el foco ahora a la sociedad del conocimiento. La pregunta es dónde en esa distinción entre información y sabiduría, dónde queda el conocimiento.

Y el conocimiento, la sociedad del conocimiento trae un pecado original, donde lo único que sabemos es hacia dónde queremos ir, y que nos dicen que para eso necesitamos una reforma educativa, una reforma energética, reforma estructural.

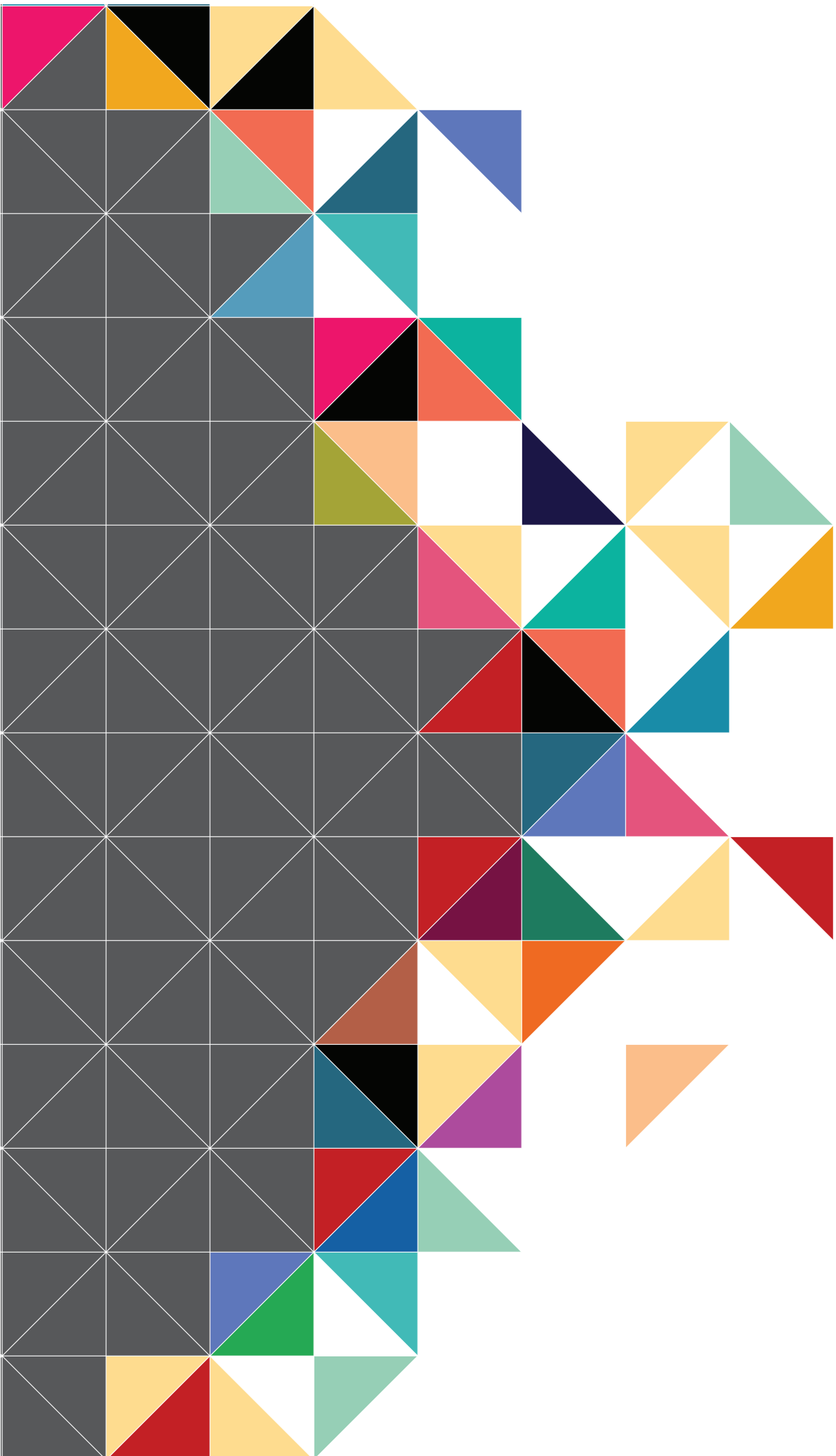
¿Exactamente qué entendemos por sociedad del conocimiento? En realidad no nos importa mucho, porque en este modelo de periodismo de ciencia colocamos a los ciudadanos en posición no de saber ni de estar informados, sino en posición de entender. Por lo tanto, la idea subversiva es que a lo mejor el entendimiento es de mayor valor social e individual que el conocimiento, y que por lo tanto tendríamos que apuntar, no a la sociedad del conocimiento, sino a la sociedad del entendimiento.

Además nos resuelve un asunto pendiente, el que creo que es el último que me queda: la parte de políticas públicas de esa interpretación de la Comisión de Bioética.

Para eso tiene que servir el periodismo de ciencia, para entender la ciencia necesaria, para la toma de decisiones de políticas públicas y para que esas decisiones tomadas en nuestro nombre, por empleados que cobran de nuestros impuestos, puedan ser juzgadas por nosotros los ciudadanos. Ahí está la beneficencia del periodismo. La otra conclusión implícita es que en ausencia de esto el periodismo de ciencia y el periodismo en general puede resultar bastante maléfico.







BIOÉTICA: PRESENTE Y FUTURO

Susana Carapia*

Hablar sobre bioética es un tema que se ha vuelto cada vez más común dentro y fuera del ámbito médico. Sin duda alguna, esto se debe a que la impronta de esta nueva "disciplina" ha ido resaltándose, desde su nacimiento en la década de los 70, hasta nuestros días. Pero hemos de preguntarnos ¿por qué es que esta especialidad ha cobrado tanta importancia? ¿Cuál es la novedad que hay en ella que la hace tan llamativa, a tal grado que la palabra "bioética" desborda las publicaciones en los medios académicos, tanto en los temas humanistas y sociales como en los científicos y tecnológicos? Y no sólo eso, tal es el *boom* de la bioética que, así como muchas universidades generan cursos, diplomados e, incluso, facultades y programas destinados a la enseñanza

y divulgación de la bioética, asimismo se crean comisiones y se destinan recursos gubernamentales para la generación de una *cultura bioética*.

Este auge es digno de consideración y abordaje desde una perspectiva filosófica, que es la que desarrollaré a lo largo de este texto, porque, parafraseando a un filósofo griego que se refería al auge de la sofística en la antigua Grecia, en este momento del boom bioético nos es permitido señalar que «donde todo es bioética, nada es bioética». En este sentido, lo que me interesa señalar son algunos aspectos a nivel filosófico de la bioética, no sólo como disciplina, sino subrayadamente como una forma de concebir y de responder a los problemas de nuestras sociedades contemporáneas.

EL PORQUÉ DEL NOMBRE "BIOÉTICA": LOS ORÍGENES EN SU PRESENTE

Desde una cierta perspectiva y tradición filosófica, de Sócrates a nuestros días, es impensable disociar al ser humano de su condición ética; de tal forma que la historia humana es la historia de una forma de habitar el mundo: la de la autoconciencia.

Así pensada, la ética es sinónimo de ser humano y su historia ha recorrido los mismos caminos que éste ha andado. No obstante, si bien se sabe que Sócrates fue el padre de

la ética por haber hecho del bien, de la justicia y demás valores morales el eje de su reflexión, es inevitable señalar que la enseñanza de índole moral la encontramos ya desde mucho tiempo atrás, ya sea en los antiguos mitos sobre la creación del cosmos y del hombre, procedentes de las diversas tradiciones orales de los diferentes pueblos, o en los códigos morales de las diferentes religiones. Por ello, a nivel filosófico es importante distinguir entre ética

* Facultad de Filosofía y Letras, Programa Universitario de Bioética, Universidad Nacional Autónoma de México.

como condición humana y ética como campo teórico o reflexivo acerca de la moral.

La primera forma de la ética es un hecho o un fenómeno en términos científicos, mientras que la segunda es una disciplina con una finalidad específica que se ha consolidado a lo largo de la tradición occidental de pensamiento.

Por su parte, la bioética es una disciplina joven, relativamente nueva y con un gran potencial emergente. La historia de su nacimiento se remonta a la necesidad histórica de una disciplina novedosa que atendiera unos problemas con una complejidad determinada por su procedencia, misma que no se veía abordada por las disciplinas existentes y consolidadas. La bioética se hizo notoria, sobre todo en el ámbito médico, puesto que fue en éste donde con mayor notoriedad comenzaron a surgir los problemas de significativa perplejidad para las sociedades que los veían nacer, tales como la norteamericana y las europeas de posguerra (Kuhse & Singer, 2009).

Posibilidades nunca antes concebidas por la mente humana comenzaron a impactar al mundo entero, de las cuales me gustaría resaltar dos. Primero, los grandes cambios del siglo XX a nivel científico y tecnológico. Las grandes revoluciones científicas, producto de los nuevos hallazgos teóricos que generaron otras posibilidades tecnológicas para el hombre antes desconocidas, de forma que, tanto la ciencia como actividad teórica, y la tecnología,

como ciencia aplicada, se entrelazaron de una manera difícil de discernir en nuestra contemporaneidad. Esta conjunción ha generado una gran cantidad de debates y problemas emergentes que la bioética es responsable de analizar, tales como los relativos a la eutanasia, la clonación y el aborto, por mencionar los más familiares.

Segundo, a lo largo del siglo XX nos encontramos con una numerosa cantidad de movimientos políticos y sociales que implicaron grandes cambios a nivel ideológico, produciendo necesidades teóricas y prácticas de un nuevo orden. Desde mi punto de vista, una de las más relevantes a destacar es, justamente, la toma de conciencia ecológica, esto es, la necesidad del análisis teórico y práctico de la huella que ha dejado y que deja el ser humano con todas sus acciones sobre el planeta.

Esta nueva conciencia derivó y sigue derivando en las nuevas modalidades de acción en nuestra relación con la naturaleza. Antes podíamos actuar sin pensar en el coste ecológico de nuestras acciones, debido a que no teníamos el conocimiento necesario para establecer relaciones directas entre éstas y las repercusiones a largo plazo de las mismas. Así, por ejemplo, no es lo mismo usar aerosoles con Clorofluorocarbonos (CFC) desconociendo que esta sustancia daña la capa de ozono, que saber que el CFC produce un daño irreversible que afecta nuestra posibilidad de permanencia planetaria. Sabiendo del daño, es una falta moral actuar como si no lo supiéramos.

Lo más importante que debemos resaltar de esta conciencia ecológica es que poco a poco estamos dejando de ver a la naturaleza como un mero recurso, como un mero medio para la producción industrial y para la generación de recursos económicos, y comenzamos a considerarla por su valor intrínseco, es decir, por el valor que ella misma tiene, independiente de nuestros usos y de nuestros intereses como especie.

Desde esta perspectiva ecológica, el hecho de que la palabra "bioética" esté conformada por dos palabras de origen griego (*bios* y *ethos*) adquiere todo el sentido. *Bios* refiere a la vida y lo viviente, mientras que *ethos* significa hábito o costumbre y, de ahí que su significado derive en carácter. El *ethos* es la forma de ser de cada uno. De *ethos* proviene ética, que es la rama de la filosofía que se encarga del estudio de los diversos enfoques relativos a la moralidad a través del espacio y el tiempo. Remitiéndonos a la etimología, la palabra bioética significaría la ética de lo vivo, es decir, el *ethos* o la forma de ser de lo viviente. Por ello, la palabra bioética designa, en su sentido más amplio, que es su sentido biocéntrico, a los problemas relativos a la forma de ser de los seres vivientes.

El nombre es destino, decían los griegos, y no cabe duda que el destino de la bioética es grande por su propia denominación. ¿Qué es la vida y cuál es su valor? Es, nada menos, la pregunta implícita en cualquier debate bioético, sea éste sobre la eutanasia, el aborto, los derechos animales o sobre

cuestiones ambientales, en las cumbres sobre cambio climático.

De ahí la importancia de esta disciplina y de la necesidad de abordarla seriamente. Es nuestro porvenir planetario, un buen porvenir en esta tierra compartido con muchas otras especies a las que necesitamos, no solamente en un sentido ecológico sino, más radicalmente, en un sentido ontológico, el que está en juego en cada debate.

Esta visión biocéntrica de la bioética implica la interacción de disciplinas, tanto teóricas como la filosofía, las ciencias sociales y humanísticas, como de disciplinas prácticas, como la biotecnología y la medicina (Callahan, 1995). Ahora bien, la confluencia de éstas dos esferas requiere, por necesidad, la interdisciplinariedad, o convergencia de conocimientos provenientes de distintos ámbitos del saber, a fin de construir un marco ético que sirva para el desarrollo de las ciencias de la vida, la medicina, y la tecnología, en pro de la mejora de la vida humana, en forma particular, pero también en pro de la preservación de la vida en su sentido general. Desde esta perspectiva, considero que la bioética es más que una disciplina, una forma de atender a los problemas emergentes en busca de consensos y acuerdos.

1970 fue el año en que el que Potter, conocido como el padre de la bioética, la define como «una nueva "ética científica" o "ciencia de la sobre vivencia" (en el sentido ecológico), que vincula la biología con las humanidades y se preocupa

de la calidad de la vida.»¹ Tal definición la encontramos en su artículo Bioética, la ciencia de la *sobrevivencia*, mismo que dio origen al conocido libro llamado *Bioética, puente hacia el futuro*, de 1971. Con aquella definición, Potter comenzó a generar una visión más amplia de la ética y más incluyente del marco teórico de esta disciplina, visión que se pierde cuando se considera a la bioética sólo desde la perspectiva de las definiciones o concepciones exclusivamente médicas.

En concepciones de este tipo se considera a la bioética como una disciplina o una especialidad encargada "principalmente" de la legalidad jurídica, moral o médica de las intervenciones de diversa índole en la vida humana, con especial énfasis en el campo de la medicina y de las ciencias biológicas, que son los ámbitos donde la aplicación tecnológica es mucho más visible.

Tres son los aspectos del presente de la bioética que me gustaría señalar:

1. FUNDAMENTACIÓN PLURAL

Hasta ahora no existe un consenso acerca de los fundamentos sobre los que descansa la bioética como disciplina. Al ser una disciplina joven, tampoco existe un consenso sobre dónde han de buscarse dichos fundamentos, ya sea fuera de sí,

procedentes de otras doctrinas como la filosofía, o en sí misma, apoyados en una doctrina particular, pues existes varias corrientes de la bioética que podemos dividir en dos grandes bloques. El primero de ellos corresponde a la bioética de orden confesional o de tipo religiosa y el otro, el correspondiente a la bioética laica.

La bioética religiosa tiene un marco teórico dado desde la fundamentación teológica de orden trascendente, ya sean los dogmas de la fe, las encíclicas papales, los diferentes libros sagrados de cada doctrina religiosa, etcétera, esto es, desde su tradición propia de pensamiento teológico.² Ante los problemas bioéticos, la bioética de tipo confesional suele ser conservadora en sus resoluciones pragmáticas.

Por su parte, el marco teórico de la bioética laica es fundamentalmente crítico, ello quiere decir que la reflexión realizada desde el laicismo no parte de supuestos ni de prejuicios, sino desde el análisis teórico y racional de los problemas bioéticos (González, 2000). Desde este enfoque de análisis laico, encontramos las bioéticas de corte liberal, la mayoría de origen anglosajón, y otras un poco más conservadoras, principalmente procedentes de la tradición iberoamericana de pensamiento. Ambos

1 Cf. Global Bioethics (1988), donde Potter usa una nueva definición de bioética como "Biology combined with diverse humanistic knowledge forging a science that sets a system of medical and environmental priorities for acceptable survival", en la que se decanta por una visión mucho más ecológica de la bioética, a tal punto que pareciera limitar la bioética a la ecología.

2 Véase sección IX "Religious and cultural perspectives in Bioethics" en Singer, P., y A. M. Viens (Eds.) The Cambridge book of bioethics, New York, Cambridge University Press 2008.

tipos están fundados en determinadas corrientes filosóficas, como pueden ser: el utilitarismo ético, el cual está basado en la premisa de la mayor utilidad posible en la consideración ética de un debate; el deontologismo de tipo kantiano, donde se considera a la persona como un fin en sí misma y nunca como un medio (de ahí la confrontación de las visiones deontológicas con las utilitaristas).

En las visiones naturalizantes de la ética, como son las de corte biologicista, cuya premisa fundamental estriba en considerar el fenómeno moral como un fenómeno adaptativo producto de la evolución de nuestra especie; o bien, en la fundamentación de tipo ontológica, cuyo análisis se inclina a las cuestiones filosóficas de fondo de los problemas analizados.

2. LA BIOÉTICA COMO PUENTE

La bioética, como ninguna otra disciplina, se encuentra en un punto intermedio entre la teoría y la práctica, entre los hechos científicos y los valores morales. Por esa razón, la bioética se ha constituido como un puente entre esas "dos culturas" o "dos mundos", uno interpretativo, reflexivo y paulatino; el otro pragmático, activo y apremiante. Esto nos ha demostrado que ninguno de estos dos mundos puede imponerse el uno sobre el otro y, más radicalmente, la bioética nos ha enseñado que, en sentido estricto, no existen "dos culturas" o "dos mundos" radicalmente distintos; los hechos y los valores representan de forma ambivalente la misma realidad compleja con la que lidiamos día a día.

Así comprendida, la bioética es un puente que une dos aspectos, no porque estos sean tan distintos que necesiten una vía artificial para ser reunidos, sino porque están tan íntimamente ligados que la bioética es la expresión natural de dicha confluencia. El mundo de los hechos no está escindido del mundo de los juicios y valores morales, la objetividad es siempre transubjetiva (Nicol, 1965).

3. METODOLOGÍA DIALÓGICA COMO APERTURA A LA PLURALIDAD

Pensar en el método de la bioética no es una cosa fácil, pues éste no es uniforme ni existe un acuerdo acerca de este tema (Childress, 2007). No obstante, si hay que señalar un rasgo imprescindible de cualquier método en bioética es el de la dialogicidad, esto es, del carácter fundamental del diálogo como condición de posibilidad de la pluralidad de métodos.

Por su propia constitución, la bioética laica es la que posibilita la apertura al diálogo. Esta apertura implica dos cosas importantes. Primero, la aceptación de la transformación histórica de lo que llamamos verdad, pues no hay ninguna verdad que no pueda ser refutada a la luz del nuevo conocimiento científico. Al estarse transformando constantemente, la ciencia detecta sus errores y corrige sus premisas, ello genera verdades nuevas, y por ende, la necesidad de volver a revisar los conceptos con los que contábamos previamente y, al mismo tiempo, volver a revisar la base sobre la que se fundamentaban nuestros valores de todo tipo (Nicol, 1965).

En este sentido, el ámbito de la bioética se mantiene siempre en constante reformulación, tanto de los problemas, como de las soluciones creadas para dichos problemas.

Segundo, si bien es cierto que la bioética desea generar acuerdos y soluciones viables, también es cierto que no puede lograr este cometido pasando por alto una cosa bien importante: la existencia de la pluralidad y diversidad cultural y moral. La bioética no puede hacer caso omiso de esta diversidad sino que, por el contrario, debe promoverla y aceptarla como punto de partida de su búsqueda de consensos (Hottois, 2007). Esto

porque la bioética laica, al ser plural, debe reconocer que no todos los enfoques van a coincidir, ni que todos pueden ser válidos; para ello, es necesario que en bioética se practique la tolerancia como uno de los valores primordiales en la búsqueda de acuerdos, pues la tolerancia posibilita la apertura al diálogo, a la escucha de las razones del otro para argumentar de la manera en que lo está haciendo y, sobre todo, con las razones con las que lo está haciendo. No hay que olvidar pues, que el ámbito de la bioética es también el ámbito de la interacción de las razones y los argumentos.

EL FUTURO DE LA BIOÉTICA

Aunque ha servido para generar otra visión del mundo, el presente de la bioética está determinado por la tradición de la que procede, por la historia de sus problemas y sus reflexiones acerca de los mismos. Desde esta perspectiva histórica, de la bioética contemporánea pueden resaltarse dos aspectos principales. Primero, la bioética es, por necesidad, una forma de reflexión y análisis interdisciplinario; en ella confluyen diversos saberes y quehaceres. Segundo, la bioética versa de forma directa sobre las aplicaciones pragmáticas del conocimiento científico, de los cuales se derivan repercusiones éticas y sociales. De la interrelación de estos dos aspectos, se origina el carácter ambivalente de la bioética pues, por una parte, nos encontramos con su proceder reflexivo y, por otra, con su proceder

pragmático. Ante este panorama podemos preguntarnos ¿cuáles son los alcances de la bioética en su proyección al futuro?

Una de las características del siglo XX fue la de haber sido un periodo de transiciones y grandes revoluciones sociales, culturales y políticas. Como contraejemplo de las guerras que marcaron ese siglo, están los grandes movimientos pacíficos por la consecución de derechos y libertades, como una de las muestras de la potencialidad humana para obtener logros sin el uso de la violencia. El movimiento por los derechos civiles para los afroamericanos encabezado por Martin Luther King, la independencia de la India conducida por Mahatma Gandhi, los actos humanitarios que se pueden considerar más allá de la fe por parte

de la Madre Teresa de Calcuta, etcétera, son muestras de que el ser humano puede conducirse por amor al prójimo.

Esto dejó como herencia en nuestras sociedades contemporáneas la posibilidad de pedir cada vez más transparencia a sus instituciones, educación de mejor calidad y el respeto a sus derechos, tales como los proclamados en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Este fenómeno ha traído consigo sociedades más informadas y exigentes, más organizadas y liberales que han ido creando nuevos valores morales alrededor del eje de la tolerancia y el respeto por la diversidad, que es sinónimo de diferencia.

Estas nuevas sociedades plurales y tolerantes (siempre en construcción) viven el desarrollo científico y tecnológico y, con ello, los cambios sociales provocados por tal desarrollo, a una velocidad mucho mayor que su capacidad de adaptación a tales cambios, lo cual genera una especie de "descompensación" entre el entorno cambiante y acelerado y los individuos de una determinada sociedad acostumbrados a valores ya establecidos y consolidados que pueden no estar acordes a los nuevos conocimientos.

Por tal motivo, la bioética debiera constituirse como un espacio promotor entre la reflexión de tal "descompensación", por la novedad que representan tales cambios y la aplicación pragmática de soluciones a los problemas que pueden surgir en este contexto.

Si pretendemos seguir avanzando en el conocimiento y la creación de una cultura bioética, ésta debe servirnos para generar una transformación en el abordaje tradicional de los antiguos problemas que ella ayuda a renovar, problemas tales como ¿cuál es el valor de la vida?, ¿cuál es el significado del cuerpo?, ¿cuál el alcance de la libertad individual ante determinadas situaciones límite?

En tanto que puente, la bioética muestra un gran reto para su futuro, pues la existencia de profesionales en bioética implica la formación integral y equilibrada en dos aspectos de no fácil convivencia y en constante pugna: la reflexión crítica y la toma de decisiones apremiantes. Al ser interdisciplinaria, la bioética implica tanto consensos como disensos, es decir, acuerdos y desacuerdos, no sólo entre bioéticas de tipo confesional y bioéticas de tipo laico, sino entre las corrientes mismas que se suscriben al ámbito laico.

Asimismo, requiere del acercamiento de los humanistas a los conocimientos científicos y de los científicos a los conocimientos humanistas; la interacción de ambos "mundos" y el deber de la constante actualización, pues es en este campo donde observamos, con una mayor claridad, cómo el abismo insondable que separaba a las ciencias naturales de las ciencias humanas se ha reducido drásticamente.

Los problemas teóricos ya no son exclusivos del pensamiento filosófico, sino problemas interdisciplinarios que no pueden pensarse sino a la

luz de los avances de las ciencias y ser analizados críticamente, en su sentido kantiano, desde el enfoque filosófico; de tal manera que la interacción de todas estas perspectivas en la comprensión de un fenómeno complejo resulte en la ampliación de nuestro conocimiento acerca del mismo y en una mejor comprensión de nuestra propia naturaleza humana como naturaleza libre.

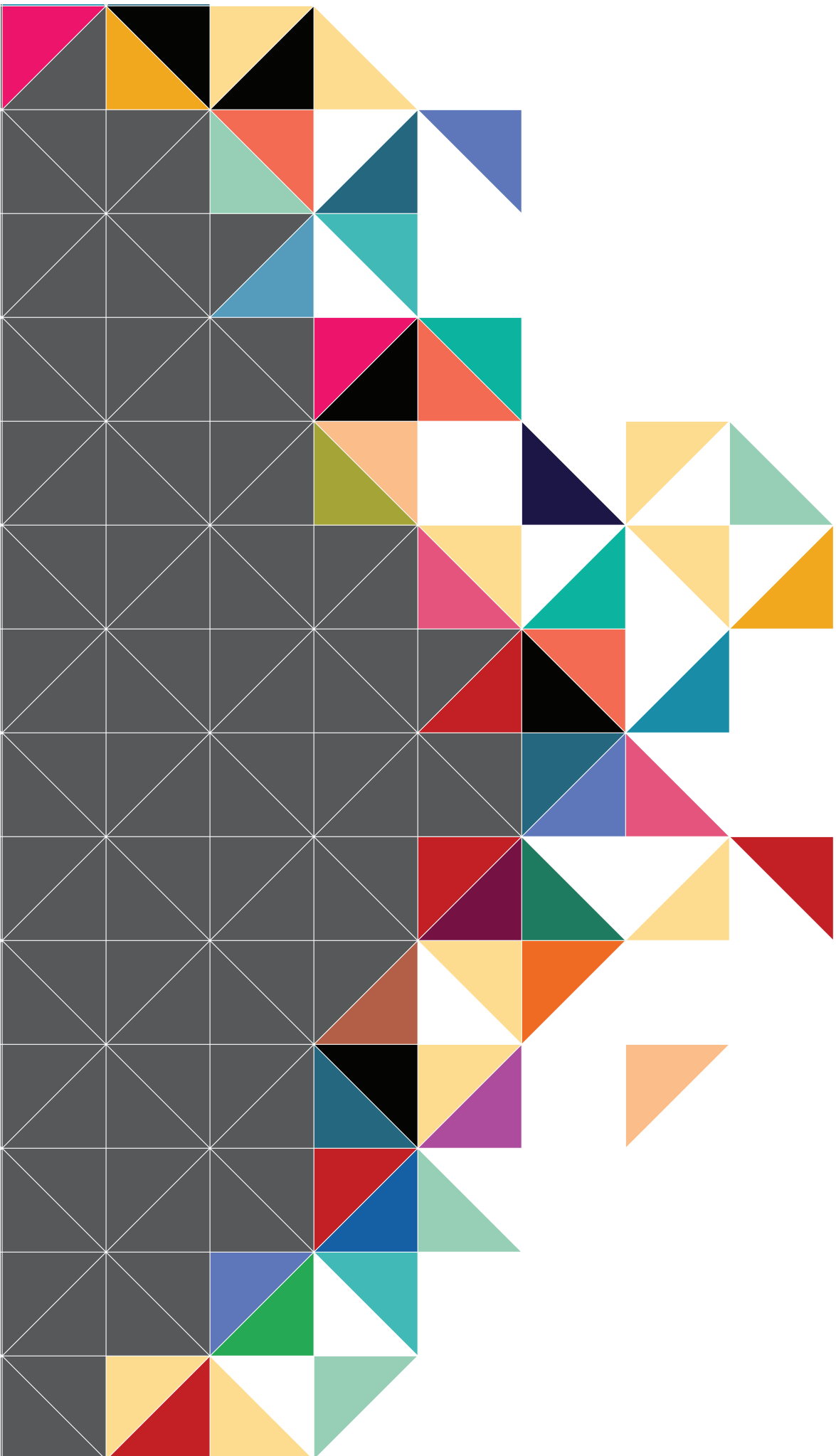
En tanto que el ejercicio de la libertad es el principio de autodeterminación personal, ella implica el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones que no siempre estamos dispuestos a aceptar tan fácilmente como aceptamos los derechos; por ello el futuro de la bioética debe concentrarse en tres cuestiones fundamentales: abrir perspectivas, tanto interpretativas como pragmáticas; generar conciencia personal y colectiva; así como buscar la mejora de la vida en aquel sentido primigenio que le perfiló Potter al designarla con tan emblemático nombre. Es decir, el gran reto para el futuro de la bioética es recuperar el sentido biocéntrico con el que nació, de una forma implícita en cualquiera de sus consideraciones futuras.

Finalmente, me gustaría resaltar que la bioética no puede ser pensada solamente como una especialidad de forma exclusiva, sino, fundamentalmente, como una forma de acercarse a los problemas contemporáneos; como una visión, esto es, como una forma de enfrentarnos a la realidad que se nos presenta.

Mientras que, como disciplina, su máxima virtud es la de ser interdisciplinaria, es decir, la de recoger los conocimientos de diversos campos del saber humano para buscar las soluciones más óptimas a los problemas de la sociedad contemporánea. De forma que la bioética es una disciplina práctica, pero también teórica, que busca las razones y las justificaciones de aquello que le da sentido: la vida en su totalidad.







NUEVOS ESPACIOS PARA EL DIÁLOGO Y LA DELIBERACIÓN: LA BIOÉTICA MÁS ALLÁ DEL AULA

*Dr. Jaime Escobar Triana**

Voy a tratar de compartir algunas experiencias que hemos tenido dentro de nuestro programa. Iniciamos en estos temas de bioética desde 1975 en programas especiales para estudiantes de posgrado en ciencias de la salud hasta extendernos a todas las disciplinas con que cuenta la Universidad del Bosque y, posteriormente, con la organización de los programas de especialización de maestría y doctorado que tenemos actualmente funcionando.

La bioética y el tema que se me dio sobre nuevos espacios para el diálogo y la deliberación, la bioética más allá del aula, es una aspiración que se ha venido dando por parte de todos. Creemos que un gran escenario de la bioética como nueva entidad o algo que ha surgido a través de esto son los comités de bioética, un espacio democrático deliberativo que llega en esta época de la tecnociencia en las sociedades actuales que estamos viviendo.

Desde luego, la bioética no puede quedarse solamente en un aspecto teórico, sino que tiene que llegar a la parte práctica y ejecutarla. Hemos tratado de hacerla en nuestros programas para hacer realidad esto a lo que todos aspiramos y que seguramente por este camino ya también están muchos más; pero ésta es nuestra experiencia.

Los comités son de por sí organismos deliberativos, por eso es importante que sea una bioética laica, para que todo el mundo pueda opinar y no imponer sino tratar de buscar consensos. Los comités son los organismos deliberativos por excelencia, en donde se realizan las expresiones prácticas de la bioética. Un comité de bioética, y los hay de distintos niveles, es en donde la bioética entendida como campo interdisciplinario y pluralista realiza en forma adecuada los debates acerca de los problemas y dilemas éticos.

No importa el grado de desarrollo cultural o científico que tenga la sociedad, siempre es pertinente el comité de bioética. Los hay, desde luego, como ustedes saben los hospitalarios de bioética, asistenciales para dirimir los conflictos y dilemas en la práctica médica o de la salud diariamente. Los comités de ética, obvio el nombre, a veces lo ponen encierta discusión de la investigación biomédica y los comités de bioética de investigación en ciencias sociales.

Los comités internacionales que tiene la UNESCO, con sede en París, y los comités intergubernamentales de bioética que se muestran especialmente en la Comunidad Europea es donde hay puntos de discusión, inclusive, sobre las investigaciones sobre células madre.

* MD, PhD, Director del Departamento de Bioética de la Universidad del Bosque, Colombia.

Si uno ve unos análisis críticos de la participación de los comités de bioética, aprecia que comienzan a aparecer ya en la literatura, por ejemplo, 20 años. *Centro de Bioética de Cataluña* que acaba de ser publicada, dice: "Un comité puede llegar a ser más creíble socialmente siempre que conserve algunas características que le son esenciales: que sea realmente plural y no sectario, multidisciplinario y no corporativista, dedicado a la discusión sobre valores y no a la puramente jurídica, que refleje la complejidad de los problemas y no quiera simplificarlos".

Los comités hospitalarios de ética o bioética analizan y asesoran en la resolución de los conflictos que, hemos dicho, se producen como consecuencia de la labor asistencial, y cuyo objeto es proteger los derechos de los pacientes y mejorar la calidad de la asistencia médica en beneficio de esos pacientes y de la buena práctica de la medicina.

Surgen numerosas reflexiones actualmente sobre el tema de la bioética, que para decirlo más prácticamente se deshospitalizó, aunque siga en los hospitales, pero se deshospitaliza en el sentido de ir hacia afuera; hay una transformación progresiva de los sistemas de salud en sistemas económicamente atractivos para los intereses industriales. Este es un tema que creo implica a toda la región latinoamericana.

La participación en comités de ética de los pacientes o ciudadanos, quienes son los intérpretes respon-

sables de la información que los describe y voceros de los remedios para sus problemas. Es así como se dan asociaciones de pacientes para Alzheimer, o para el cáncer de mama, que van y dicen a los investigadores: "nosotros que tenemos el problema, queremos que investiguen de esta manera", y desde luego los ciudadanos también, en general.

Se requiere con urgencia un diálogo entre la asistencia clínica y la investigación, puesto que a veces las investigaciones van con interés sólo de fármacos pero no están en relación con las necesidades de la gente en los países.

Los comités nacionales, permanentes o temporales, que realizan informes con resonancia mundial, son tradicionales pero cada día aparecen más y aparecerán más en Latinoamérica, y en México desde luego, sobre puntos de vista, y sobre necesidades de discutir la bioética en la sociedad actual.

Son relevantes los pronunciamientos, uno de los últimos fue en 2005, sobre bioética y derechos humanos, que está en vigencia.

Los comités intergubernamentales que, ya lo mencionamos, son más comunes en la comunidad europea, que podríamos tomar como ejemplo en los casos para los países latinoamericanos.

Los comités de investigación biomédica, supervisan y velan la calidad de la investigación en sujetos humanos y la protección de los mismos.

En Colombia se adoptó oficialmente las buenas prácticas clínicas mediante la resolución de 2008, para las instituciones que conducen investigaciones con medicamentos en seres humanos; pero cuando se analizan cuidadosamente se concluye que tras de esto está siempre el mercado; el mercado tiene tendencias de imponer ciertos productos y ciertas revistas, ciertas publicaciones y eso es lo que se quiere imponer siempre en estos casos.

Hay que recordar los modelos de investigación, a partir del siglo XX; lo que se hizo en Estados Unidos por parte de Vannevar Bush, que era un ingeniero muy importante con muchas cuestiones que creó. Creó los antecedentes de la NASA actualmente y otras cuestiones que aconsejó al Presidente Truman, sobre cómo se debía enmarcar la investigación en una forma lineal.

Y dentro de la modernidad justifica la imposición universal de la misma concepción de mundo y el ideal de la ciencia única y universal que ellos llamaron la Big Science y one way tecnológico, es decir, una sola línea causa efecto linealmente aristotélico.

Pero aparece luego, en 1997, el informe de las Comunidades Europeas, en que se dice que hay un modelo de investigación e innovación. Ya se han mencionado todos estos temas, pero hay una ley del aprendizaje y de la educación que dice que hay que repetir.

De todas maneras ese informe de las comunidades europeas, anota lo siguiente: "La innovación del corazón del proceso de la investigación y desarrollo, investigación e innovación, introducen una sola investigación e innovación, pero innovación no es necesariamente sólo técnica y material, sino también social y se incorporan así las ciencias sociales y humanas en los procesos de la investigación, buscando romper ese puente famoso que se describía de las dos tendencias en la investigación, de dos culturas".

Desde luego la investigación de esta índole presenta siempre una versión permanente entre lo que hace el ethos epistemológico y el ethos de la ética, en donde en el primero, por ejemplo, en la salud, se da el rigor, la objetividad, la probidad, la independencia, la veracidad, la publicidad todo lo que ha sido tradicional en la investigación científica y de los científicos; y, en el segundo, el respeto a los derechos fundamentales, individuales y colectivos, así como la protección de los intereses y el bienestar de los pacientes y poblaciones que participan en las investigaciones, y donde en estas dos tendencias siempre se presentarán tensiones.

Se dice entonces que el sujeto de investigación en lo que se llama "ciencia posmoderna" es plural, no es neutro, ni tampoco único, sino conflictivo. Confluyen ahí intereses de toda índole durante un proceso investigativo. Es decir, son componentes de múltiples pensamientos, pero también son moralmente diferentes.

Eso es lo que permite en los comités la discusión para llegar a acertar el mejor resultado de un proceso investigativo.

También está lo relacionado con la financiación privada que tiene en cuenta el beneficio como valor y el mercado como norma. Pero también debe existir la financiación pública, cuya axiología se inspira en el bien público, en el bien de toda la sociedad que es lo que tiene que tener cualquier país, cualquier Estado para investigar.

Hay que distinguir un poquito aquello que se involucra, la investigación en seres humanos o con seres humanos. Estas distinciones han permitido que los comités de bioética no sólo estén en la biomedicina, de lo cual las ciencias humanas y sociales tomaban como modelo, pero que nunca o la mayoría de las veces no coinciden.

Así que la investigación en seres humanos es la intervención sobre el cuerpo humano e investigaciones biomédicas, en las cuales la biomedicina toma como base la biología, especialmente cuando se declaró como una ciencia social, a partir de 1865 por Claude Bernard en el Tratado Experimental de la Medicina.

Se toma únicamente la parte de nuestro cuerpo, lo biológico. Lo demás queda por fuera y esa es la tendencia que ha vivido y que ha producido tantos éxitos, pero también grandes complicaciones en el ejercicio de estas profesiones para buscar la salud.

En la investigación con seres humanos, es la interacción entre personas y grupos, están ahí las ciencias sociales y humanas que tienen que ayudar a buscar sus propios conjuntos de saberes y de comités para desarrollar y no depender únicamente del componente de la biomedicina o lo biomédico.

Los problemas en la investigación en seres humanos en países de América Latina y la manera de difundirlos, en esta publicación reciente de Nuria Homedes y Antonio Ugalde, de *La Ética y Ensayos de América Latina*, tiene problemas porque trata de obedecer estándares normativos como exigencias de mercado que dificultan la autonomía y creatividad de nuestros países, como lo que mencioné, de las famosas buenas prácticas clínicas.

Los ensayos clínicos son también otra fuente, mencionaba, como metodología de investigación privilegiada que se desborda con el interés de registrar y comercializar productos que tratan enfermedades y que dejan de lado la vida concreta de las poblaciones. Las investigaciones que no garantizan el acceso para los medicamentos que necesitan los países. Es decir, es fácilmente detectable en nuestros latinoamericanos, investigaciones que no coinciden con los problemas nuestros, son ajenos y son llevados a otros sitios por ese tipo de investigación, y tenemos que enfrentar esto.

Por razones económicas se multiplican las agencias reguladoras de expertos de productos determinados que hacen del mercado su meta, la

famosa brecha 90-10 a la inversión para la investigación, un 90% para el mínimo, un 10% a la población con enfermedades que afectan a grandes masas de población del planeta.

Es exagerado el número de estudios clínicos que se están haciendo y que se hacen en estos países, a veces sin contar con estos temas de la bioética, para mantener la dinámica del mercado y que entran en competencia porque tienen que mantener esta dinámica del mercado permanente, haciendo ensayos clínicos, a veces repetitivos y que aporten conocimientos reales.

En las investigaciones con seres humanos hay novedad de conflictos y situaciones que se presentan, su objeto es la salud y el bienestar de las personas y las colectividades, sin embargo, se supone que no tienen importantes implicaciones éticas. Eso ha sido una discusión cuando investigaciones de este tipo en las ciencias sociales y humanas cuestionan, ¿por qué tenemos que pasar por un comité de bioética? Pues porque tiene implicaciones gravísimas con las comunidades, con lo que la gente vive, cómo se comportan las comunidades, los problemas que tiene, los problemas de poder que generan ahí, la vida íntima de las personas que penetran con estas investigaciones.

En los casos en que se consideran las dimensiones éticas se apela al método biomédico, no quiere decir que hay una conexión entre los dos, pero tienen que ir cada vez más, porque llegaron tarde a esa parte de esos comités de bioética

a las ciencias sociales y humanas en todas partes.

Las guías que existen no responden adecuadamente a los temas éticos existentes, y a veces imponen como el método de que hay que investigar en los países latinoamericanos y en otros países de la periferia.

Qué propuestas se deben tener acerca de estos comités. La relación del diálogo permanente no jerarquizado con los especialistas, es uno de los temas grandes que tiene que ver con el consentimiento informado, y que la voz del especialista puede convertirse en esto, "usted, cálese, que yo soy el que sé". No, la comunidad sabe mucho más de lo que uno se imagina.

Las investigaciones son legítimas cuando se buscan alternativas conjuntas entre los investigadores y participantes, desde luego la comunidad, la ciudadanía.

Aplicar el principio básico de legitimidad y necesidades de investigación como parte integral del proceso en la asistencia clínica y social. Esto es importante porque se buscan los problemas que tienen los países, las regiones para investigar sobre ellos.

Los comités son verdaderos escenarios de democracia. El respeto a los derechos de los pacientes y los participantes de la investigación, que casi siempre están normadas en todas partes, fuera de la bioética hospitalaria o clínica de la práctica a las ciencias de la salud, con las investigaciones hay pautas y normas internacionales y nacionales que cada vez más se tienen que tener en cuenta.

El tema de la bioética más allá del aula, ¿cómo lo podemos interpretar? Yo creo que la bioética es hermana gemela de la biopolítica, las dos entran siempre en contacto y a veces tratan de separarse, como puede suceder. Pero creo que en la biopolítica se puede orientar un debate para conducir a Latinoamérica a un mundo de desarrollo más justo, democrático y ecológicamente sostenible en el que la vida con dignidad y el ser humano están por encima de todo. Pero teniendo en cuenta siempre no el aspecto antropocéntrico, sino biocéntrico y los seres humanos como parte de esa rama o cadena de la vida.

En ese aspecto, lo que hemos hecho en nuestro programa son temas que enumeraremos a continuación, y que hemos llevado a seminarios internacionales. Llevamos 19 años haciéndolo, cada uno de estos temas, y creo que faltan algunos por ahí. Pero son temas que salen del aula porque son para el público, y desde luego para los académicos y para todas las personas que están en las universidades.

Temas de calidad de vida, hay una gran discusión sobre eso, sobre calidad de vida y dignidad de vida. Calidad de vida la toman más por los procesos industriales, pero de base hay que tener en cuenta la dignidad de la vida.

De diversidad sexual y exclusión. Tema de grandes discusiones también de cómo se pueden excluir poblaciones que no comparten la sexualidad con la mayoría de la población.

El sentido de la vida y la fe religiosa, otro seminario de los que cuales hemos realizado, en el cual participaron distintas creencias, y aportaron desde su punto de vista, incluyendo a nuestros propios indígenas de la zona del norte del país y del sur del país, que dan sus visiones y sus cosmologías.

Dignidad, integridad y poblaciones vulnerables es otro de los temas desarrollados en estos seminarios. La justicia social, como parte también de la bioética, debe estar presente. El problema del medio ambiente, en relación con el agua, con la minería, con la explotación de las tierras, y lo que está sucediendo con la contaminación del aire y el medio que respiramos y vivimos todos. Ciencia, tecnología y sociedad, que es parte del motivo por el cual surge la bioética.

Un tema particular es la fumigación de cultivos ilícitos. Que es un tema que tiene implicaciones bioéticas enormes. Hay una sustancia llamada glifosato, con la cual se fumigan los cultivos. Pero se oculta siempre. Al glifosato se le agrega una sustancia, un sulfatante para que se adhiera a las hojas de las plantas de coca, del arbolito y pueda producir la caída de las hojas. Pero tiene, además de sulfantes, nitrosaminas, que son cancerígenos y que se transmiten a todo el sistema de la vida por las aguas, por las corrientes, algo parecido como lo que sucedió en Vietnam con el agente naranja.

El desarrollo humano y los derechos humanos también es un tema que lo hemos tenido en el área de

educación. La biodiversidad y el bienestar común, que está muy relacionado también con la riqueza, diversidad de la vida en nuestros países y que son bienes que deben compartirse en una forma común.

Estamos pensando, para el año próximo, el número 20 de los seminarios internacionales, algo relativo a lo que se está dando en el país actualmente, del conflicto armado al conflicto político. Es posible que el conflicto armado llegue a algún armisticio, pero de ahí surgen una cantidad de conflictos políticos que la biopolítica y la bioética debe participar con sus comités.

Quiero mencionar ahora una experiencia pedagógica de la enseñanza de la bioética general para la construcción del pensamiento bioético en los maestros, con una construcción de una ética civil. Saliéndonos un poco del aula, pues es puramente académica universitaria, destinada sobre todo en esta proyección, a los niños y a través de ellos sus padres y familias para llevar los procesos educativos y de socialización al ambiente natural en que se dan. Es una experiencia que requirió la elaboración de cartillas y textos especiales para los maestros que recibieron estos módulos de bioética, ocho horas de un curso muy intensivo de bioética, para llevarla a los niños en las escuelas del país, que comprendió 22,568 maestros de distintas regiones y zonas del país, en un programa como educación a distancia.

Participan nuestros estudiantes de la especialización en bioética como mensajeros de la bioética con los maestros. También hemos tenido experiencias con estudiantes adolescentes en un colegio que tiene estos últimos dos años del bachillerato en la Universidad. ¿Cuáles son los problemas de esa adolescencia en este momento? Pues problemas del uso de la píldora, la píldora del día después, la cuestión de la drogadicción, en fin, una cantidad de cosas que se dan en la vida del adolescente actualmente.

Hubo una experiencia con un grupo muy interesante, cuando le hablamos de estos temas, dijeron: "déjenos 15 días y nosotros le vamos a hablar de bioética a ustedes". Hicieron una obra de teatro y nos cuestionaron "qué nos exigen los adultos a nosotros si están llenos de corrupción, de narcotráfico, de prostitución, todo eso es lo que los adultos nos están heredando a nosotros". Entonces, invirtieron las cosas, pero fue muy interesante el efecto.

De estos 22 mil 568 maestros en este proceso de investigación, todos tenían que construir por grupos lo que han aprendido o entendido de la bioética, de tal manera que reunimos alrededor de 2 mil trabajos de esta índole; se hizo un tamizaje y llegaron 500 y de éste 140; y sobre 140 de esto, se demuestra una geografía humana de conflictos sociales, que es lo que aparece y que entienden la bioética, que cruzan condiciones y trascienden los esfuerzos de lo que consideraron la escuela y sus actores, es decir, mejora la escuela más allá, con hechos interesantísimos y anecdóticos.

Un niño, muy buen estudiante, en el pabellón nacional se negó a participar en la celebración porque era Testigo de Jehová y él no venera símbolos, y los maestros no lo expulsaron ni lo declararon traidor a la patria, al contrario, se reunieron en un comité y lo premiaron regalándole un libro.

Algunos resultados de la investigación fue que para los maestros el surgimiento de la bioética es independiente de las respuestas previstas por las creencias religiosas y del avance de la ciencia y la tecnología.

Se reitera la necesidad de un cambio de conciencia con ellos mismos, los otros y la naturaleza.

La bioética civil, como un aporte en la resolución de los conflictos vitales de los ciudadanos, en los conflictos que se dan, como en todas las agrupaciones humanas, pues ellos aprovecharon estos temas de la bioética, para solución de los conflictos y la enseñanza de la bioética que debe mostrar un trabajo de política social según sus puntos de vista.

ALGUNAS CONCLUSIONES

El modelo de investigación que se impone en el siglo XXI convoca tanto a diversos ámbitos disciplinarios, como a distintas culturas, por lo cual es necesario promover metodologías deliberativas para el análisis y toma de decisiones en los conflictos éticos que se susciten en torno a las investigaciones biomédicas y de las ciencias sociales y humanas.

La biociencia y la tecnología actuales requieren prerrequisitos democráticos básicos, como participación efectiva. En un país que tenga una teocracia, casi es imposible hacer bioética. Sin embargo, hay corrientes que dicen que hay una bioética religiosa. Yo creo que la bioética, por sí misma, es laica.

La participación efectiva de los ciudadanos con una comprensión ético-pública de los institutos de investigación, una fiscalización

permanente por parte del Estado, un marco regulatorio y legislativo sólido y la salvaguarda de los principios como la igualdad y la no discriminación.

La bioética debe tener una posición crítica frente al modelo económico imperante. La biopolítica entiende que la vida puede ser tanto el sujeto como objeto de la política, es una herramienta para traducir estas preocupaciones en legislaciones y políticas públicas.

Un punto para terminar, algunas de las publicaciones de comunicación, de transmisión, se comenta en otros textos de este libro, que no se puede dejar de escribir e imprimir. Claro, tenemos también las redes, una página de la red, pero todavía pesa mucho lo que son las publicaciones escritas.

Los proyectos de investigación están ubicados en cuatro áreas, que son las mismas áreas que tenemos en los programas de especialización, maestría y doctorado.

1. Fundamentos de la bioética, que se siguen construyendo y dando. Ejemplos, saberes, epistemologías y práctica en bioética, con participación de profesores y estudiantes del programa.

2. Bioética y salud. Ejemplo, justicia social en salud en Colombia, implicaciones bioéticas de la llamada laicidad que impera todavía y que no la han podido cambiar y que está en un gran conflicto dentro del sistema de la salud en Colombia. Cambiar esta ley por algo que llegue a dar servicios realmente a las comunidades con participación abierta de la comunidad académica de bioética de la universidad y de los actores involucrados.

3. Bioética y educación. Necesidad de llevar y formar en bioética a la población. Ejemplo, desarrollo humano y conclusión y construcción de una ética civil de enseñanza de la bioética en ese grupo de maestros como tema piloto que movió enormemente las bases de la educación para ellos y deseos de seguir investigando en esta disciplina.

4. La bioética y el ambiente. Ejemplo, un proyecto de desarrollo ambiental con la Facultad de Ingeniería Ambiental en la región del Tequendama, una zona cercana a Bogotá, en donde se hacen todavía estudios con las escuelitas.

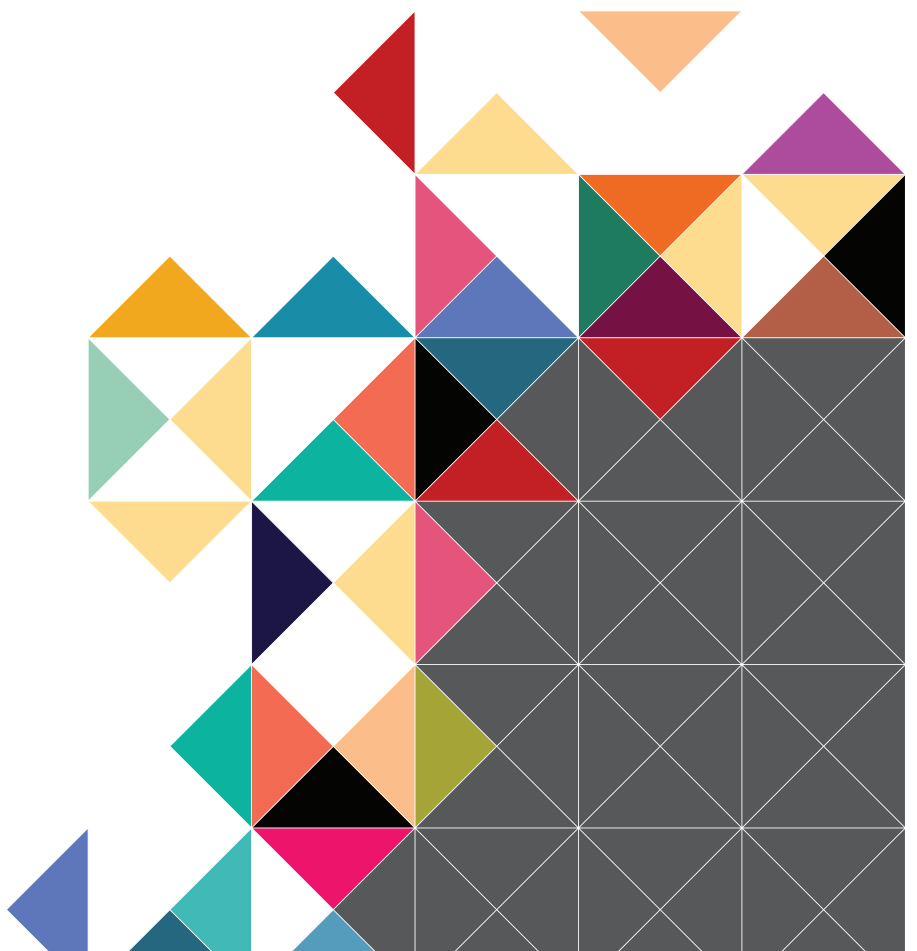
Es curioso que los niños, cuando les preguntan sobre la vida y los animales, ellos nos hablaban de los elefantes, de los hipopótamos y todo lo que importa la televisión. Pero no los animalitos que tienen allí, porque eso no es tema de la globalización que puede pasar. Y los niños en las escuelas no conocen sino por la televisión estos animales.

De las publicaciones del departamento tenemos varias colecciones, una que se llama *Bios* y *Ethos*, que fue la primera con que comenzamos, tenemos 28 volúmenes con temas diferentes. La recolección *Bios* y *Oikos* que tiene temas referentes a fundamentos de la bioética.

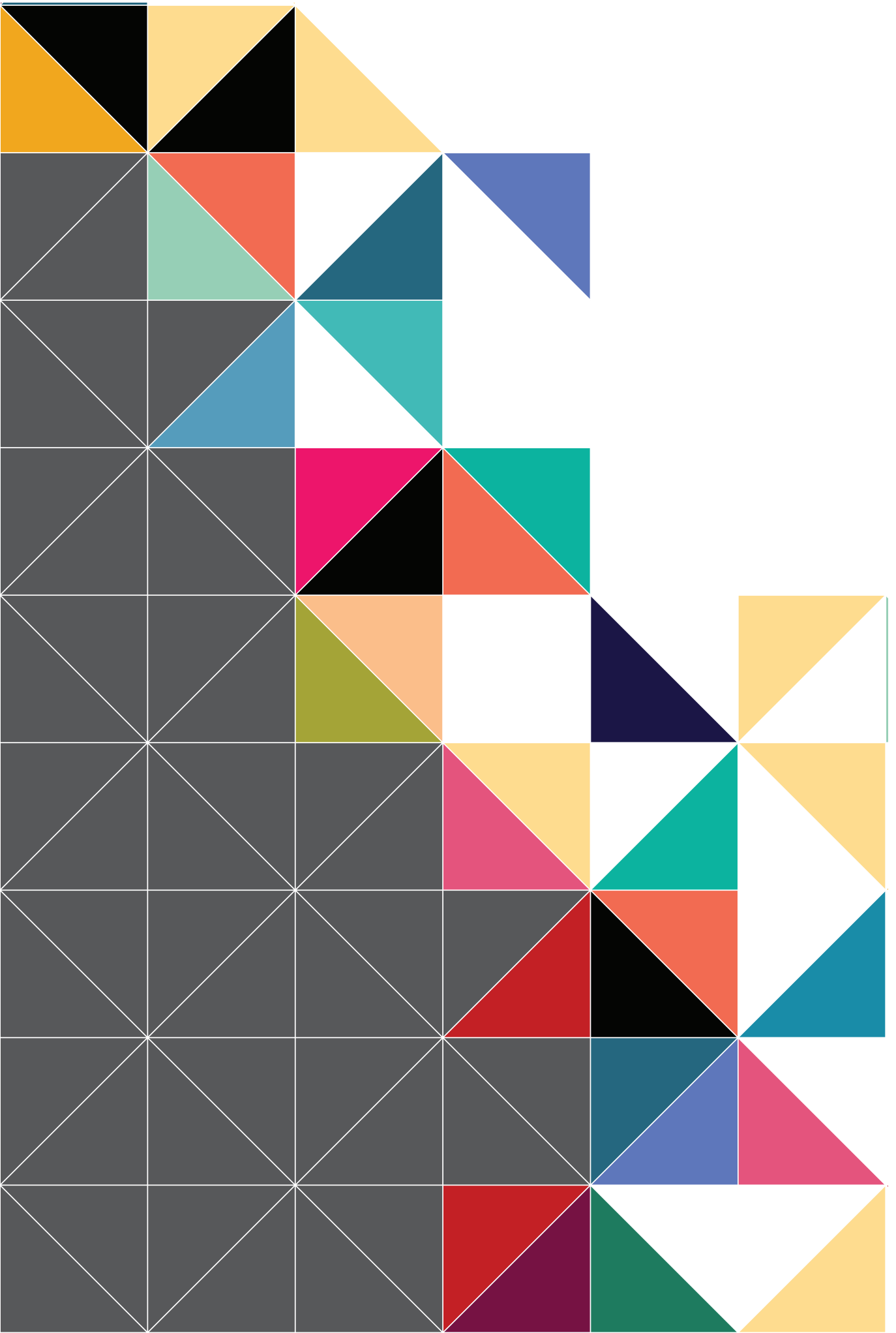
La colección pedagogía y bioética fue el esfuerzo que hicimos con los maestros de cartillas que se pusieron en lenguaje para ellos, porque de lo contrario en el primer intento no entendían nada, porque no es de su campo, de su formación. Y estas cartillas les llevaron, sin perder la profundidad, un lenguaje simple para que lo conocieran. Hay otras publicaciones como el Boletín de información general que publicamos dos veces al año.

Las propuestas y reflexiones para enfrentar la bioética, Revista Colombiana de Bioética, que está indexada, y las publicaciones de pedagogía y bioética de cartillas para los maestros, que ya quieren ser replanteadas porque esto evoluciona y cambia muy rápidamente, para llevar a los maestros la bioética, por medio de ellos a sus padres, a sus familias y a la sociedad en general.

Temas que replanteamos de vez en cuando, como qué es la bioética, ese campo de conocimientos y discursos que se está dando interdisciplinariamente en sociedades multiculturales; pero se requiere también replantear la pregunta por las deficiencias con las que han venido tradicionalmente tratándola. La bioética posiblemente no sea la más tradicional de las disciplinas, es un campo de epistemologías y prácticas, sirve para aclarar, para solucionar los conflictos éticos que se dan en esta sociedad tecnocientífica que estamos viviendo.



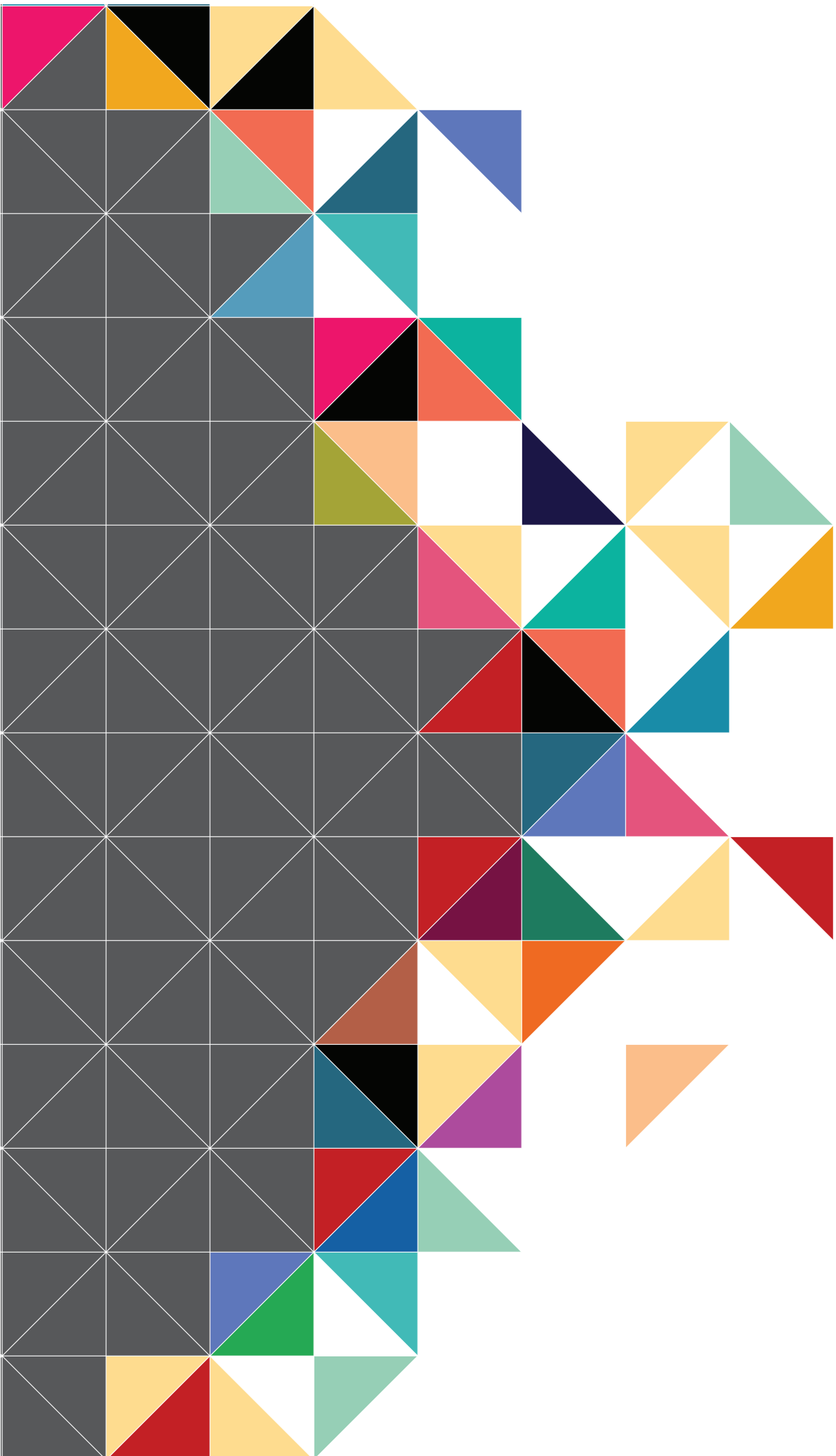




PARTE III

CIENCIA, BIOÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL





LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA: UNA NECESIDAD ACTUAL

Dr. Enrique Beascoechea*

Quisiera agradecer, en primer lugar, al doctor Manuel Ruiz de Chávez y a la Comisión Nacional de Bioética la invitación para participar en la expresión de mi visión sobre este tema que es para mí, ciertamente, no sólo de estudio, sino parte de una agenda que me entusiasma, pues me parece uno de los retos más importantes hacia el futuro y, en ese sentido, la posibilidad de compartir algunos elementos alrededor del mismo con ustedes, mí me representa una gran satisfacción, al mismo tiempo que una gran responsabilidad.

Voy a iniciar comentando acerca de un personaje que, a finales del siglo XVIII, en pleno arranque de la modernidad, se puso a reflexionar, desde la ciudad alemana de Königsberg, a propósito de la naturaleza, ya no natural del hombre, sino de la naturaleza racional del hombre. Eso no quiere decir que él fuera agnóstico o ateo, era un cristiano convencido. Sin embargo, se dio cuenta de que había que cambiar de una cosmovisión religiosa a una cosmovisión racional y razonable.

Y llegó a la conclusión de que había tres preguntas fundamentales que todo ser humano debería hacerse si quería, de alguna manera, llegar a ser en plenitud lo que estaba llamado a ser. La primera pregunta que se hizo fue: "¿Qué puedo saber?"

Es decir, esta razón que estamos descubriendo, que estamos valorando frente a otro tipo de explicaciones, más bien de carácter o mítico o religioso, ¿qué puede aportarnos para la existencia en su momento y para el futuro?

Y así fue como empezó a escribir su primera obra monumental: *La crítica de la razón pura*. Él pensaba que si el ser humano cultivaba y desarrollaba su razón podía tener la clave de aquello que Aristóteles, a quien critica, buscaba y denominaba felicidad: "eu demonia".

El defecto que él encontraba en la filosofía aristotélica y, obviamente, después en la versión ya cristiana, que es la tomista -de Santo Tomás de Aquino- de la época de cristiandad occidental, era que era una ética hipotética.

El sujeto de la decisión se podía dar cuenta de si había actuado bien o había actuado mal a *posteriori*; y ya, a *posteriori*, no había remedio posible. Y él buscaba precisamente algo que fuera a *priori*. Algo que fuera antes de la acción donde pudiera caer en la cuenta, apoyado por la razón, de que esa acción realmente lo iba a conducir a lo que desearía que lo condujera, que fuera el desarrollo de su propio ser.

La segunda pregunta era: "¿Qué puedo esperar?" Es decir, ¿cuál es

* Coordinador de Educación a Distancia y Profesor Titular de Administración, Universidad Iberoamericana.

la visión que yo puedo tener de mí?
El ser humano, como todos ustedes saben, es un ser utópico por naturaleza. Todo lo que hemos construido, lo hemos construido precisamente porque siempre tenemos una visión del futuro.

Quizá, en este tiempo ya hablaremos un poco menos del futuro, se nos está echando a perder la vista y requerimos del oftalmólogo, porque somos cada vez más miopes, nos preocupa más el corto plazo que el largo plazo. Pero esto es fundamental. ¿Qué puedo esperar llegar a ser?

Y la tercera pregunta, que para nosotros es precisamente la fundamental, tema que yo espero compartir con ustedes, es: “¿Qué debo hacer?” La ética. ¿Qué puedo esperar? Finalmente es una de las preocupaciones que están en el fondo de la segunda obra kantiana, que es *La crítica de la razón práctica*.

Y el ¿Qué debo hacer? Es, precisamente, la pregunta por la ética que, para quien no está de alguna manera muy familiarizado con las categorías filosóficas, podría resultar extraño, porque parece que la filosofía ahora es asunto sólo de iniciados, y no para el hombre común y corriente o el ser humano vulgar.

Hace poco la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, le dio el doctorado “Honoris Causa” a la doctora Martha Nussbaum, quien ha sido colaboradora de un Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, de origen hindú, quien es de los pocos filósofos que se han

metido al aspecto prosaico de la economía, precisamente para darle una visión más amplia a este fenómeno económico. Ella sequejaba en su discurso de aceptación del doctorado, a propósito de que las humanidades han quedado fuera de esta sociedad del conocimiento.

Más bien, habría que preguntarse si será cierto que no los invitamos a participar, o será, más bien, que los filósofos y los humanistas han decidido no asistir a la fiesta de la ilustración de la sobrevivencia futura.

Pienso que más bien se trata de lo segundo. Es decir, de alguna manera, los filósofos, fuera de muy honrosas excepciones, están cultivando, como la esposa de Lot, el personaje bíblico, el pasado, recordándolo, y poco insertados en la problemática de la cotidianidad actual y aquello que pudiera ser la proyección hacia el futuro.

La pregunta “qué hacer” llevó a Kant a su tercera obra fundamental, “*La fundamentación de la metafísica de las costumbres*”. Para quien no está muy acostumbrado a estas categorías es muy difícil acceder a ella, más que a la *Ética Nicomaquea* de Aristóteles, pues es más claro el término. De estas dos obras, nace propiamente la ética moderna en sus versiones más actuales en el mundo occidental.

Kant vive en la época de origen de la Ilustración, es su contexto histórico; muy poco después vamos a tener la Revolución Industrial, ese abrumador y avasallador fenómeno de la ciencia experimental y la tecnología que,

de alguna manera, es la raíz de lo que estamos viviendo en la actualidad.

Un filósofo inglés que trabaja en los Estados Unidos, Stephen Toulmin, expresó que "la bioética iba a salvar a la ética".

¿Y, por qué? Porque la filosofía había convertido a la ética simplemente en una rama de su campo de conocimiento y no en aquello que, originalmente, quienes la construyeron o construyeron las teorías éticas pensaron; en algo que fuera práctico, que fuera la reflexión aplicada a la conducta y a la acción humana.

Por eso, al convertirla en un objeto de conocimiento y de desarrollo teórico, la marginaron de las posibilidades, del destino y de la misión de ella a la mayoría de los mortales.

Por eso, cuando Toulmin escuchó el término "bioética", cuyo autor fue Rensselaer Van Potter, expresó, precisamente, "que esa nueva ciencia se convertiría en la salvación de la ética". ¿Y, por qué motivo pensó que la podía salvar? Porque pone delante la posibilidad de volver a recuperar ese fin original de la ética que se requiere para ayudar a conducirnos y a construir, eventualmente, un mejor presente para todos y un futuro mejor para las próximas generaciones, frente a las versiones del mundo moderno y de su división del trabajo.

El oncólogo Reinnselaer van Potter, un químico dedicado a la investigación sobre el cáncer, definió la bioética como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias humanas y de la atención sanitaria; en cuanto se examine esta conducta a la luz de valores y principios morales". Este mismo autor ubicó a la bioética como "el puente hacia el futuro".

Otro médico y filósofo asturiano, F. Abel ha logrado, desde mi punto de vista, quizá la mejor definición de bioética de las que hasta ahora conozco. El campo es nuevo, es un campo amplio, es un campo complejo; en ese sentido, por eso me gusta esta definición: "el estudio interdisciplinar de los problemas suscitados por el progreso biológico y médico, tanto al nivel microsociedad, como al nivel de la sociedad global, y sus repercusiones sobre la sociedad y su sistema de valores hoy y mañana".

Este nuevo campo de reflexión, probablemente es algo que va a convertirse en una "transdisciplina" en el futuro; en este momento está en un estadio interdisciplinar, como se verá más adelante.

En epistemología, una transdisciplina es aquella ciencia que se consolida con base en fundamentos interdisciplinarios propios de otras ciencias. Un ejemplo de ellas está en la biología, que es una transdisciplina de la física y de la química; quien conozca de biología sabe que lo primero que tiene que saber para poder aproximarse a esa ciencia, va a ser física y va a ser química.

Por el momento estamos con la bioética en su nivel interdisciplinar, necesitamos el concurso de varios campos del conocimiento para ir construyendo esta nueva disciplina, de modo que tenga su objeto propio de conocimiento y, por otro lado, pueda diseñar su propia metodología.

El género humano requiere de dos dimensiones fundamentales para su conservación. La primera, que ha sido la preocupación sustancial de la ética antigua, formulada en términos de justicia, requiere ahora completarse con otra nueva, que es la bioética, que se consolidará mediante el derecho, definido como "el mínimo ético".

Estos dos ámbitos "la justicia y la bioética", van a nutrirse y confluir para garantizar la vida humana, en cuanto a convivencia y en cuanto a sobrevivencia. La justicia tiene como destino el garantizar la convivencia al interior de la colectividad, por lo que su culmen, quizá, son los derechos humanos y, por otro lado, la bioética, que es la única que nos puede garantizar la sobrevivencia como especie.

Por eso cuando éstas dos confluyan en el derecho, y el derecho también se vaya consolidando, lo que nos pueden dar y nos pueden ofrecer es la sustentabilidad.

Si no cultivamos estas tres dimensiones, estas dos dimensiones: madre de la justicia y la bioética y las hacemos confluir en un mínimo ético llamado derecho exigible, que garantice la existencia de las

reflexiones o de lo reflexionado por nosotros, en los otros dos campos, va a ser muy difícil que logremos un futuro sustentable, por más que esta palabra esté en todos nuestros discursos y no entendamos, bien a bien, qué quiere realmente decir en la práctica.

Esta ética de la sobrevivencia tiene que tomar, desde mi punto de vista, tres grandes divisiones o temáticas. Una es la ética de la reproducción, todo lo que tiene que ver con el origen de la vida; esta bioética de la reproducción es una agenda completamente nueva, un nuevo horizonte de conocimiento e intervención: la genómica y la genética.

Tiene que ver también, desde la bioética y la reproducción, con todo lo que son las formas y las normas, a propósito del momento de nacer; además, con todo lo que tiene que ver con algo que también ya se ha desdibujado, que es la auténtica ética sexual, o la ética de la sexualidad; preferiría yo llamarla así. La ética de la sexualidad, que muchas veces está marcada exclusivamente por la genitalidad, lo que a mí me parece una reducción terrible, porque de alguna manera esta parte de la diferencia entre géneros debería estar comprendida ahí y marcar, precisamente, una serie de reflexiones que posibilitaran una actuación informada y responsable en este sentido, libre de prejuicios y prescripciones dogmáticas.

Tenemos otros temas, como la fecundación medicamente asistida; tenemos temas como el aborto; tenemos una serie de temas que son

parte ya de la agenda y del debate bioético actual, que pertenecen a ésta.

Quizá, de entre todos estos temas, el más conocido para nosotros es la bioética de la salud. La bioética de la salud que, desde el juramento hipocrático y, a través del doctor Thomas Percival, que fue el creador del término “Ética médica”, a principios del siglo XIX, ha podido, de alguna manera, tener ya carta de ciudadanía entre todos los que estamos aquí.

Luego está, por otro lado, la eco-bioética; esto que también llamamos ambientalismo, movimientos verdes, la responsabilidad sobre el entorno natural, y todo aquello que auténticamente posibilita que nosotros estemos existiendo en el planeta tierra.

Éstas, para mí, son como las tres grandes ramas que tendría que tocar la ética de la sobrevivencia, o la bioética. ¿Cómo la especie se multiplica? ¿Cómo la especie conserva la vida? Y, por otro lado, ¿cómo la especie ayuda a conservar el entorno? Porque si no conserva el entorno tampoco se va a conservar ella.

Y llegamos al centro del tema. ¿Cómo podemos hacer de la bioética no una profesión de algunos, no una especialidad académica de otros, sino uno de los elementos fundamentales de la cultura universal hacia el futuro? Y cuando menciono cultura, lo entiendo en términos antropológicos, como la manera de ubicarse en el cosmos

del ser humano, no sólo como aquello reducido a un determinado grupo étnico, sino como algo para hacer una amplia divulgación.

Lo primero que tenemos que ir construyendo es, precisamente, la materia; y utilizar esta materia para ir capacitando y formando a los agentes de la divulgación. Luego, ir diseñando el proceso de divulgación. Estamos al principio. Todavía falta mucho por caminar, se ha hecho bastante, pero creo que para lograr el fin de que el conocimiento bioético, la conciencia bioética sea un patrimonio cultural, tenemos todavía que desarrollar bastantes acciones bien orientadas y bien programadas.

Por otro lado, lo que a veces nos atrae más, los medios y, sobre todo, los que se han desarrollado notablemente en esta sociedad que hemos llamado “la era de la información, o la época, o la sociedad del conocimiento” y, por último, la conciencia del contexto. Este contexto de características ambivalentes que genera, en ocasiones, motivos de esperanza o de profunda preocupación.

Por el lado de la ética, de la convivencia, estamos padeciendo una epidemia de violencia. Son increíbles los niveles y las formas que se van haciendo presentes en el fenómeno de la violencia, en un mundo y en una época donde se esperaría que, con los elementos que tenemos, la situación fuera sustantivamente diferente.

Por otro lado, el cambio climático nos va haciendo conscientes del nivel

de depredación y la participación que tenemos en la gestión de la dinámica geofísica. Esto también es otro de los elementos que tendríamos que tener en cuenta en nuestro contexto. Si esta realidad de la violencia y esta realidad de la

depredación y del cambio climático no nos ponen a reflexionar, no vamos a tener futuro.

Las conclusiones tratarán acerca de cómo abordar este tipo de fenómenos.

LA MATERIA DE LA BIOÉTICA

Cuando hablamos de bioética estamos hablando no de una disciplina, sino del concurso, el diálogo e interacción entre muchas disciplinas. En primer lugar, la biología. ¿La biología y la medicina, por qué? ¿Por qué no empezó la economía, por qué no empezaron las ciencias sociales; por qué no empezó la filosofía?

Porque verdaderamente empezamos, quienes estamos en verdadero contacto con los estímulos y la toma de decisiones que estos estímulos nos provocan, en este campo de la sobrevivencia biológica y médica; en primer lugar, de nuestra especie y, en función de esto, de todo el entorno que nos va, de alguna manera, ayudando a sobrevivir. Después, las ciencias sociales, la cultura y el derecho, también son ciencias que tienen que concurrir, precisamente, para ir configurando este conocimiento y esta conciencia bioética. A continuación, la filosofía, que es la única que nos puede dar significados pertinentes para afrontar racionalmente nuestras acciones en el campo de la vida.

Uno de los problemas que tenemos actualmente es la falta de cono-

cimiento epistemológico, de teoría del conocimiento. Hemos convertido a la ciencia positiva en el único conocimiento válido y, a veces, ni siquiera la ciencia positiva, sino a la ciencia económicamente redituable, en el único conocimiento digno de ser llamado tal. Y esto puede ser terriblemente peligroso, por reduccionista.

Esto es lo que otro filósofo, representante de la Escuela de Frankfurt, Jürgen Habermas, ha llamado la "Privacia de la Razón Instrumental" frente a cualquier otro tipo de razonamiento.

La filosofía tiene un campo importantísimo en el cual trabajar, no sólo desde la ética, sino desde la aceptación de que ella es la única que puede dar significado a los fenómenos científicos, en términos de hacerlos comprensibles no como fenómenos, sino comprensibles en el horizonte del significado conceptual que pueda tener para la vida, la existencia y el futuro de la especie humana.

Por otro lado, está también la teología. La teología, no en cuanto a un dogma particular, sino como la

forma de acercarnos a la dimensión de trascendencia, que es lo que puede dar un sentido a la vida humana.

Si no tenemos esta dimensión de trascendencia seremos como otro filósofo, Jean Paul Sartre, también prácticamente contemporáneo, acabó por definir al ser humano: "una pasión inútil".

Si nosotros no tenemos y no cultivamos esta dimensión de trascendencia, que no forzosamente es exclusivamente religiosa, no vamos a poder construir un sentido para nuestra vida. Y si no tenemos un sentido para nuestra vida, nos va a faltar la energía suficiente para afrontar las dificultades que la propia vida conlleva.

Y, por último, el derecho. Es la parte más concreta, es la parte que establece una serie de normas y reglas de conducta que nos permiten garantizar que verdaderamente el futuro es viable.

¿Qué requiere el construir esta materia? Lo primero, una teoría; y es aquí donde la filosofía tiene una parte importante para ayudar, no para decidir, pero sí para apoyar reflexivamente la manera de interactuar con la realidad. En segundo lugar, tiene que tomar en cuenta la vida concreta, cotidiana y el quehacer de todos los seres humanos. Esta práctica tiene que llegar a la posibilidad del juicio moral, a los códigos; códigos que, si no se ha comprendido la parte de fundamentación teórica, acaban siendo palabras huecas, ¿por qué? Porque

los códigos, y esto fue lo que pasó, desgraciadamente, con la ética kantiana, si no hacen inteligibles sus fundamentos, carecen de la fuerza para su aplicación adecuada a la vida.

Los filósofos neokantianos han tratado de flexibilizar esta construcción para poderla hacer aplicable a las condiciones, a las circunstancias y a las situaciones que el hombre actual y la mujer actual vamos afrontando.

Una de las concreciones que me ha parecido muy valiosa, sobre todo porque ha tocado temas importantes, en términos de la investigación y de la práctica médica y de la bioética, es el Informe Belmont. Yo no sé qué tanta noción tengan ustedes de este trabajo, pero es aquél que se logró, después de cuatro años a partir de que los norteamericanos Beauchamp y Childress proporcionaran los Principios de Ética Biomédica, los que han iluminado la actividad científica y la práctica médica.

Y aquí hay un problema, porque algunos filósofos buscan en el Informe Belmont una teoría filosófica, y no es el caso. Ya estos dos autores han escrito libros para tratar de mostrar que Informe es el fruto, precisamente, del diálogo interdisciplinar de una serie de gentes convocadas por el presidente de los Estados Unidos, por allá a finales de la década de los 70, para poder llegar a dar algún tipo de orientación o guía. Retoman de los filósofos y de las éticas antiguas los famosos

principios de “beneficencia”; a algunos, a veces, nos viene bien, a los médicos, sobre todo, tomar aquello de Hipócrates de la “no maleficencia”, que ya no debería ser uno de los principios, sino debería ser el punto de partida. Otro es el de “autonomía”; éste se le debe a Kant y, el último: “justicia”, también ya estaba presente en el juramento Hipocrático que ha sido, de alguna manera, el paradigma para la construcción de los códigos morales o éticos de otras profesiones.

Esto posibilita el cómo tomar decisiones éticas. No estoy hablando de un recetario, sino, precisamente, de qué elementos tiene uno que tomar en cuenta para llegar a una decisión ética, y afrontar el conflicto de valores, que es una realidad permanente en la vida.

Algo que se nos ha perdido mucho en el camino, es una reflexión crítica sobre aquello que consideramos valores. ¿Qué significan, a qué se los atribuimos y qué consecuencias tienen, verdaderamente, las acciones que están orientadas por este tipo de invitaciones a actuar?

LOS AGENTES

Los agentes, son un factor muy importante, porque yo creo que la mayor parte de los que estamos presentes aquí, estamos invitados a hacerlo; los agentes de promoción y de construcción de esta nueva disciplina o transdisciplina. Los agentes se necesitan: los económicos, los políticos, los educadores, los científicos y los profesionales, entre otros.

Contra lo que Malthus predijo en su tiempo, ahora podemos producir una gran cantidad de alimentos y alimentar a toda la población. Sin embargo, cada vez tenemos más problemas con millones de personas por debajo del nivel de pobreza, que están luchando por alimentos.

Tenemos alimentos para alimentar África y, sin embargo, las leyes y la visión, a veces no muy clara de nuestros queridos colegas

académicos, economistas, no ayudan a entender y a poder procesar este tipo de cosas.

Desde luego, están los políticos, a quienes, ciertamente, la globalización ha reducido de una manera muy significativa su margen de acción. Hoy, el presidente de una nación no es aquél que tiene amplio margen de conducir a un pueblo, y lo estamos viendo con la crisis europea. El presidente de una nación tiene, a veces, que estar sujetándose a la gestión y a otra serie de instituciones, muchas de ellas económicas, que le dicen por dónde tiene que conducir al país, independientemente de los costos en cuanto a niveles de calidad de vida de sus gobernados, y de las propias repercusiones políticas que esto pueda conllevar para él.

Por otro lado, están las organizaciones educativas. Bueno, yo me dedico a eso, y veo con mucha tristeza que en lugar de avanzar, más bien estamos, no sé si retrocediendo, pero, por lo menos, si en algún momento México se propuso llegar a cierto nivel, los estándares actuales van para abajo. Hay un quehacer importante ahí, para difundir el conocimiento y la conciencia bioética a lo largo de todo el proceso formativo.

Y, sobre todo, porque se ha comprado el hecho de que, precisamente como mencionaba anteriormente, el conocimiento es sólo aquél que me permite generar, entre comillas, riqueza. Que el conocimiento que da sentido a mi vida, que aquel conocimiento que da significado a lo que vivo, que todo ese conocimiento que aportan las ciencias sociales y las humanidades, es un conocimiento que está para aquellos que quieren ser "cultos", pero no es un conocimiento que valga la pena desarrollar o que agregue valor.

La filosofía y la bioética tienen que estar ahí. Tenemos que tener la posibilidad de contestar estas preguntas con las que empecé: ¿qué puedo saber?, ¿eso que sé verdaderamente lo sé?, ¿qué puedo esperar? Y luego, por lo tanto, ¿cómo he de actuar?

EL PROCESO

¿Qué proceso sería pertinente seguir para la divulgación del conocimiento y la conciencia de la bioética?

Están también las organizaciones académicas y profesionales correspondientes. Cuando hablo de académicas, estoy hablando de educación superior, y cuando me refiero a las profesionales, estoy hablando también de esos colegios de los cuales formamos parte.

Respecto a las organizaciones civiles de objeto específico, podría citarles muchos ejemplos de este tipo de organizaciones. Desde luego, las organizaciones religiosas, yo soy profundamente católico y religioso, pero sí me queda claro que más que contribuir a mantener lo que sería la legitimidad de la religión o del cultivo de la trascendencia, nos hemos dedicado a deteriorarla y a convertirla en un lastre para la vida cuando no en un instrumento de control interno para la vida también de las personas.

Y por otro lado, los organismos técnicos de bioética, aquellos que verdaderamente son los actores fundamentales en estos trabajos de elaboración y desarrollo; así como los órganos reguladores del cumplimiento en bioética; aquellos que, de alguna manera, están constituidos para apoyar, promover y profundizar la actuación de la conciencia bioética entre la especie humana.

Se debe partir de dos colectivos; por un lado, el grupo interdisciplinar de expertos en la materia y, por otro lado, el Estado o gobierno,

quienes a través del derecho y las políticas públicas emanadas de su interacción, pudieran alcanzar a organizaciones de la sociedad civil, como las instituciones educativas, los organismos académicos y de profesionales; las organizaciones económico financieras; las organizaciones civiles de objetivo específico y, desde luego, los órganos reguladores del cumplimiento en bioética.

La articulación entre todos estos agentes debe ir tejiendo una red de intercambio recíproco en términos de investigación, difusión y, en cientos de casos, docencia, que acumulen y desarrollen la divulgación de aspectos propios del campo bioético y de las prácticas concretas en las relaciones sociales y, sobre todo, en las acciones de intervención de los miembros de una sociedad. Solo así el convertir la bioética en un elemento fundamental de la cultura universal, podrá hacerse realidad.

LOS MEDIOS

Medios cada vez tenemos más: tenemos publicaciones impresas y, ahora tenemos publicaciones electrónicas, que son de índole académica y profesional, de divulgación; tenemos ahora lo que se ha llamado las redes sociales, esta capacidad de interconectividad casi permanente y a veces muy peligrosa, sobre todo cuando va uno manejando, que nos permite estar al tanto de una abrumadora cantidad de información. Además, la elaboración de textos y material didáctico de apoyo a la docencia;

tenemos audiovisuales que precisamente enriquecen este conocimiento, lo ilustran y lo hacen más comprensible y eventos de diversa índole, como seminarios, congresos y todo aquel tipo de encuentros de corte académico y promocional que podemos ahora realizar.

Tenemos también, por otro lado, las políticas públicas que transforman en viables los procesos de realización de los programas, de suerte que se puedan alcanzar los objetivos establecidos.

ACERCA DEL CONTEXTO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS

Estamos en el contexto de un mundo globalizado, internodependiente e interconectado, al grado de que nos es difícil captar este contexto completamente. Parece que nuestra percepción y nuestra visión es limitada, pero ahora, como Marshall

McLuhan lo diría por allá por los años 60 del siglo pasado, a propósito de la televisión: vivimos en una aldea global, sabemos en tiempo real lo que acontece en cada uno de los lugares del planeta.

Lo podemos saber, el internet nos puede comunicar facilísimamente; la televisión, toda esta abrumadora condición globalizada, merced a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, nos da un mundo cada vez más complejo, que parece cada vez más difícil de abordar para su comprensión.

Segundo, un contexto pluricultural. Ahora tenemos que encontrarnos con gente que piensa diferente de nosotros, que tiene valores diferentes a los nuestros, que se entiende y se ubica en la realidad de una manera diversa, y tenemos que dialogar con ellos. Y como decía Alain Touraine, el sociólogo francés, "el reto es saber si podemos convivir todos juntos".

¿Qué tipo de conclusiones podemos tener? Primero, que estamos ante un reto complejo y complicado, a veces más complicado que complejo; la diferencia entre las dos palabras es que lo complejo implica que, realmente, hay una cierta cantidad de elementos que están interactuando en una realidad o mi comprensión de la misma, la realidad siempre ha sido compleja. Ahora estamos nosotros aceptando que lo es.

Antes pensábamos desde el monismo griego que era casi lineal, buscábamos una causa y el efecto. Ahora queremos buscar la causa de un fenómeno, y tenemos que buscar por muchos lugares. Complicado porque nos hemos complicado la vida de una manera excesiva; tendríamos que buscar más la sencillez, la facilidad, e ir simplificando lo que hemos construido.

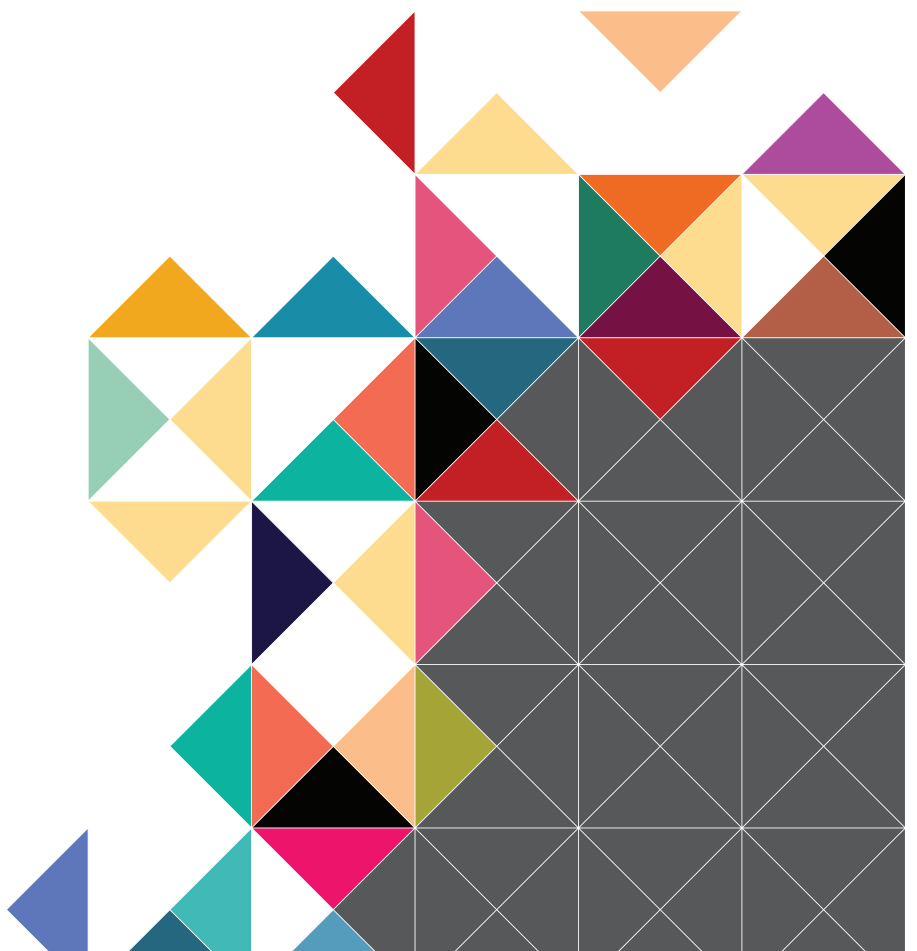
Es sumamente pertinente afrontar este reto y construir responsable, consciente y profesionalmente nuevas vías para afrontar los problemas que se nos vienen, a propósito de este campo, porque es lo único, como decía Rensselaer van Potter, "es lo único que puede garantizar la sobrevivencia hacia el futuro".

Por último, tenemos necesidad de una reflexión lúcida y lo mejor informada posible sobre las implicaciones y consecuencias de las formas de intervención factibles en el campo de la realidad y sus elementos constitutivos.

Este es el papel de quienes nos dedicamos a investigar, a reflexionar, a conocer qué ayudas podemos encontrar en la bioética para la vida de los seres humanos.

Por último, aceptación de que las decisiones en el campo de la actuación bioética han de aceptar un grado significativo de incertidumbre. La toma de decisiones, todas, en nuestra vida, siempre tienen un grado mayor o menor de incertidumbre y tenemos que arriesgarnos, pero tenemos que arriesgarnos siempre con la previsión mayor acerca de a qué nos estamos arriesgando. Eso no quiere decir parálisis y, por tanto, debemos tomar las decisiones con la mayor responsabilidad, honestidad y humildad posibles, y promover, constantemente, la investigación interdisciplinar, el desarrollo tecnológico, así como la reflexión sobre las consecuencias de las formas de intervención posibles en este campo.

Ésta sería como la tarea que tenemos delante para una divulgación de esta nueva disciplina o transdisciplina, que yo creo que es verdaderamente indispensable para poder garantizar, no sólo nuestro futuro, sino el de las generaciones que nos sucedan.



México 2014:
SEDE MUNDIAL DE LA BIOÉTICA



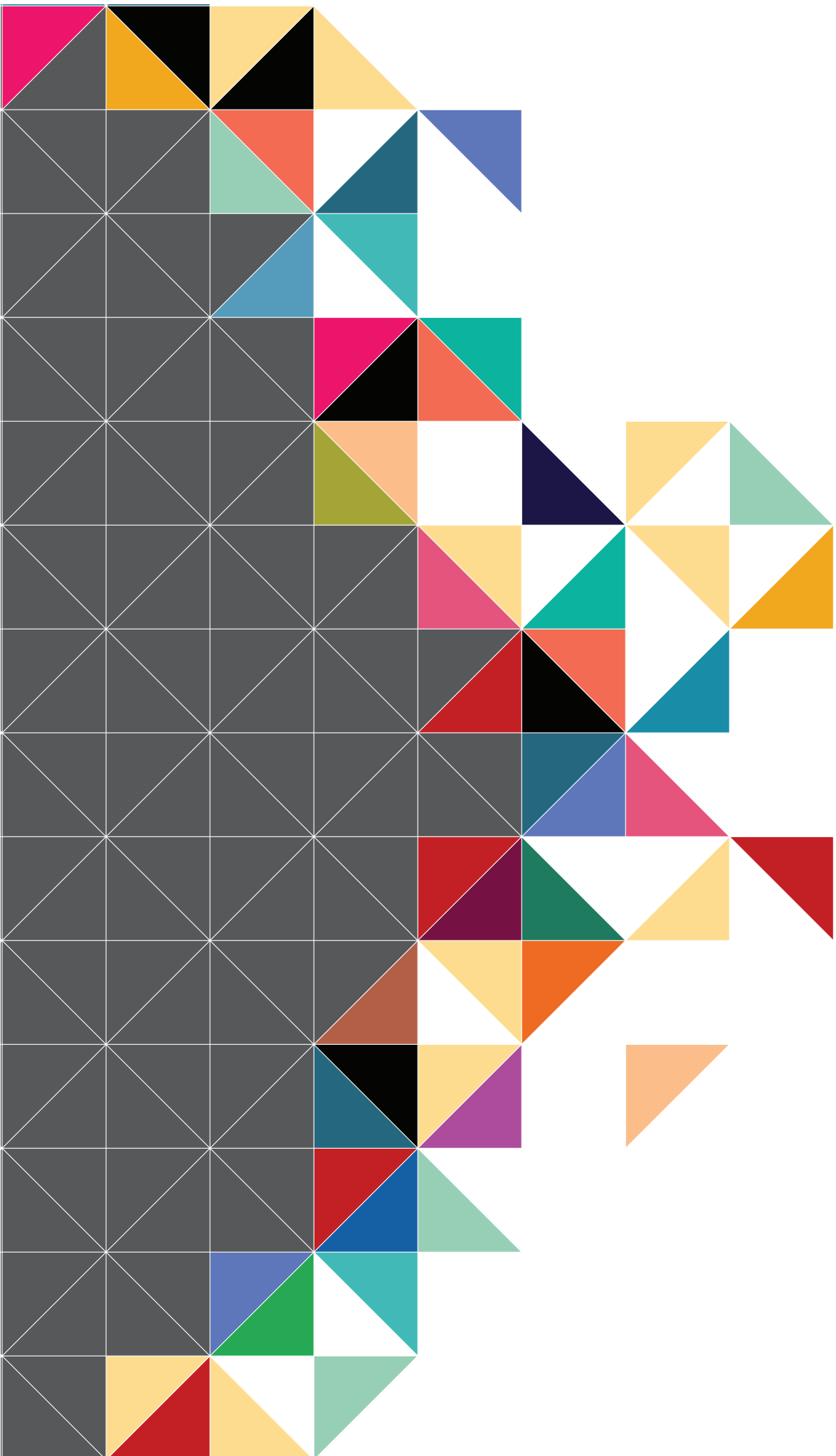
12º Congreso
Mundial
de Bioética

*Bioética en un mundo global:
ciencia, valores e individuos*



INMEGEN
MÉXICO

ICA
BIOÉTICA



EL IMPACTO DEL FRAUDE EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Dr. Sergio Litewka*

La bioética ha diversificado su campo de acción y hay cosas que prácticamente no son esperadas de la bioética: una de ellas es lo que en principio comenzó por ser un campo perfectamente definido, que es la *ética de la investigación*, y todo lo que se conoce en cuanto a protección de sujetos humanos, evitar el abuso de los sujetos de experimentación, el tema de las vulnerabilidades, el consentimiento informado, todo lo que se conoce actualmente.

Al observar lo que ocurre con la investigación científica, se ve la realidad de un fenómeno más o menos reciente: el fraude forma parte de la investigación científica y sus consecuencias repercuten, no sólo en futuras investigaciones, sino incluso sobre la salud pública, dejando de lado un factor relevante: la investigación en sí misma como proceso de reflexión, de búsqueda del conocimiento, de información organizada basada en la confianza que cuando es vulnerada, las consecuencias son reflejadas en las sociedades que pierden fe en la investigación, pero también en las instituciones académicas y las naciones, considerando que la investigación científica, es en sí misma, un factor de desarrollo.

Se debe entender que el aporte legal de la bioética es importante, pero existe una exageración, que

en algunos casos se manifiesta una excesiva judicialización de la bioética, y esto puede llegar a ser un error que tiene que ver con el aspecto legal, con la economía y los aspectos morales de la investigación en sí misma. En ese sentido es importante considerar el terreno de la economía y preguntar cuál es el impacto que tiene la investigación en el desarrollo del Producto Interno Bruto de los países desarrollados.

“Para un martillo todos son clavos”, mucho de lo que se menciona está vinculado con la investigación biomédica y con la investigación en general, que abarca todas las ramas del conocimiento.

Los países industrializados invierten grandes cantidades de su Producto Interno Bruto (PIB) en investigación y desarrollo. En América Latina, el país que más invierte como parte de su Producto Interno Bruto en investigación y desarrollo hasta el momento es Brasil, que está por encima del 1 por ciento de su PIB. El resto de las naciones latino-americanas están por abajo como también México: invierten menos del 1 por ciento de su PIB.

Dentro de las implicaciones que tienen repercusión en el desarrollo de las naciones, cuando se habla del marco ético que rodea la investigación, se debe considerar que si no se gasta en investigación es

* Director de Programas Internacionales, M.D., M.P.H. Miami University.

posible que tampoco se gaste en prevenir las conductas erróneas de la investigación o básicamente en lo que tiene que ver con educación.

En 1999, 38 por ciento de la investigación y desarrollo se llevaba a cabo especialmente en los Estados Unidos; para el 2009 Asia está superando esa cifra. Y junto con el furor de investigar, existe el furor de publicar, lo que también nos permitirá observar después las consecuencias de este interesante tema.

Asia actualmente está expandiendo su participación en la industria en la investigación. De acuerdo a la Organización de Desarrollo Económico (OCDE), los países de ese continente se han gastado 59 billones de dólares, en 2012, en investigación y desarrollo.

La mala conducta científica es un tema que mucho se ha discutido, sobre todo en el terreno de la ética donde muchas cosas parecen ser más o menos inasibles; aunque existen aspectos claros y otros, sujetos a una serie de matices grises, que hacen difícil integrarlas en una definición precisa para poder actuar en consecuencia.

DEFINICIONES DE LA MALA CONDUCTA EN LA INVESTIGACIÓN

Para los Estados Unidos y en especial para la oficina de Integridad en Investigación, –órgano gubernamental que mira lo que tiene que ver con el uso de los fondos públicos en investigación científica– la mala conducta en este terreno es la fabricación, falsificación o plagio al proponer, desarrollar o revisar estudios o al reportar resultados; tiene que haber una separación significativa de las prácticas aceptadas por la comunidad científica.

Es decir: ¿cuándo es innovación y cuándo es separación de las prácticas científicas aceptadas? Es difícil delimitar estos conceptos, aunque intuitivamente se tiene idea cuando se trata de trasladarlos al papel.

Si se ha cometido intencionalmente o por descuido un error, tiene que haber preponderancia de la evidencia, porque en definitiva la idea es evitar una cacería de brujas; ustedes saben que las comunidades científicas en general tienen una cualidad, que posiblemente exista en otras profesiones: es común que los investigadores se detecten unos a otros si son colegas, si están trabajando juntos o no, y posiblemente el hecho de perseguirse también es un riesgo que se corre y, por consiguiente, tiene que haber preponderancia de la evidencia.

En Europa las definiciones tienden a ser quizá más precisas y numerosas y son motivo de discusión en foros nacionales, lo que no es un mero discurso académico, y tiene que ver, nuevamente, porque por un lado hay uso de recursos públicos; se contempla el tema de la fe pública o de la confianza pública en la investigación, y el de la importancia que tiene la investigación en sí como factor de desarrollo y como factor de educación.

En la convención de Edimburgo se decidió que, aquellas faltas cometidas por descuido forman parte de mala conducta científica. En otro consenso, posterior sobre la mala conducta científica, en donde el Reino Unido, forma parte de las discusiones para crear su propia oficina y sus propias leyes con respecto al manejo de mala conducta científica, se tocó también el tema de la supresión, la manipulación inapropiada de datos e imágenes y la distorsión de las estadísticas hasta que reporten los resultados que uno quiere escuchar.

El plagio es la apropiación de las ideas y reportes tendenciosos sobre temas que tienen que ver con lo que se llaman conductas cuestionables en la investigación, que no necesariamente son malas prácticas científicas, en algunos casos sólo tiene que ver con esa capacidad de duplicar o triplicar

o cuadruplicar lo que escribimos para que figure en diversas publicaciones.

Autoría por honorarios o autoría fantasma, es considerada la acción de utilizar a gente insospechada para promover determinado tipo de productos o de conductas siendo pagados por otras partes, con intereses no declarados.

De igual forma importante es la ausencia de menciones sobre la fuente de financiación o investigaciones no éticas que no reportan el consentimiento informado de los sujetos. Otro aspecto importante es, para quienes con fines didácticos, proporcionan enseñanza sobre la protección de sujetos humanos y mala conducta científica, que son dos temas que se entrelazan entre sí.

El *Welcome Trust* que es un organismo financiador del Reino Unido, agrega a las definiciones sobre mala conducta científica, facilitar la mala conducta de otros por ocultamiento o complicidad. Esto es estar en un laboratorio, ser testigo de actos de mala praxis y no denunciarlo. Eso lo hace encubridor y cómplice.

Para que esto funcione, tiene que haber todo un sistema organizado que impida la cacería de brujas. Es fundamental que funcionen instituciones dentro de la Univer-

alidad, de la Academia o dentro del Centro de Investigación, de forma tal que todos los alegatos puedan ser investigados de la forma más justa posible. Es lo mismo para Australia.

The Economist, una publicación del Reino Unido que data de 1800, que sobre todo se ocupa de temas económicos y políticos, contiene una sección de ciencia y tecnología, que refleja la mala conducta en la investigación. En septiembre de 2013, surgen dos números distintos: uno, sobre el tema de la fabricación y el desarrollo de artículos a pedido en China, dónde alguien contrata en China, paga y se encargan de copiar de distintas fuentes e integrar la información en la licuadora para publicar un artículo nuevo y dar inicio a un problema muy serio.

El número siguiente resalta una nota de discusión por la problemática y la imposibilidad de replicar estudios publicados usando la misma metodología, lo que ocupa más del 40 por ciento de estudios publicados, al menos en las naciones industrializadas.

En ese sentido comienza a existir una gran preocupación, acerca de que mucho de lo que estamos leyendo en nuestras especialidades, podría ser, si no falso, al menos dudoso, por el impacto

de este tipo de cuestiones y mecanismos de edición, de revisión y finalmente de publicación, de manera tal que mucho de lo que se lee puede estar en tela de juicio.

Por otra parte, las revistas en donde se que publican artículos de biomedicina de un tema interesante y fácil de entender, ponen de relieve el criterio de que cuando más impacto tiene un artículo para ser replicado y publicado en la prensa y los medios en general se trata, por consiguiente, de artículos atractivos que deben formar parte de lo que los editores buscan más, con la idea de poder luego tener más visibilidad y más publicidad en sus revistas.

Desde 2002 a 2012 más un millón de artículos de China fueron publicados en revistas indexadas. Lo que digan tenga sentido o no es la única manera de ser promovido y por esta razón existe un furor por publicar en esas revistas. Ello de acuerdo a Neicher, a través de una encuesta realizada por el gobierno chino. Porque este es el otro tema importante: el gobierno chino, a su vez, empieza a estar preocupado también porque si China quiere ser parte de las grandes ligas en cuanto a investigaciones, tiene que jugar con determinados parámetros que son aceptables internacionalmente.

El fraude es un tema que empieza a ser de gran preocupación. Más de un tercio, es decir, entre seis mil investigadores encuestados, admitió conocer casos de falsificación, fraude y plagio. Esto es muy común encontrar en todas las encuestas sobre el asunto, en donde queda claro que por lo general todos conocen estas anomalías, pero nadie lo hizo.

¿QUÉ ES LO QUE OCURRE EN OCCIDENTE?

La India se ha convertido también en una de las capitales de la falsificación básicamente del plagio, más que de la falsificación en sí, y esto es común en los países llamados en vías de desarrollo. Se conoce más del plagio que de otras cosas, porque la investigación en general tiende a repetir otros estudios que se hicieron en otras partes; en ese sentido, hay menos investigaciones originales, y lo que se hace es copiar más.

La India, ha sido sometida a una serie de abusos, tema realmente difícil para plantear protección de sujetos de investigación en lugares en donde la vida vale tampoco, y la gente es tan descartable. Esto es políticamente incorrecto, sin embargo, la India ha sufrido grandes problemas de abusos en temas de experimentos, básicamente ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica, lo que no representa

un juicio de valor sobre la industria farmacéutica y los investigadores en particular, pero algo está mal sin duda en el contexto general, que hace que existan casos de abusos y de fraude y que los principales financiadores internacionales, entre ellos los institutos nacionales de salud de los Estados Unidos y luego muchos laboratorios se han retirado de India como centro de investigación.

Gran escándalo ocurrió en Sudáfrica, donde se publicaron una serie de artículos acerca del tratamiento del cáncer de mama, que decían que un camino terapéutico efectivo era el trasplante de médula y la administración de mayor dosis de citostáticos. Se publicaron datos de curaciones en numerosas revistas internacionales en la década pasada, aún sin considerar que el trasplante de médula es sumamente costoso

para, finalmente, demostrar que todo era falso y que en realidad, lo que ocurrió es que se había pedido el rastro de los pacientes aparentemente "curados" y muchos habían muerto.

Sin embargo, fueron publicados como éxito, lo que generó un gran escándalo que originó que muchos hicieran un gran negocio al seguir la técnica de trasplante de médula y no solamente con el costo implícito en este tipo de medidas, sino también con la defraudación de las personas que estaban siendo tratadas.

El año pasado, el estudio más comprensivo es el que fue publicado en los Estados Unidos sobre los procedimientos de la Academia Nacional de Ciencias. Se trató de una revisión de 2 mil 47 artículos indexados, que mostraron que los Estados Unidos, Alemania, Japón y China acumularon tres cuartas partes de todas las retractaciones sobre 54 países.

América Latina no figura en ninguno de estos estudios y eso es posiblemente porque en América Latina nadie comete fraude. Otra posibilidad, puede ser porque no llegan los estudios por allí.

Las retractaciones se refieren al hecho de cuando una revista retira un artículo previamente publicado, y expresa que existió

un problema que tuvo que ver desde la metodología, hasta el plagio y que no lo hace posible, ni merecedor de seguir estando en esa revista o se indica a los lectores que no debe ser considerado como un artículo serio.

Lo que ellos demostraron es que la mayor parte de las retractaciones fueron debidas a fraude, lisa y llanamente fraude; error, duplicaciones y plagio van en número mucho menor.

Se observa por país la posición en cuanto a fraude: Estados Unidos, Alemania, Japón, China, el Reino Unido, India, Corea del Sur, señalan plagio, es decir, los países que más producen, son los que tienen más tendencia de fraude.

El problema con el fraude en las publicaciones científicas y lo que se está encontrando es simplemente la punta del iceberg, hay algo mucho más profundo que no llega a ser descubierto.

Es importante, reconsiderar toda la industria editorial, por lo menos de las publicaciones indexadas en cuanto a cómo evaluar, en cuanto a cómo recibir y qué previsiones deben tomarse al publicar artículos. Básicamente los *top ten*, en conductas anómalas, o mejor dicho, fraudulentas.

Otro tema interesante es que los artículos retractados siguen siendo citados y datos falsos siguen siendo referidos; algunos son muy famosos, como el caso de Andrew Wakefield y *Lancet*. A fines de los años noventa un estudio publicado por *Lancet* sobre este caso, indica que la vacunación triple: sarampión, paperas y rubiola, está íntimamente relacionada con el autismo, como prueba de que esa vacunación genera cambios a nivel de la mucosa intestinal en los niños y esos cambios en la mucosa intestinal tienen como correlato episodios de autismo. *Lancet* procedió inmediatamente a evaluarlo y a publicarlo. El impacto en la vacunación como elemento de prevención de enfermedades es algo que está prácticamente sin discutirse hoy en día, aunque ocasionalmente aparece un autor en una publicación, de las más renombradas del mundo, diciendo que vacunar a su niño puede generar que se desarrolle con autismo.

Lo interesante es que la publicación surge de un medio independiente. Uno de los periódicos de Inglaterra y otra publicación del Reino Unido, el *British Medical Journal*, que también sigue el caso de Andrew Wakefield, empiezan a descubrir inconsistencias, por ejemplo que las biopsias que se habían tomado eran todas biopsias de un mismo caso y en

otras biopsias se había tomado de tejido de la mucosa intestinal, a pesar de la descripción de irregularidades encontradas; sin embargo, otros patólogos consultados decían que no habían encontrado absolutamente nada.

Hace unos tres o cuatro años atrás, se descubre que fue un fraude monumental. Nada de la evidencia mostrada era cierta; las autoridades del Consejo Médico de Inglaterra, le retiraron la licencia a Wakefield, él no puede ejercer más como médico; de hecho se fue a Estados Unidos, la consecuencia en la salud pública, es que el sarampión volvió a ser epidémico en muchos países de Europa y en los Estados Unidos, y aún grupos presentan actividades conspirativas que dicen que en realidad Wakefield tenía razón, porque una vez que alcanza una historia de éstas al mercado, es muy difícil después poder desmentirlas, porque inmediatamente empiezan todas las teorías acerca de los intereses ocultos que están trabajando para que esto no sea cierto y que existen grandes conspiraciones al respecto, estos son los otros artículos retractados que han sido más citados hasta por lo menos junio del año pasado.

Entonces, ¿qué es lo que ocurre en los países menos industrializados o llamados en vías de desarrollo? Primero, lo que se descubre es

el plagio, porque no es cuestionable cuánto hay de investigación original, pero después es el tema de dónde se publica.

Hay un sesgo por parte de las grandes publicaciones internacionales. Volviendo otra vez al *British Medical Journal*, Fiona Goode que era asistente de Richard Smith, editor a fines de los noventa, en acuerdo con una serie de universidades muy renombradas y con apellidos muy renombrados, sometió a distintas publicaciones muy prestigiosas, de distintas partes del mundo, artículos totalmente ridículos, con datos totalmente falsos, con toda una metodología burda, pero respaldados por universidades y por nombres. Estos artículos tienen revisión por pares; todos menos unos fueron aceptados.

Eso muestra que también el fenómeno de dónde vienen, también significa mucho para quienes revisan artículos. Obviamente, países como México y otros países de América Latina, tienen sus problemas, en muchos casos al publicar internacionalmente, la desconfianza de donde viene o quiénes son estas personas.

En muchos países en vías de desarrollo, no hay una real conciencia acerca de que la autoría fantasma y los conflictos de interés no

declarados son un problema, porque este es el otro tema. En síntesis, pasan cosas tan serias en todo el país que a quién le importa si alguien copió uno o dos párrafos de más. Ese es el gradiente en determinadas conductas que normalmente no serían aceptadas en el marco relativo de la sociedad y pasan por ser conductas que son en definitiva, males menores o que a nadie le interesan. La dicotomía entre lo que se enseña y lo que se ve, habla mal de quienes utilizan un lenguaje totalmente irreal, en comparación con lo que es la vida cotidiana del estudiante o del investigador.

En América Latina es muy difícil abordar estos aspectos, pues se carece de políticas claras que apoyen el avance de la investigación científica. Si bien hay un conjunto de normas, leyes, decretos y aspiraciones, en la práctica, en lo concreto, resulta muy difícil trasladar eso a políticas que no solamente puedan ser tangibles, sino que además tengan continuidad.

Hay preconceptos ideológicos que muestran determinadas cuestiones que son discutidas en países industrializados y pueden ser producto del imperialismo, de la opresión, o de una serie de circunstancias que tienen que ver en realidad para oprimir o con cuestiones legales, y se

descarta todo el componente moral que encierra este tipo de circunstancias.

Existen algunos estudios más o menos sistematizados, pero no hay un registro claro, dónde se pueda ver el índice de *Transparencia Internacional*, lo cual es una entidad no gubernamental, que mide la percepción de corrupción a nivel gubernamental.

No existe una manera de medir con un corruptómetro cuán corruptas son las naciones, pero sí se miden las percepciones que tienen distintos agentes dentro de la sociedad para ver qué es lo que está pasando, cómo sienten que funciona la justicia, las fuerzas de seguridad y básicamente todas aquellas entidades que tienen que dar respuesta a las necesidades cotidianas del ciudadano.

En América Latina, con la excepción de Uruguay, Chile y Costa Rica, que no les va muy bien, en general les va un poco mejor que a algunas naciones africanas. El índice de percepción de corrupción es bastante alto. Por ello es necesario señalar que enseñar integridad científica en un contexto externo, puede ser ciencia ficción; que se debe considerar el marco, el espacio, en donde los investigadores desarrollan sus actividades su día a día.

Los cuestionamientos que pueden ayudar a las organizaciones que trabajan estudiando este problema de la situación del país con respecto a mala conducta científica, constituyen un tópico importante; se trata de saber si está siendo discutido, si no hay diagnóstico o si no hay intención en buscar el diagnóstico, pero no existe una sola terapéutica posible.

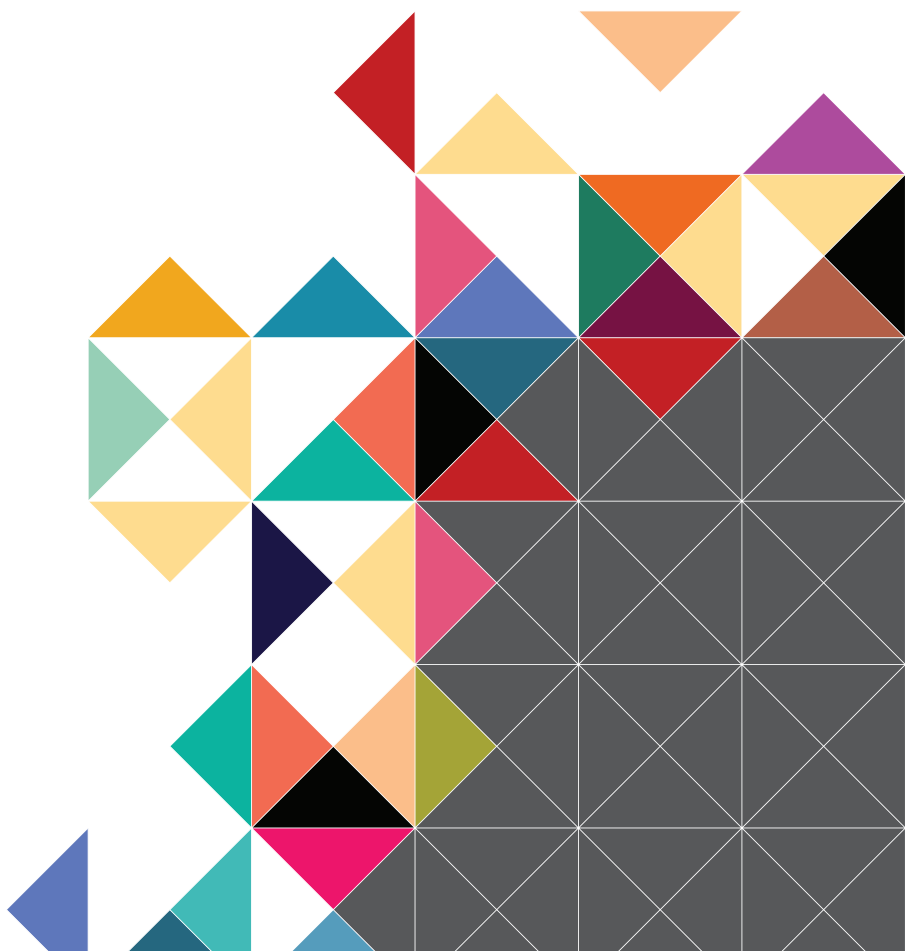
En algunos países existen algunos sistemas nacionales, que no necesariamente son efectivos, pero por lo menos tienen la iniciativa de la prevención. El tema del plagio, se ve en la prensa, en la AMP, la radio pública nacional en los Estados Unidos y también empieza a estar no solamente en las revistas especializadas.

En China el plagio es un problema serio así como el de propiedad intelectual, formando un conjunto de elementos en donde esto no es más que una circunstancia agregada, ya que las tasas de duplicación en China y Japón son muy alta; se escribe el mismo artículo varias veces, se cambian un par de comas y lo publican en otro lado.

En conclusión la punta del iceberg corresponde a la comunidad académica y órganos que la representan y están preocupados por la integridad en la ciencia, en la biología y en la ciencia en general, en trabajar y hacer que

este tema sea parte de la discusión y de la agenda nacional. Este tema tiene implicaciones económicas muy relevantes, de impacto en la educación de quienes van a ser los científicos y los profesionales del mañana, pero es una tarea que las organizaciones locales deben asumir con suma dedicación.

La integridad de la investigación no es un componente más de la empresa de la investigación, es un componente crucial: sin integridad no hay buena ciencia, y si no hay buena ciencia no hay desarrollo ni posibilidad de esperar que exista un desarrollo viable.



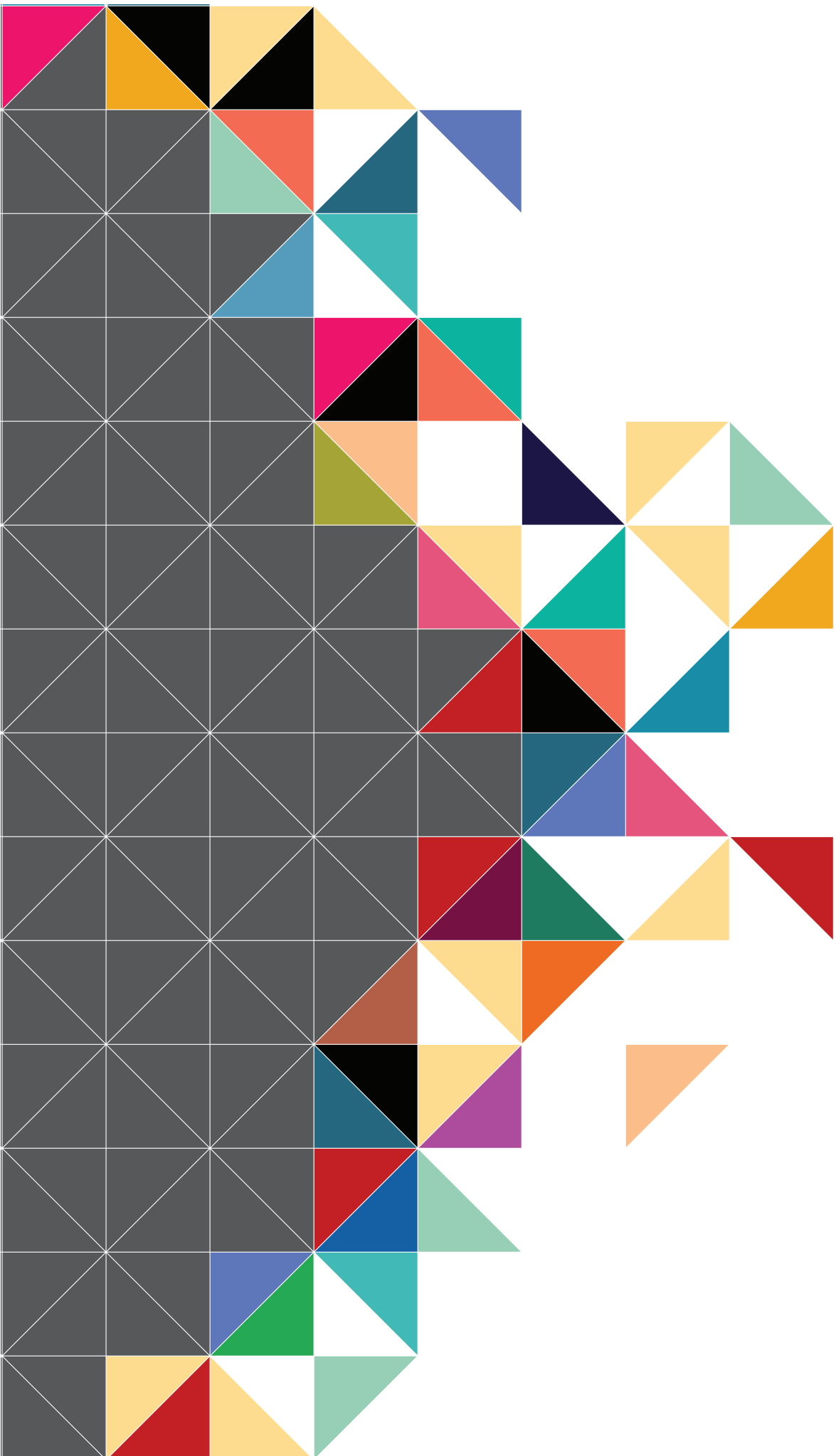
Retracciones en Publicaciones Indexadas

- Una revisión sobre 2047 artículos biomédicos indexados en PubMed mostraron que U.S.A, Alemania, Japón y China acumularon % de todas las retracciones sobre 50 países. Otros fueron Corea del Sur, Reino Unido e India, entre otros. 43,4% Fraude, 21,3% error, 14,2% duplicaciones, 3,8% y 13,3% no especificados.



Frank J. Taylor, Steven G. Cauley, & Michael J. Brennan for the report on retracted publications. Proceedings National Academy of Sciences, 10, 2012 (doi: 10.1073/pnas.1212117109) <http://www.pnas.org/content/109/10/3712/1>





LA CIENCIA, LA BIOÉTICA Y LA SOCIEDAD. PRINCIPIOS Y DEBERES

David Koepsell*

Quiero hablarles de un caso que tiene cierta pertinencia al hablar de la divulgación de la Bioética. Voy a introducirlo recordando algunos de los principios que Robert Merton, un sociólogo de la ciencia, dijo ser necesarios para que la ciencia proceda de manera científica, para que la ciencia sea una institución. Estos principios son:

El **universalismo**, que significa que los objetos de la ciencia son los mismos en todas partes. El **comunalismo**, que alude a que la ciencia es una actividad realizada en comunidad, no por individuos aislados. El **desinterés**, que representa que los científicos no deben involucrarse emocionalmente en los resultados de sus investigaciones. La **originalidad**, cuya interpretación es que el propósito de la ciencia se define como descubrimiento de cosas nuevas. El **escepticismo organizado**, que indica que todas las conclusiones a las que llegamos en el campo de la ciencia son provisionales, siempre pueden cambiar el día de mañana.

La labor del científico, como he dicho, no procede en forma aislada, sino en comunidad. La ciencia es una institución social, existe por la gracia de la sociedad, que es el sujeto principal, a quien los científicos deben sus tareas. ¿De quiénes es responsabilidad, en otras palabras, en el lenguaje de la ética? Una manera

de verlo es a través del modelo agente-principal. En el campo de la economía utilizamos este modelo para discutir ciertos tipos de transacciones y relaciones. Pero también tiene algo que ver lo que llamamos agencia moral, de tal modo que la relación que veo entre el modelo del agente-principal en el campo de la economía y el de la ética, es la noción de agencia moral. ¿Qué significa ser un agente moral? ¿Qué significa que uno tiene ciertos deberes para con los demás?

Los agentes son por lo general responsables, en un modelo agente-principal, para con los principales, y en economía y teoría de juegos, sabemos que en casi todos los casos en que se tiene un principal y un agente, se tiene la posibilidad de cierto tipo de problema, esto es el problema del agente principal. Esencialmente, cuando existen dos partes en cualquier relación, económica o política, en la que se tienen distintos intereses y diferente información, se tiene el potencial para este problema agente-principal, y el problema es que es difícil motivar al agente a actuar de otra manera que en su propio interés, debido a que el agente tiene la potestad de no brindar cierta información al principal y el principal tiene ciertas motivaciones para no brindar información al agente.

* Doctor en Filosofía y profesor titular en la Delft University of Technology en los Países Bajos.

En una especie de quintaesencia de caso: si se está negociando la compra de una vivienda, se tiene un problema potencial agente-principal. Cada una de las partes está motivada para no brindar cierta información a la otra y, como decimos en el campo de la economía, la solución óptima no se puede alcanzar. Si usted alguna vez ha estado involucrado en una compra de casa o algo parecido, ha participado en un potencial modelo agente-principal. La forma en la que tratamos de resolverlo es mediante un equilibrio y combinación de intereses, esto también sucede en las situaciones relacionadas con el empleo. El empresario es el principal y el empleado es el agente, y la forma en que tratamos de resolver el problema en los contratos de empleo es creando incentivos para tratar de conciliar los intereses de las partes e incrementar la transparencia de la información.

Cuando se tiene la posibilidad de negociar un contrato de trabajo, una de las cosas que tratamos de hacer es que esos intereses, entre principales y agente, coincidan lo mejor posible. Una forma es a través de incentivos, por ejemplo incentivos de ganancias, bonificaciones al final del año, este tipo de cosas ayuda a resolver este problema.

Ahora voy a pasar a un caso relativamente reciente, el caso del H5N1. Lo describiré muy brevemente: H5N1, la gripe aviar, es una versión bastante mortal de la gripe y, hasta ahora, no transmisible en el medio natural a través del aire. Ron Fouchier es un investigador sobre la gripe en el

Centro Médico Erasmus de Rotterdam, en los Países Bajos; una de las cosas que quería hacer es investigar si es posible para la gripe aviar mutar en una versión que sea transportada por el aire, porque si alguna vez hay una versión transportada por el aire, entonces estamos en problemas. Él desarrolló un modelo transportado por aire de la gripe aviar y la forma en que lo hizo fue mediante evolución dirigida, y así pudo demostrar que los hurones, que aparentemente son un modelo válido para los seres humanos en cuanto a la gripe, son capaces de transmitir su versión de H5N1 a través del aire.

Tan pronto como hubo desarrollado esto, da una charla, anuncia los resultados y planea publicarlo, y ahí es donde las cosas se ponen difíciles. Tan pronto como el aparato de seguridad de los Estados Unidos escuchó acerca de esto, trató de evitar la publicación. Él estaba a punto de publicar sus resultados en *Science*, pero entonces hubo un embargo de dicha publicación, y el gobierno de los Estados Unidos y el de los Países Bajos intervinieron y no pudo publicar sus resultados.

Quiero preguntar, ¿con quién tiene deberes Fouchier? ¿Qué intereses pueden entrar en conflicto, cómo pueden reconciliarse y cómo puede una simetría de la información y una mayor transparencia en la información ser de alguna ayuda?

Dado que la ciencia está financiada en gran parte por la sociedad, la forma en que veo la relación es que ésta es el principal y que los agentes son los científicos. Muchos

científicos probablemente no ven que esto sea el caso, pero creo que es una manera de entender cómo está motivado el agente, y de ayudar a conciliar intereses potencialmente conflictivos.

Ahora bien, ¿qué son esos intereses potenciales y cómo pueden estar en conflicto? Veamos el principal, una vez más se trata de la sociedad, y el mayor interés de la sociedad para invertir en la ciencia está en los siguientes puntos: ciencias básicas, utilidad pública y seguridad. Al agente, a los científicos, lo que les interesa probablemente es algo así como: ciencias básicas, utilidad personal y publicación, que es parte de lo que tienen que hacer como académicos, y es la forma como funcionan las ciencias.

Creo que los intereses potencialmente conflictivos pueden haber exacerbado los efectos de las acciones y las razones de Fouchier, ésta es la preocupación en la que quizás no estaba pensando en el momento, y es debido a que el H5N1 tiene lo que llamamos cualidades de "doble uso".

Recientemente en México, robaron un camión con cobalto 60, también un material de "doble uso" como el H5N1. El cobalto 60 tiene usos potencialmente útiles, para la investigación y la clínica, pero también tiene el potencial de servir para el armamento. El cobalto 60 podría utilizarse para lo que llamamos una "bomba sucia".

Estamos interesados en el H5N1 debido a las preocupaciones en

materia de salud pública, pero ¿por qué en el aparato de seguridad de los Países Bajos y de los Estados Unidos estaban preocupados por la posibilidad de que Ron Fouchier publicara sus trabajos de investigación sobre la gripe aviar transmitida por vía aérea? ¿Es debido a que esto podría permitir que personas con malas intenciones la fabricaran?, ¿y es por esto que hay un conflicto entre el interés del principal en la seguridad y el interés del agente en la publicación? No creo que Ron Fouchier pensara realmente en eso, no creo que tuviera alguna mala intención en su investigación, u otra motivación más allá de la simple ciencia básica, pero para aliviar el conflicto que surge aquí, sin embargo, los agentes deben ser capaces de pensar acerca de estas preocupaciones, acerca de todas las preocupaciones que tiene el principal. El error de Ron Fouchier fue que no se dio cuenta de ello, o bien que tuvo una comunicación pobre, y este es el tema de este libro, éste es el objetivo que quiero desarrollar a través de este caso.

Los agentes que actúan en nombre de los principales tienen el deber de comprender que hay intereses alineados de muchas maneras, pero tienen que entender que pueden surgir conflictos. En lo que aparentemente no pensó Ron Fouchier fue en los posibles malos usos de la información; hizo un trabajo de comunicación muy deficiente, aunque el buen uso de la información que quería publicar rebasaba con creces su potencial mal uso.

¿Quién tiene aquí el deber de divulgar mejor? Mi conclusión es que era él. Tenía el deber de intentar comprender mejor los intereses del principal, y creo que el principal tenía preocupaciones legítimas en materia de seguridad sobre el posible mal uso del H5N1.

Cuando los científicos divulgan pobremente al público la naturaleza de sus propios proyectos de investigación, pueden provocar un retroceso en todo un campo. El problema de la investigación sobre la gripe se encuentra en las acciones de Ron Fouchier al apurarse a intentar de publicar sin comunicar primero sus intereses en línea con los principales. Este evento realmente hizo que este tipo de investigación fuera más bien delicado, y también le hizo verse arrogante, y tengo que decir que eso no ayuda a Ron Fouchier cuando se dirige al público. Dio una imagen arrogante porque apresuró la publicación y no consultó adecuadamente, y luego afirmó ser la víctima de una manera que de ningún modo ayudaba a sus colegas investigadores. Además, obstaculizó la investigación, hizo retroceder la confianza del público en las partes, pero creo que se podría solucionar con una mejor comprensión de la relación principal-agente en este caso.

El problema es que el agente, en este caso Fouchier, realmente cree que está actuando en interés del principal, pero informa mal al principal, por lo que no tiene bases de acuerdo con él. El agente tiene intereses que pueden entrar en conflicto con el principal, por

ejemplo la utilidad o fama personal, las patentes, etc. La necesidad de publicar, sin consideración por el problema del uso dual: si se publica toda la información que se conoce sobre la cepa de la gripe aviar, también puede permitir que alguien la fabrique.

Los científicos tienen el deber, sobre todo en los casos en que la investigación y la tecnología básicas plantean problemas de doble uso, de hacer ambas cosas: centrarse en los buenos usos previstos para el principal y ser conscientes y abiertos sobre los posibles riesgos y tomar medidas de precaución.

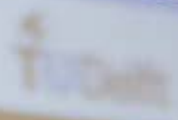
Los intereses y la información simétricos pueden ayudar a resolver, cuando consideramos que el científico y el público implican un modelo principal-agente. En verdad, creo que tanto el principal como el agente comparten los siguientes intereses y ambos deben actuar en forma concertada, con la finalidad de: impulsar las ciencias básicas, su utilidad general y la seguridad colectiva. Tienen que ser abiertos y transparentes al respecto en todo momento.

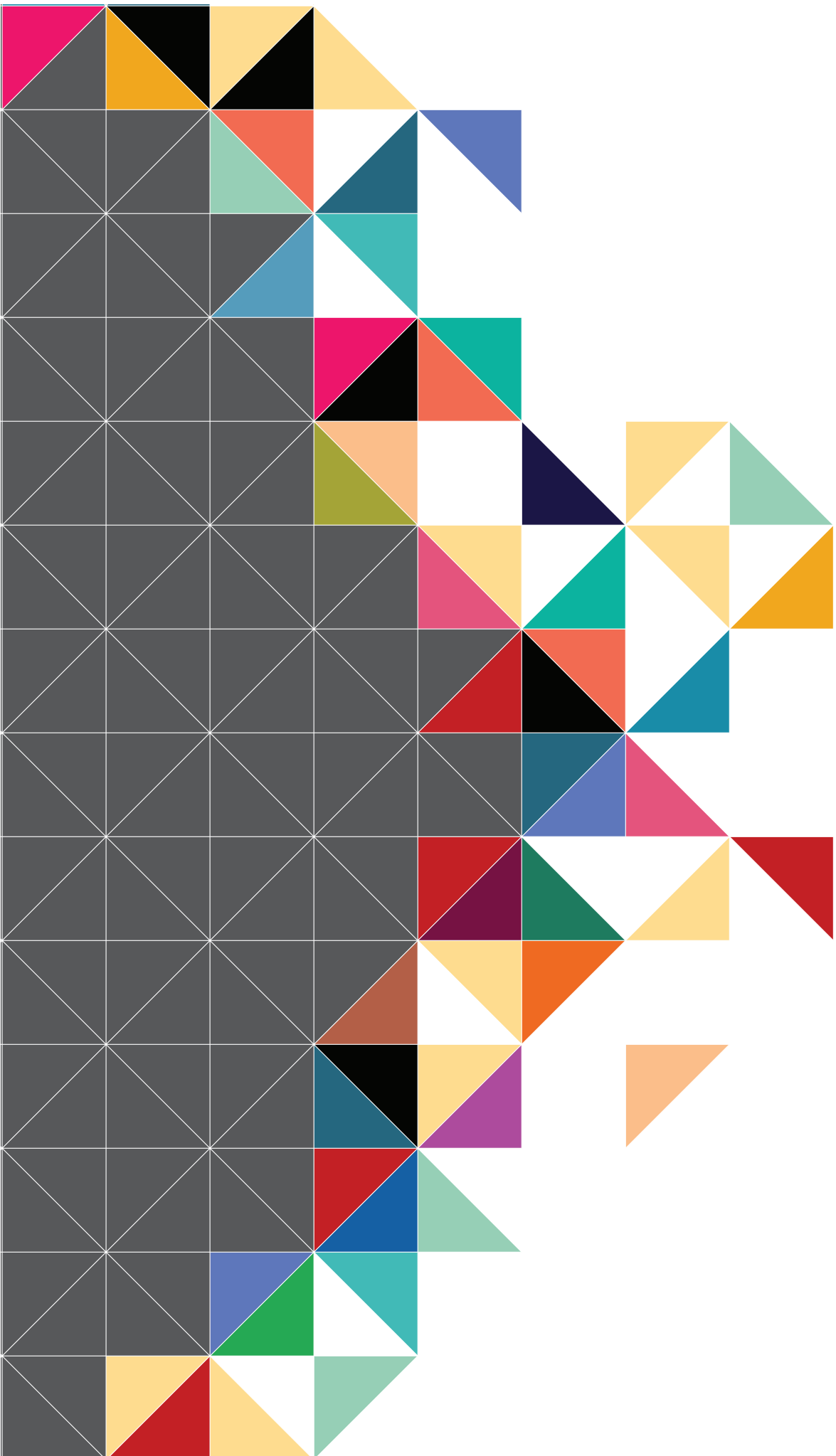


An example: The H5N1 controversy

A major international bioethical controversy arose recently when a research group led by Ron Fouchier from Erasmus Medical Center expressed through selective breeding a strain of Avian Flu that appeared to be capable of airborne transmission in tests with ferrets.

Controversy surrounding the study was disclosed to the public by which the study community and the





EL IMPACTO DE LA BIOÉTICA EN LAS INSTITUCIONES CIENTÍFICAS MEXICANAS

Dr. Juan Pedro Laclette*

Con el ánimo de presentar a ustedes una aportación en el marco de la divulgación ética y bioética, voy a referirme a una experiencia que sucedió en el Instituto de Investigaciones Biomédicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAM, donde se presentó un conflicto sobre el papel del investigador universitario en estudios que se hacían en los hospitales. Yo, en mi carácter en ese entonces, de responsable del Instituto, busqué criterios para establecer la responsabilidad de nuestra participación y me di cuenta de que no había, por lo que tuvimos que desarrollar los nuestros propios.

Tardamos casi tres años, entonces, para definir un *Código Ético para la Investigación Biomédica en México*, para el Instituto de Investigaciones Biomédicas. Es una contribución operativa, una contribución práctica, para lidiar en el ámbito de un instituto de investigación universitaria con temas relacionados con la ética y la bioética.

Biomédicas es un instituto que estudia aspectos biológicos básicos, pero con un énfasis importante en el estudio de la enfermedad y en tratar de hacer contribuciones para el conocimiento y el control de las enfermedades, como su nombre –Instituto de Investigaciones Biomédicas– lo dice.

A diferencia de todos los demás institutos universitarios que tienen a todos sus investigadores en la UNAM, Biomédicas tiene una parte de sus investigadores trabajando en los institutos nacionales de salud de la Secretaría de Salud. Tenemos alrededor de un 20% de los investigadores trabajando en nutrición, en cancerología, en pediatría, etc. Por lo que nuestros investigadores tienen contacto cotidiano con los pacientes.

La otra cuestión acerca de Biomédicas es que trabaja utilizando animales: ratones, ratas, cobayos, conejos, gatos, entre otros. Para mencionar el caso de los ratones, Biomédicas consume anualmente más de 15 mil que nosotros mismos reproducimos bajo estándares muy altos de calidad.

Cuando comenzamos a pensar en cómo reglamentar el trabajo biomédico, decidimos, por supuesto, pensar en los temas de investigación en seres humanos, de investigación en animales, pero también dijimos: “Está el terreno de la integridad científica”, y decidimos también abocarnos a trabajar en este tema.

El énfasis de todo el trabajo fue hacer un manual institucional de procedimientos. Por eso, como les comento, se trata de una contribución eminentemente operativa, pero apegada a los marcos internacionales

* Investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

y nacionales, y a nuestra propia idiosincrasia en el trabajo.

No nos involucramos en temas específicos, como hace 12 años que se hablaba mucho de la investigación en genómica y genética; se estaban discutiendo temas de clonación terapéutica y clonación reproductiva. Tampoco con la investigación con gametos, con embriones y trasplantes, sólo en investigación en seres humanos y animales, y temas de integridad científica.

Al respecto de los animales nosotros partimos de la base de que su utilización era aceptable para contribuir al desarrollo del conocimiento biomédico, pero teníamos que apegarnos a los principios aceptados internacionalmente, o sea, los animales tenían que estar adecuadamente alojados. Se tenía que minimizar el desperdicio, es decir, cada uno de los protocolos de investigación de los investigadores de Biomédicas tiene que ser revisado por un comité institucional que defina si verdaderamente cada uno de esos experimentos se justifica en el caso de que utilice animales y, finalmente, minimizar el malestar que se les ocasiona.

Hay que mantenerlos adecuadamente, hay que reducir su uso, evitar lo más que se pueda el uso de animales, y hay que tratarlos humanitariamente.

Nuestros principios básicos fueron las tres *r* de Russel. Siempre que se pueda **reemplazar** el uso de animales, hagámoslo. Siempre que

se pueda **reducir**, hagámoslo. Siempre que se pueda **refinar** el trato hacia los animales, hagámoslo. Estos son principios ampliamente aceptados, por ejemplo en Estados Unidos, en el ámbito de los institutos nacionales de salud.

Al respecto de los sujetos humanos, nosotros trabajamos en temas varios, por ejemplo, el reclutamiento de los voluntarios en los estudios clínicos, la obligación de proveer tanta información, como el diseño experimental lo permitía; trabajar dentro de los límites de seguridad, resistir las presiones de las industrias. Muchos de estos estudios se financian por industrias farmacéuticas y el investigador es responsable de actuar libre de interferencias.

Sobre algunas consideraciones de las consecuencias médicas, financieras y psicológicas para los futuros usuarios, he de decirles que en este sentido nuestro trabajo se apegó a los principales documentos avalados en el contexto internacional. La Declaración de Helsinki, el Código de Nüremberg, el Informe Belmont. Como les decía, la intención de nuestra definición de código ético era establecerlo de acuerdo con los estándares internacionales aceptados en ese momento. Nuestros principios fundamentales son:

- La investigación con seres humanos tiene que ser con valor social o científico, y de actualidad. Tiene que haber una selección
- adecuada de sujetos. Se tiene que evaluar el riesgo-beneficio.
- Tiene que haber revisiones de estos

estudios de manera independiente.

- Tiene que haber documentos de consentimiento informado.
- Tiene que haber respeto por los sujetos participantes.

Aquí surgió una discusión que se ha mantenido durante mucho tiempo: el tema del uso de placebos, que sigue sin resolverse.

Y el tercer tema, fue el tema de la integridad científica. En esto tenemos dos niveles. El primero es de la competencia profesional en el manejo de los datos. Como ejemplo surge un problema entre un alumno y su tutor, y el alumno decide llevarse su libreta de protocolos. Claramente no hay definición de que la libreta de protocolos es un documento oficial, que pertenece a la institución. Y ese tipo de cosas son necesarias de normar.

Otro aspecto esencial es el diseño experimental adecuado, tamaños adecuados de muestras que permitan sacar conclusiones estadísticamente significativas. Una documentación sistemática, es decir, en un medio académico, universitario se tienen que asentar los experimentos apropiadamente. Nosotros estamos utilizando presupuesto público. ¿Y cómo se está utilizando ese presupuesto? Tiene que quedar debidamente asentado, el personal que participa tiene que ser debidamente entrenado.

El segundo tema es el de la falsificación de datos. Y aquí se trata de definir dentro de este ámbito de blancos, grises y negros, en dónde establecemos nuestras normas institucionales.

El documento incluye análisis sobre manipulación o falsificación, copiar ideas, conductas, otras conductas académicas inapropiadas como, por ejemplo, no reconocer apropiadamente las contribuciones de otros colegas, ya sea los que trabajan enfrente en el laboratorio o colegas internacionales, o sobre citar lo propio, darle más crédito del adecuado. Todo lo que tiene que ver con el reconocimiento de las contribuciones.

Yo haría la pregunta, ¿será verdaderamente suficiente esto? Yo pienso que sí, primero en el orden filosófico se trata de defender el pensamiento racional y la credibilidad de la ciencia; la ciencia está cada vez más amenazada en su credibilidad. Si no encaramos esto con seriedad, corremos el riesgo de que sufrir cada vez mayor limitación a nuestro trabajo.

En el orden médico y humanístico, hay que maximizar el bienestar de los pacientes así como minimizar el riesgo y sufrimiento de los sujetos experimentales.

En el orden político, sociológico, se trata de contribuir al desarrollo de una cultura de honestidad, sobre todo en países como el nuestro, que de pronto parece que caemos en situaciones de pragmatismo descarnado y que ya rigen algunos principios.

¿Para qué hacemos tanto esfuerzo si nadie hace fraudes?, ¿para qué hacemos todo esto? Pues resulta que sí suceden estas cosas. Lo que ocurre es que nuestras instituciones no han hecho el esfuerzo apropiado para vigilar todas estas cuestiones.

Podríamos pensar que si nuestros políticos son tan corruptos, que si nuestros hombres de negocios son también considerablemente corruptos, ¿por qué pensar que nuestros científicos son unos santos? No tiene lógica este razonamiento. Nuestros científicos están inmersos en el mismo contexto de todas las demás actividades.

Y al respecto de cuando encontramos estas conductas inadecuadas, nuestra lógica fue, sobre todo, dediquémonos a prevenir, más que convertirnos en policías, dediquémonos a establecer los principios para prevenir lo más posible este tipo de conductas inadecuadas; es muy importante educar.

El énfasis principal lo aplicamos en la prevención, pero también en la vigilancia, hay que cuidar, hay que revisar. Así como debemos definir sanciones, cuando decidamos que ocurrió algo inapropiado. Lo que hicimos fue definir todo esto como principios operativos y establecerlos en un documento al que llamamos *Código Ético del Instituto de Investigaciones Biomédicas*.

Una vez que se estableció este documento se dio a conocer a la comunidad; fueron como seis meses en que se estuvo haciendo un ping-pong con la comunidad. Todo eso se estuvo discutiendo, hasta que finalmente se aprobó y después se envió a la Comisión Nacional de Bioética, que en aquella época la presidía el doctor Guillermo Soberón. Fue un rebote también como de un año en que estuvimos respondiendo todas las

observaciones que se nos hicieron, y finalmente las contestamos y nuestro Código Ético fue acreditado por la Comisión.

Sobre el contenido de nuestro Código Ético, en la parte de lineamientos tenemos un capítulo primero que se refiere a la investigación científica en seres humanos; por ejemplo, el tema número siete, se refiere a proyectos que ya fueron aprobados en un Comité de Bioética, en el sentido de qué tanto se deben de revisar, porque luego hay conflictos entre los Comités de Bioética del Sector Salud y los Comités de Bioética del Sector Universitario. El capítulo número dos se refiere al cuidado y uso de los animales de laboratorio. Aquí definimos desde los métodos de anestesia, métodos de sacrificio, incluso las sustancias que se usan para cualquiera de estos temas. El capítulo 13 se refiere a las cuestiones de integridad científica. Todos nuestros documentos fueron registrados en ORI (*Office Of Research Integrity, EUA*) y fueron aprobados.

El contenido del tercer capítulo menciona el caso de cuando surge una denuncia de falta de integridad científica en Biomédicas. Para ello hay un procedimiento perfectamente claro. Hay una definición, paso por paso, con un cuidado muy importante de la confidencialidad.

Y se crearon las comisiones adecuadas, cada una de las comisiones que lidian con cada uno de estos temas es de naturaleza distinta. Por ejemplo, la Comisión de Investigación en Humanos está formada por siete miembros, tres de ellos

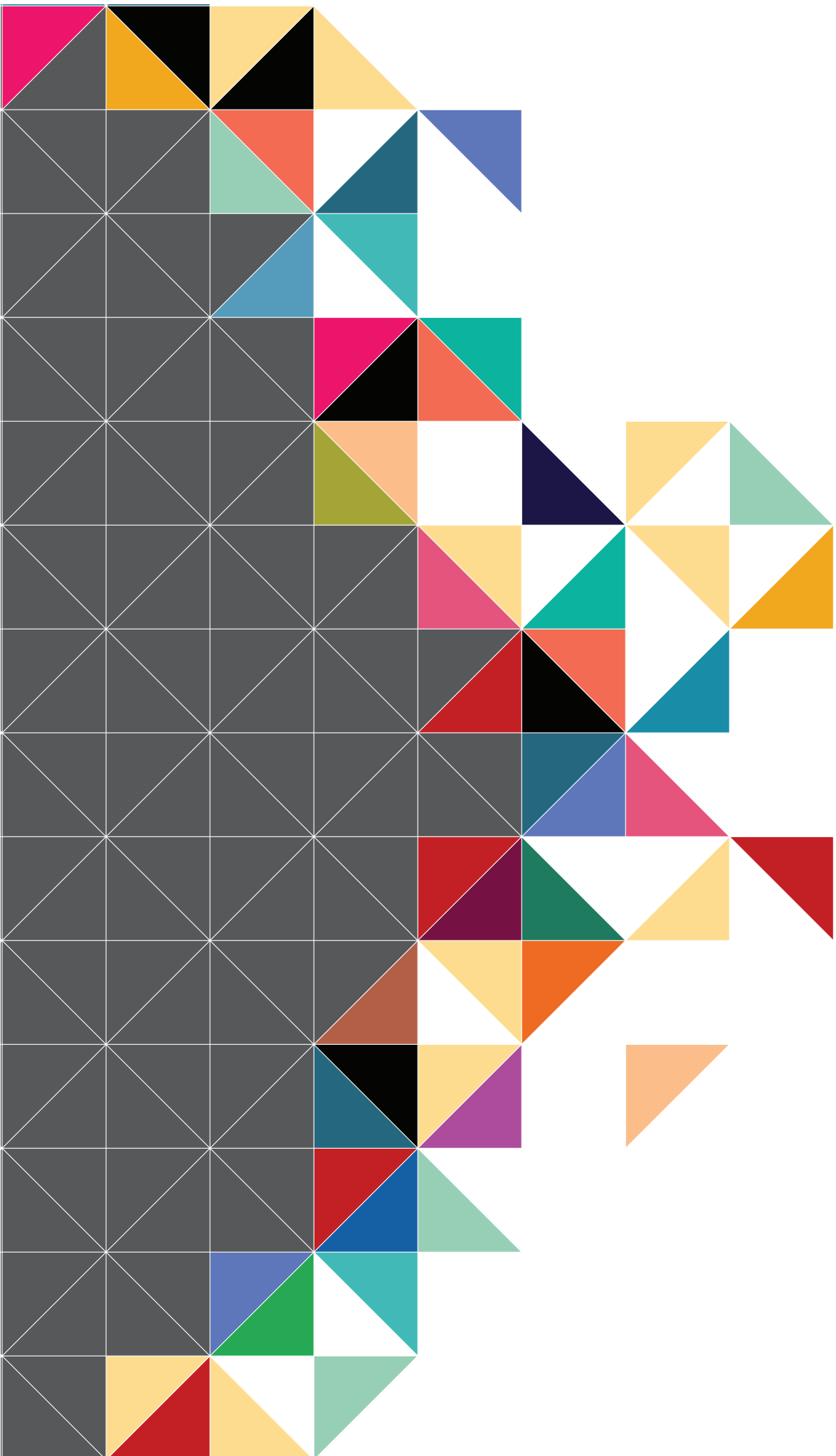
permanentes, los cuatro miembros restantes se renuevan cada tres años. Tiene que haber alguien que tenga que ver con algún culto religioso, como se establece en muchas de éstas. La Comisión de Investigación en Animales debe tener gente profesional en el uso de animales, es decir, veterinarios. La Comisión de Integridad Científica es a la que recurre el Director de Biomédicas de manera muy expedita pero también profesionales externos e internos, para hacer la primera revisión sobre si se justifica la acusación. Una vez que se justifica se crean comisiones ad hoc, conformadas por expertos que analicen con toda precisión los detalles.

Si no hacemos esto estamos arriesgando la credibilidad del trabajo científico. Decía Octavio Paz que "el siglo XXI va a ser el siglo de los sismos, de los pensamientos más extremos". Y la ciencia, como pensamiento racional, está seriamente amenazada, sobre todo si no cuidamos este tipo de cuestiones.

Es patente la incapacidad para participar a plenitud en condiciones de igualdad con otras comunidades científicas internacionales, lo mismo que ampliar nuestras posibilidades de financiamiento, sobre todo de recursos internacionales, si no nos organizamos. Si no tenemos esta organización muchas fuentes de financiamientos internacionales simplemente no otorgarán recursos. Aunque, por supuesto, se trata también proteger el interés nacional.

Yo concluyo, regresando a un convencimiento filosófico al respecto de esto. Lo que decía Julian Huxley desde el siglo pasado, "nuestro principio ético más básico debiera ser todo aquello que mejore el futuro de la humanidad", y perder el control de todas estas cuestiones ciertamente no está generando una ciencia verdaderamente benéfica para la sociedad. O como decía Ernst Mayr, "un mundo bajo el cuidado del ser humano", cosa que no estamos haciendo de una manera apropiada, ya que de una forma u otra, este planeta está a nuestro cuidado.





EL CONOCIMIENTO BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO INFORMADO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES

*Dra. Constanza Ovalle**

Para el desarrollo del presente tema partiré de la premisa de que la comunicación con un enfoque bioético aporta en la reivindicación y apropiación de los derechos de los pacientes. Lo cual nos lleva a preguntarnos ¿qué criterios bioéticos aportan en el ejercicio de los pacientes y de qué manera el consentimiento informado garantiza la autodeterminación de los pacientes, así como, otros derechos que se desprenden de él?

Esto nos lleva a introducirnos en un criterio bioético utilizado con la idea de favorecer el derecho de los pacientes, el consentimiento informado y temas centrales del mismo como qué informar, cómo informar, a quién informar. Entonces, ¿es posible que partiéramos de la existencia de una serie de tensiones entre el plano jurídico y el plano ético? La respuesta es sí. Y aunque no son tan visibles, vamos a intentar ilustrarlas con algunas investigaciones que se realizaron sobre el tema del consentimiento informado.

Para poder entrever las tensiones entre lo jurídico y lo bioético, tendríamos que reflexionar sobre el deber moral de los profesionales de la salud y preguntarnos ¿qué compromiso tenemos con nuestro quehacer y, desde luego, con nuestros pacientes? ya que, si bien

existe un marco normativo que obliga a otorgar el consentimiento informado por escrito, no hay seguridad de un proceso de información adecuado y de que la información sea comprendida por el paciente, y en consecuencia, no hay garantía de que se lleven a cabo los procesos de forma correcta ni constituyen una seguridad en favor del paciente. Es importante preguntarnos si esto asegura que nosotros podamos ser garantes de que nuestros pacientes puedan ejercer el derecho, en este caso, a consentir de manera informada.

Otro asunto que tocaré tangencialmente es si podríamos hablar de un enfoque de derechos que pueda ser aceptable para poder comprender el tema del consentimiento informado. En este sentido, tuve la oportunidad de hacer una investigación de tipo cualitativo, a partir del interés sobre el cumplimiento de la obligación del consentimiento informado y el deber moral de los profesionales hacia los pacientes.

En la práctica existen diversas barreras para un consentimiento informado eficaz, tales como la forma de incorporación del mismo, los significados y el contexto sociocultural; por ende, esto implica una seria limitación en el ejercicio de los derechos de los pacientes.

* Subdirectora del Departamento de Bioética de la Universidad del Bosque, Colombia.

Así, los propósitos de hacer investigaciones de tipo cualitativo serían promover y dar voz a los pacientes, e identificar los aspectos relevantes sobre los cuales se puede seguir explorando en el futuro, con la finalidad de que el consentimiento cumpla con su potencial social y exceda su condición jurídica. Esto se logra a través de investigaciones o metodologías que permitan comprender cómo se lleva cabo esa tarea ética en la práctica, así como acudir al campo para observar cómo se llevan a cabo las relaciones y, a partir de ahí, construir teorías y deliberaciones sobre la situación de hecho.

La investigación realizada fue de tipo comparativo entre Chile y Colombia. La hipótesis manejada consiste en que se entiende al consentimiento informado como una obligación legal, sin embargo, primordialmente, es una obligación moral. Asimismo, esta hipótesis se desglosa en tres apartados: a) En el ejercicio clínico, el consentimiento informado es más una cuestión formal de cumplimiento legal o administrativo, y no una obligación moral que se circunscribe dentro de una práctica de excelencia; b) El proceso de consentimiento informado sólo es posible en una relación médico-paciente que respeta la autonomía de las personas; y c) Un enfoque bioético de los derechos es una perspectiva adecuada en la comprensión y cumplimiento del consentimiento informado.

Así, partiendo de la relación médico-paciente, hallamos un autor llamado Mark Sigler, quien nos cuenta el

proceso y los cambios que se dieron en tal relación en Estados Unidos. Él plantea que existen tres etapas fundamentales:

1. Etapa paternalista. Es aquella donde quien toma las decisiones siempre es el médico y el paciente se somete a esa toma de decisión; y entre otras razones, porque cree ciegamente en el conocimiento del profesional de la salud, y no se atreve a replantear, y ni siquiera a preguntarse si eso le conviene o no.

2. Etapa autonomista. Inicia en Estados Unidos, y coincide con la declaración de los derechos de los pacientes. En los años cincuenta, existe una cantidad de denuncias de los pacientes porque no fueron informados adecuadamente, impidiéndoles tomar decisiones para determinar su bienestar y calidad de vida. Creándose toda una doctrina del consentimiento informado.

3. Etapa burocrática. Se toma conciencia de que la salud tiene costos elevados y que esos costos son ilimitados. Eso significa que tanto países ricos como países pobres, seguramente estarán influenciados por las necesidades de sus pacientes, surgiendo el tema de la racionalidad económica.

Para planear el contexto de la relación médico-paciente y revisarla en la práctica, encontré que en la institución hospitalaria chilena, existe una relación paternalista que no se ha abandonado, y eso significa que la mayoría de las veces son los profesionales de la salud quienes toman las decisiones sin contar

con la autonomía de los pacientes. Si bien algunos de los pacientes desconocen sus derechos o saben someramente que tienen algunos derechos, no se sienten capaces de reclamarlos porque creen que si cuestionan lo que el profesional de la salud ha determinado, podrían tener conflictos. Entonces, aún existe una relación de subordinación ante el poder que enmarca ese conocimiento del médico.

Actualmente, no sólo influye la decisión del médico, sino que en muchos casos éste debe someterse a lineamientos administrativos y públicos para esa toma de decisiones. Entonces qué sentido tiene hablar de consentimiento informado en términos bioéticos, porque hasta ahora lo que puedo decir es que existe una normatividad clara, pero en la práctica no cumple con su finalidad. Al respecto, Pablo Simón Lorda, señala que existen dos niveles de consentimiento informado:

a) **Nivel 1.** Determina el deber absoluto de informar, presentar alternativas, sugerir las indicaciones médicas más apropiadas, y dejar que el paciente decida libremente y en forma vinculante.

b) **Nivel 2.** Indica pretensiones más ambiciosas tendientes a crear un clima de participación activa más integrada que la mera decisión informada por cuanto apunta a la inclusión de los valores y del proyecto existencial del enfermo.

Entonces, el derecho a la salud va más allá de solamente recibir un servicio; es decir, se debe velar

por el respeto, protección y cabal cumplimiento del mismo.

¿Qué significa respetar? Significa, entre otras cosas, que los Estados se abstengan de interferir directa o indirectamente en disfrute del derecho a la salud. ¿Qué significa proteger? Proteger requiere que los Estados adopten medidas para impedir que terceros interfieran en la aplicación de esas garantías, lo que significa que los profesionales de la salud, que podrían ser en algún momento terceros u otro personal administrativo, no podría crear barreras para que sean atendidos los pacientes.

Finalmente hacer cumplir, significa que esto ya no es solamente una tarea del profesional de la salud y del paciente, sino también es un tarea de las instituciones y, por supuesto, de las políticas públicas y las legislaciones.

El consentimiento informado engloba una serie de derechos, no solamente el derecho a la toma de decisiones, sino además a la autodeterminación, a recibir información suficiente, el derecho a participar en la toma de decisiones clínicas, el derecho a la intimidad y a la confidencialidad, el derecho a recibir una información veraz y confiable, el derecho a negarse a una alternativa terapéutica, el derecho a las voluntades anticipadas, entre otros derechos.

Azucena Couceiro define al consentimiento informado como “un proceso gradual que se realiza en el seno de la relación médico-paciente, en virtud del cual el sujeto competente

recibe del médico una información suficiente y comprensible que le capacita para participar voluntaria y activamente en la toma de decisiones respecto al diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad.”

Entonces, el consentimiento informado es un proceso gradual que se realiza en el seno de una relación. Pero en la práctica clínica el consentimiento no es más que una cuestión formal de cumplimiento legal o administrativo, y no una obligación moral que se circunscribe dentro de una práctica de excelencia.

Al respecto, la sentencia número T881 de 2002, señala que el valor de la autonomía radica en que es un componente de la dignidad humana, cuya comprensión se ha ido precisando en un proceso histórico creciente que aún no ha concluido. Así, se muestra que además de la autonomía, existen dos condiciones fundamentales respecto de la dignidad: una tiene que ver con la integridad física y emocional, y otra con una serie de condiciones mínimas de existencia.

La dimensión de la autonomía se vincula a la capacidad de las personas, no solamente en el orden cognitivo, sino psicológico y social. También tiene que ver con la libertad de las personas a tomar decisiones, dentro de un marco cultural, en una sociedad.

En conclusión, si realmente los derechos son importantes, hay que justificarlos y ampararlos, pero desde una perspectiva crítica y contextualizada. La información tiene un propósito y un objetivo que es capacitar a las personas para que puedan tomar decisiones razonables. Se requieren relaciones simétricas donde existan climas de confianza, participación y respeto.

Para que esto se pueda llevar a cabo, se requiere un avance sociopolítico, donde posturas que son paternalistas o doctrinarias, sean posturas que trasciendan al entendimiento. Es lo que significa el respeto a las personas, y por supuesto, uno de ellos el respeto a su libre toma de decisiones.

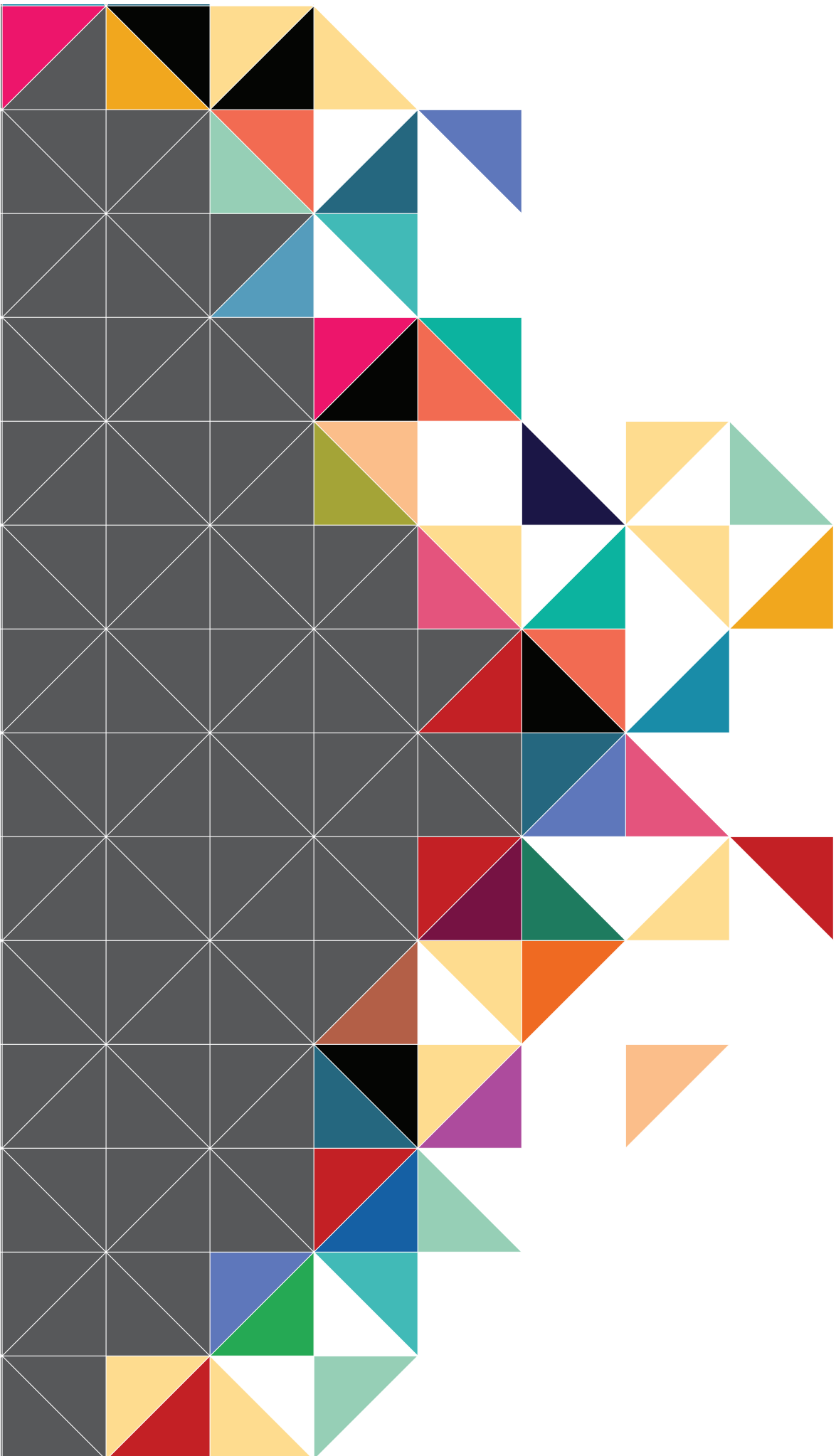
El paciente es un ciudadano con derechos; por tanto, es obligación del médico establecer una relación de confianza ligada. El médico requiere un mayor conocimiento sobre el paciente con el fin de apreciar sus expectativas y es necesario contar con los intereses de todos los afectados.

Las decisiones deben de expresar acuerdos y no pactos estratégicos; entonces, las organizaciones sanitarias deben comprometerse en el cumplimiento el proceso del consentimiento informado. Las políticas públicas, como las intervenciones y cuidados en salud, deben procurar trascender hacia una

ética crítica, que exige sensibilidad de las diversas situaciones posibles y diferentes características de contextos particulares.

Por tanto, el respeto a la autonomía y los derechos humanos significarán negociaciones, así como la aceptación de los términos de referencia de cada persona, apelativos a la información, a la toma de decisiones complejas y contingentes.





DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA CON UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

*Dr. Jorge Medina Viedas**

Gracias por la invitación a exponer algunas ideas, a compartir experiencias y, sobre todo, saberes de gente que merece un gran respeto por su trabajo en el campo de la bioética. De alguna manera yo llegué un poco tarde a este tema porque mi trabajo en los últimos años ha sido el periodismo, pero siento una gran fascinación por la bioética. Sin embargo, la gran ventaja, que proporciona la bioética y, por lo tanto, una implícita permisibilidad para diletantes como yo, es su carácter multidisciplinario, lo cual hace posible que en sus aplicaciones prácticas, en su naturaleza deliberativa, da oportunidad para que estén presentes personas de todas las disciplinas en la búsqueda de algo que a todos nos compete: el bienestar del ser vivo, la calidad de la vida humana y no humana.

Esto me hace pensar que desde una perspectiva bioética el horizonte analítico de algún problema que requiera de su filosofía moral, nos permita hacer efectiva su esencia dialogante, donde humanistas y científicos pueden unir su conocimiento y su inteligencia para encontrar soluciones a los dilemas que la vida nos presenta en diferentes momentos y de forma variada. Es evidente que la bioética en México, como el respeto de las disciplinas científicas no ha logrado implantarse ni política ni socialmente, como sí lo ha logrado en otros países.

Una lectura crítica de la realidad científica generalmente empieza con las visiones comparativas de la inversión en ciencia y tecnología, frente a otros países emergentes, no se diga ante los países desarrollados. Es recurrente recordar que en plena crisis europea de 2007, Alemania no redujo sino aumentó drásticamente su gasto en este rubro, dejando en evidencia lo que la ciencia representa para los países ricos: una prioridad.

Es verdad, sin embargo, que como hemos escuchado decir muchas veces a científicos mexicanos, como De la Peña o a José Franco, en México ha sido una constante que ni la sociedad ni el gobierno se hayan convencido de que la ciencia es útil y benéfica para todos. Percepción que deriva del bajo nivel de conocimiento que tiene la sociedad en general. La prueba contundente de este fenómeno es la poca confianza que en algunas encuestas una buena parte de la población ha manifestado tener respecto de los científicos.

Siempre ha costado trabajo encontrar una respuesta razonable al poco interés de los gobiernos por la ciencia. Lo razonable suele estar ausente en los tomadores de decisiones, no sólo por ignorancia o escasa cultura, sino porque sus decisiones están movidas por otro tipo de intereses como la inmediatez y el cortoplacismo. Asimismo, por ejemplo, que hay una correlación

* Abogado, escritor y periodista. Director del Suplemento Campus del Grupo Milenio.

positiva entre bienestar económico y social, inversión en ciencia, tecnología, innovación y competitividad, puede resultar un relato muy complejo y difícil de descifrar; por supuesto me refiero a ciertos políticos.

Una de las consecuencias de esa política científica es que mientras nuestro país cuenta con un investigador por cada mil habitantes, España cuenta con seis; Canadá con ocho y Estados Unidos con 10. Otro dato elocuente es el hecho de que de las poco más de 14 mil patentes otorgadas en México en 2010, frente a las más de 30 mil de Canadá, sólo 7% son de residentes de nuestro país.

En materia de publicaciones científicas en México publicamos 0.9 artículos científicos anualmente, mientras Chile publica 0.29 y España 1.3. La ciencia, como se podrá ver, tiene otros problemas. Una geografía de la ciencia muestra a las instituciones con bases científicas y con una base crítica potente concentradas en el Distrito Federal, Nuevo León y Guadalajara. En un segundo plano, en el de áreas científicas especializadas, aparecen los estados de Yucatán, Puebla, San Luis, México, Baja California, Morelos y Sonora.

Por supuesto que en el DF sobresalen la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional

(IPN), y en los estados destacan las principales universidades públicas, salvo en el caso de Nuevo León, donde el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) hace esfuerzos para insertarse en el campo de la investigación.

A este centralismo hay que agregar las pugnas que existen entre las organizaciones científicas y entre las propias instituciones. A su vez, las contradicciones entre los grupos de investigadores que representan las diversas posiciones ideológicas y políticas en el campo científico, y a todo ello se le deben añadir el personalismo, los celos y el narcisismo de los propios investigadores. La filósofa Victoria Camps decía respecto de sus colegas catalanes y españoles, que en el campo científico era casi una regla que cada investigador tiene su *chiringuito* o sea su *chango*, su reino de Taifa.

Mucho antes y durante el proceso de transición de la democracia en nuestro país, se fue consolidando la aparición de grupos políticos y sociales que impulsaron la conquista de derechos humanos, así como la construcción de organizaciones, instancias deliberativas y reglas que defendieran y preserven la salud y el medio ambiente. Se expresaba ya uno de los puntos de partida de la bioética en la que académicos, estudiantes, profesionales de la medicina, sobre todo, llevaban a cabo sus tareas planteando cuestiones morales.

La lucha por la despenalización del aborto es un caso emblemático de esa concientización. Al mismo

tiempo, lo que planteaban estos sectores sociales era la necesidad de proscribir todo aquello que limitaba las libertades, la seguridad de las personas y la dignidad de los ciudadanos.

En esta etapa se identifica el hecho de que en el terreno científico, desde el propio Estado y la sociedad civil, con fines de salud humana y protección del ambiente, se llevaban a cabo también acciones relacionadas con la bioética. Se establecieron medidas como el *Hoy no Circula*, se discutieron y analizaron criterios éticos relacionados con la investigación biomédica, el trasplante de órganos, la ingeniería genética, entre otros.

Asimismo, se llevaron a cabo un sinnúmero de encuentros, congresos y seminarios en los cuales se puso un interés creciente en el desarrollo de la bioética. El establecimiento de la Comisión Nacional de Bioética creada en 1992 y formalizada como organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud en 2005, así como la creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica, el Centro de Estudios Éticos, Legales y Sociales de la Medicina Genómica, han respondido con la misma motivación, con el mismo motivo, al esfuerzo de hacer prevalecer en la

investigación científica y tecnológica los valores éticos, legales y sociales.

Así, la voluntad anticipada, el consentimiento informado, la investigación del VIH, la investigación en células troncales y el aborto, por supuesto, tienen una dimensión médica y, al mismo tiempo, generan problemas de moralidad social. La moral social se construye en procesos civilizatorios, y en ello es importante la participación de la colectividad.

La moral individual se convierte en social cuando lo que afecta a la vida de un ser humano, de los animales o de la naturaleza tiene consecuencias en la vida futura de los demás.

En sociedades liberales y de pluralismo político el Estado tiende a ser neutral. Y en esa tendencia a la neutralidad los poderes fácticos, como la Iglesia, buscan imponer criterios y reflexiones sobre los derechos humanos de las personas. Todo esto atañe, al final de cuentas, a los derechos y la dignidad de los seres humanos. En este campo la bioética es, como dice el tópico del clásico "un puente hacia el futuro".

EL CRUCIAL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En este proceso civilizatorio los medios jugaron un papel determinante, y lo siguen jugando. Este hecho es un referente que debemos tomar en cuenta para acciones futuras.

Sin duda, una de las más fuertes evidencias fue justamente la despenalización del aborto en 2007. Quienes lo promovieron no fueron masas en movimiento ni una

opinión pública volcada por conseguirlo; fue una franja minoritaria, persistente, desde los años 70, de mujeres, hombres y uno, dos o tres medios de comunicación en donde se comenzó y se logró esta lucha moral para que se convirtiera en una victoria jurídica, en un triunfo de enorme significación para la sociedad mexicana.

Muchas cosas han cambiado en los últimos años en los medios comunicación, para algunos son irreconocibles, pero los dilemas éticos a los que se enfrentan medios y periodistas son de todas las épocas, y nunca dejarán de presentarse. Repasemos, sin embargo, rápidamente las condiciones a las que hoy nos enfrentamos.

La notable transformación de los medios de comunicación, con el impulso de las nuevas tecnologías, ha sido uno de los rasgos de nuestro tiempo. Queda eso establecido como verdad canónica para ahorrarnos la historia, muchas veces repetida, de que sí, en efecto, vivimos en la sociedad de la información y del conocimiento, y los instrumentos clave para su mayor implantación han sido las nuevas tecnologías.

Sin embargo, es necesario admitir que en el contexto de la emergencia de los nuevos medios de comunicación, el desbordamiento de una información copiosa en tiempo real y durante las 24 horas del día, a través de las redes cibernéticas, las temáticas que lleguen a los usuarios de estos canales, se multiplican y por lo tanto hay, junto a los grandes volúmenes de información,

una franca, amplia y diversificada información en todos los sentidos.

Esto quiere decir que el impacto que haya tenido en los medios de comunicación que conocimos unos años atrás es extraordinario, tanto en su concepto como en sus estructuras. Lo ha sido para las propias empresas, como para los periodistas y comunicadores, lo ha sido para las instituciones y organismos públicos y privados que han modificado sus tradicionales vínculos con la información y con los medios en su tarea de comunicar o divulgar un hecho, una decisión política o un producto.

Convertidos en consumidores, los individuos hemos cambiado las formas de comunicación e incluso el lenguaje. Ya no llama la atención que en una misma mesa de un restaurante estén varias personas completamente ausentes e incomunicadas entre sí, absortas cada una con su artefacto electrónico. La simplificación, abreviación o extranjerización del lenguaje, es la neolengua de estos aparatos electrónicos. A la vez han cambiado y se ha trivializado los fines del sujeto emisor del mensaje y de los destinatarios.

En el contexto de una sociedad y de unas instituciones cada vez más impedidas de regular a los propios medios y que de hacerlo se atentaría contra unas libertades que, como las revoluciones, llegan solas, el cine, pero sobre todo la televisión, previsores de estos fenómenos invasivos de sus audiencias tradicionales, aumentaron sus

horas informativas y acentuaron su amarillismo sobre temática de violencia a futuro, la guía o ciencia ficción.

Asimismo, en el abigarrado y multifacético mundo mediático, el infoentretenimiento fue una respuesta del mundo empresarial que se convirtió en uno más de los artilugios para imponer gustos, criterios, agendas y hasta necesidades banales, fundadas en las eficaces campañas para provocar los afanes y motivaciones consumistas, en un sistema operado en lo fundamental por el mercado en el contexto de una época que se conoce como la postmodernidad, acompañante inicua de la sociedad del conocimiento.

En una interpretación de esta fuerza del consumismo, relacionada con las estrategias de comunicación de la postmodernidad, el filósofo Slavoj Žižek, escribe que a nivel del consumo este nuevo espíritu del así llamado capitalismo cultural, se expresa como mercancía, no por consideración de su utilidad, sino como símbolo de nuestro estatus. Lo hacemos principalmente para obtener la experiencia que proporciona lo que consumimos, para hacer nuestras vidas placenteras y llenas de significado. Es el caso concreto del que vende más caro, pero compramos ahí.

Hay demasiadas evidencias empíricas, muchas de ellas emblemáticas de la historia del periodismo, en que la labor de los periodistas, en los medios de comunicación, ha estado sometida a dilemas éticos. Estoy seguro que en muchos casos que

se vivieron en el pasado, de haber sido posible encontrar en la bioética mejores alternativas de solución, todas aquellas contingencias hubieran encontrado una mejor salida.

Recuerdo, por ejemplo, un debate que se dio hace muchos años en Estados Unidos –no voy hacer referencia a realidades nuestras para no herir susceptibilidades– del autor James Fallows que en su libro *Breaking the news* narra una experiencia que se vivió en los años 80, cuando los medios eran cuestionados porque se alejaban de los intereses de la sociedad y de los sentimientos de sus comunidades.

En aquellos años, escribe James Fallows, el programa de televisión estadounidense “Ethics in America” sentaba a diversos pensadores del mundo en una mesa para dilucidar temas sobre ética. Era una especie de comité de bioética y era liderado por un moderador. El programa contenía drama y tensión porque iban invitados de mucha calidad, y los temas que se tocaban eran complejos. En uno de esos programas dedicado a la guerra, el profesor Charles Ogletree, de la Universidad de Harvard, moderaba la mesa entre generales, soldados y periodistas. Así, Ogletree llegó hasta dos conocidos periodistas estadounidenses, Peter Jennings, de la Cadena ABC, y Mike Wallace, de 60 Minutos, de CBS.*

Ogletree les planteó un dilema hipotético en el cual a Norcorea le llama Noscosea. Le pidió a Jennings imaginar que trabajaba para una cadena que estuviera en contacto

* Referencia inmediata en: www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/press/vanities/fallows

con el gobierno enemigo de *Cosea del Norte*, quienes dejaron a Jennings y a su grupo grabar a sus unidades militares y acompañarlas en recorridos. "¿Estaría dispuesto a huir?", le preguntó. "¡Claro!", respondió Jennings.

Ogletree aumentó la prueba. Jennings y su equipo se encuentra en un recorrido para supuestamente atestiguar una matanza realizada por los ejércitos americano y *sudcoseano*, cuando de repente se encuentran a una patrulla de soldados americanos y *sudcoseanos* que queda perfectamente expuesta a una emboscada de los *nodcosianos* con los que iba Jennings. "¿Qué haría Jennings? ¿Advertiría a los soldados de la emboscada? ¿Grabaría el enfrentamiento? ¿Qué pasaría por su mente?" Jennings guardó silencio 15 segundos y dijo: "Pienso que haría lo posible para advertir a los estadounidenses". Le preguntó Ogletree: "¿Inclusive si eso significase perder la historia? ¿Si eso significase perder la vida?", agregó. Inmediatamente el famoso periodista Mike Wallace tomó la palabra, asegurando que otros periodistas habrían tenido otra opinión, y pensarían que simplemente era una historia que tenían que contar, que tenían que cubrir como periodistas.

Ante el comentario de Wallace, el conductor presionó entonces a éste, y preguntó si Jennings no tenía un deber patriótico y humano más alto, y hacer algo más que filmar cómo les dispararan a los soldados de su propio país. Wallace respondió categóricamente y de inmediato dirigiéndose a Jennings:

"No, tú no tienes un deber más alto. Tú eres un reportero". Esto provocó que Jennings se arrepintiera de su declaración original, asegurando haberse desviado por un segundo de su labor periodística.

El grupo que estaba en el panel, por supuesto, quedó horrorizado. Lo cierto es que muchos se salieron después de la respuesta de Wallace. Pongo este ejemplo para no reunir aquí un catálogo de situaciones semejantes, verídicas en las que al periodismo le vendría bien una buena dosis de bioética y la importancia que tendría un mayor involucramiento de los medios y de la sociedad en esta multidisciplinaria.

Esta es apenas una parte del complejo universo mediático donde la ciencia y, con ella la bioética, deben insertarse en un momento en el que justamente, por todas estas contradicciones y distorsiones que se dan en el mundo de la medicina, pero también en la sociedad, ha provocado el mercado y en donde es cada vez más necesario que la ciencia juegue el papel que le es connatural. Es decir, dé un revulsivo frente a los grandes problemas sociales y a la serie de fenómenos naturales que amenazan el medio ambiente y la convivencia social.

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN BIOÉTICA

A pesar de todo, estoy convencido que la ciencia tiene una oportunidad única de posicionarse mucho mejor y más rápido en su importancia e influencia social si se construye a través y con una visión bioética. Es decir, el periodismo en cualquiera de sus géneros, necesita de la bioética, como la bioética necesita del periodismo.

La ciencia, nos lo han recordado ya importantes científicos, no es una empresa libre de intereses, de fallas o de errores, como tampoco lo son los medios de comunicación. La ciencia es hecha por el hombre y la circunstancia propia del hombre es su marca. Hay ambición, celo, competencia desleal, grupos de dominio, sistemas de pensamiento dominantes que no toleran visiones emergentes. Hay mucho dinero en la industria editorial de la ciencia. O sea, incluso los papers, hay muchos artículos que tienes que comprarlos y hay que pagar por leerlos. Ni la ciencia, ni el periodismo, son el grial de la humanidad. Son espadas que sirven para el combate, para seguir dando la batalla, para construir aspectos que requieren una atención especial de la sociedad y, sobre todo, de quienes toman las decisiones en términos de divulgar, repetir, educar o comunicar en la bioética. Insisto, es a través del periodismo en cualquiera de sus formas y géneros.

No es suficiente contar con la información, la información nunca es suficiente. La sociedad de la infor-

mación y del conocimiento debe evolucionar hacia una sociedad de la gestión, y esto no se logra sólo sabiendo lo que nos dice la ciencia o la tecnología.

Es imprescindible una cultura de la gestión basada en la bioética; se deben divulgar los conocimientos, pero también las normas y leyes asociadas con la bioética que por lo demás, van cambiando conforme se releva lo que es o no es nuestra naturaleza humana, como lo ha escrito el investigador de la Universidad Veracruzana, Porfirio Carrillo.

Toda comunicación científica debe atender las políticas de las instituciones que estudian, regulan y administran la información y la gestión bioética. Se antoja pensar en un organismo similar al de los derechos humanos o a la Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente. Hay información que se divulga y comunica en los medios, pero siempre haciendo un énfasis en que esta información se proporciona para salvaguarda de los derechos de los demás.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), ¿no es una procuraduría basada en la bioética? La respuesta es obvia, porque vigila y sanciona a quienes ponen en riesgo la vida. No hay que olvidar que la bioética es un conjunto de conocimientos teóricos y un conjunto de disposiciones prácticas para proteger la vida.

El compromiso no es sólo el de divulgar, sino divulgar para generar una acción de gestión, de respeto y de uso con transparencia del ser humano o los sistemas que aseguran y dan la vida. La divulgación de la bioética en México y el periodismo asociado a ella, necesita un abordaje integral, divulgar todo lo más que se pueda, crear los mecanismos y procesos para que se den a conocer los conocimientos, pero sobre todo las disposiciones reglamentarias de cualquier origen. Me refiero de nuevo a la PROFEPA, pero también a la Comisión de Arbitraje Médico (CONAMED), a los comités de bioética, a los que existen ya en algunos hospitales y en algunas universidades, a las disposiciones bioéticas de la Secretaría de Salud, etcétera.

Tal vez llegó el momento, no sé si ya exista, de crear un directorio nacional de disposiciones bioéticas en México, y a partir de éste, crear la base de datos para construir la enciclopedia mexicana de bioética, que muy bien pudiera gestionarse desde este observatorio y gestor de la bioética, que debe ser la Comisión Nacional de Bioética.

El carácter interdisciplinario de la bioética permite el enriquecimiento de cada una de las ciencias que intervienen en ella y reafirma que la separación entre las ciencias naturales y las humanidades es una cuartada para justificar la distribución del conocimiento entre unos cuantos. La bioética tiene por lo tanto, en el reino de la justicia y los derechos humanos, uno de sus territorios de mayor influencia y aplicación práctica.

En ese sentido, se puede citar lo que ha dicho Victoria Camps, en el sentido de que los temas de la bioética no son privados, sino públicos. México requiere una fuerte dosis de moral. Estoy convencido también de que la bioética tiene mucho que aportar contra varios de los flagelos que dañan la convivencia social. Es verdad que detrás de otros problemas, como la violencia, en todo tipo de dispraxis, como los que aquí se comentaban, o de abusos de las industrias farmacéuticas, están los grandes intereses omnipotentes de los poderes fácticos, la resistencia incluso de algunos políticos.

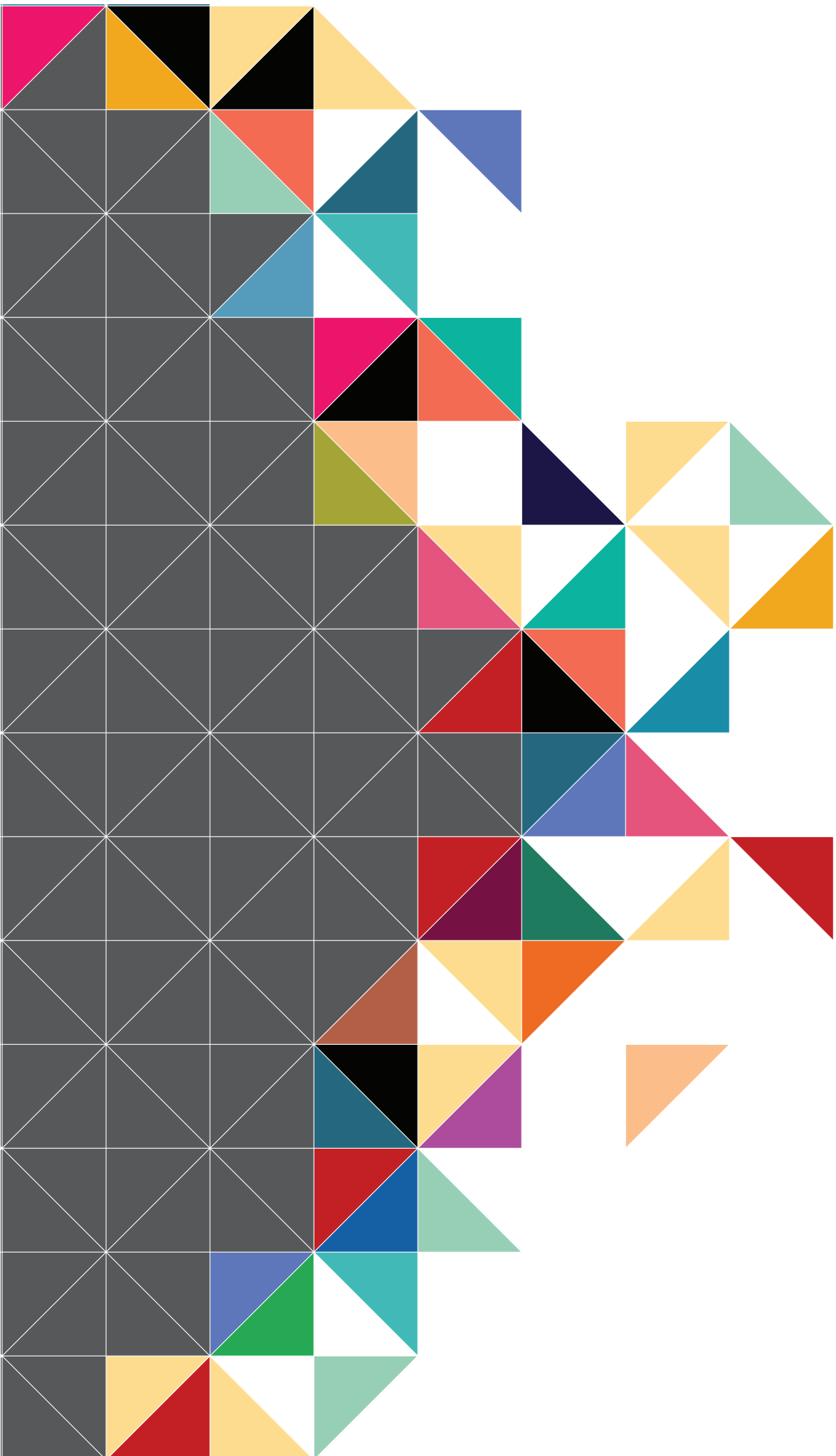
Por otra parte, la importancia y el significado de la bioética, también nos obliga a preguntarnos más frecuentemente por qué una multidisciplinaria que alcanza altos niveles de eficacia y utilidad en la salud individual y social, que es capaz de reconocerse como herramienta y que desarrolla, con el diálogo, soluciones a problemas de alta complejidad y aportaciones a la generación de políticas públicas, carece de un reconocimiento social más amplio.

Dice también Camps que la bioética no puede prosperar si no es por el camino del acercamiento de los conocimientos, de los lenguajes, de los métodos y perspectivas que existen. Es una tarea –dice Victoria Camps– de modestia colectiva que hay que emprender y consistentemente aprender a renunciar a una jerga que resulta un galimatías incomprensible para quien no pertenece al gremio, y en disponerse a escuchar y entender el discurso del otro.

Empecemos por ello, clarifiquemos, vayamos con mayor vigor a las universidades donde florece el conocimiento y la moral como en ninguna otra parte. Recordemos que no hay política sin comunicación, ni comunicación sin política. Asociemos a las organizaciones la bioética y a los bioeticistas de todas partes. Fortalezcamos jurídica y políticamente a organismos como

la Comisión Nacional de Bioética, los comités y el Colegio Nacional de Bioética. Construyamos y reforzemos todas aquellas estrategias de comunicación social, que permitan el logro de dos objetivos: acercar las virtudes de la bioética a la sociedad, y hacer que los políticos y los gobiernos escuchen y hagan caso de las razones morales de la más ética de las disciplinas.





CONSIDERACIONES FINALES

Dr. Manuel Ruíz de Chávez

El tema central de esta obra que congregó la reflexión, deliberación y aportaciones de todos los singulares especialistas y profesionales de la salud y las ciencias –nacionales y extranjeros– que amablemente se sumaron a su realización, fue la divulgación del conocimiento bioético, los desafíos que reclama este enorme compromiso y la necesidad urgente de construir un diálogo convergente en esta tarea múltiple e incluyente.

Por más de una razón, creo que el talento y las ideas vertidas en estas páginas, considero que fue abordado a plenitud y desde aristas muy diversas y, de alguna manera, complementaria. A lo largo de cada uno de los textos nos percatamos que se trataron puntos capitales, como lo relativo a los medios de comunicación, al compromiso ético de los científicos y la sociedad en la generación y uso del conocimiento, así como algunas de las estrategias más importantes para concretar acciones de divulgación de la bioética.

Abordar el tema de la bioética, que es una exigencia para los líderes de opinión en tanto es vital para la sociedad, implicó adentrarnos en el examen del periodismo y los medios que tienen un papel crucial en el mundo entero; vislumbrar algo del futuro de la bioética, identificar espacios de diálogo emergentes, así como poner de relieve la necesidad de una constante y cada vez más rica y comprometida interlocución social.

Otros elementos vitales fueron puestos a consideración como principios y dudas en las cuales debemos seguir debatiendo para enfocar y realizar adecuadamente una efectiva divulgación y que consisten en estar alertas para identificar qué quiere saber la comunidad; qué conoce la sociedad al respecto de la gran diversidad de temas que aborda la bioética y por qué.

¿Y por qué es esencial que sepa tales cosas el divulgador? Quien divulga no puede sustituir ni sesgar el cuerpo social al cual se debe. No menos importante es el tema de la honestidad en el ejercicio de la investigación científica, pues es un tema de ética por excelencia; ya que investigar es alimentar el saber humano y, por lo tanto, el mejor hacer del hombre y de las sociedades.

De igual forma resulta esencial la divulgación al interior de las instituciones científicas a partir de cómo, en el pensar de nuestros científicos, está el desempeño ético: hasta dónde saben y cómo lo aplican es lo que no tenemos ponderado con mayor precisión.

Un aspecto toral en todo esfuerzo de comunicación educativa y de divulgación hacia la sociedad y de interlocución crítica y abierta, es un tema que fue abordado con una perspectiva muy sólida: se trata del conocimiento bioético como un insumo fundamental para el ejercicio informado de pacientes,

familiares y sociedad en general para ejercer efectivamente sus derechos y, en paralelo, identificar también sus obligaciones.

El mayor fruto de la bioética y de su difusión es llevarla a constituir efectivamente lo que debe ser todo conocimiento: un verdadero bien público. Por todo lo anterior, agradezco a todos nuestros amables autores su compromiso y talento expreso y, desde luego, a todos aquellos que se interesen en adentrarse y tener presentes las reflexiones expuestas en estas páginas.

Debo agradecer muy cumplidamente a las instituciones que nos brindaron su apoyo para concretar esta tarea a quienes desde ellas no dudaron en verter su decidido apoyo: como es el caso del CONACYT y el doctor Julio César Ponce; de la ANUIES, con el compromiso explícito de su secretario general ejecutivo, doctor Enrique Fernández y, por supuesto, también a nuestra institución, la Secretaría de Salud, a través de su titular –la doctora Mercedes Juan– y del director general de Comunicación Social, licenciado Carlos Sandoval.

Un particular reconocimiento a nuestros amigos de Colombia, la doctora Constanza Ovalle y el doctor Jaime Escobar Triana, quienes compartieron sus significativas experiencias y conocimientos. Un

reconocimiento más al doctor Sergio Litewka quien ha sido un aliado constante; a la doctora Patricia Ostrosky titular del Instituto de Investigaciones Biomédicas; al doctor David Koepsell, que ha estado muy cerca de la Comisión y que desde luego nos ha apoyado considerablemente y lo ha hecho de una manera muy singular y entusiasta.

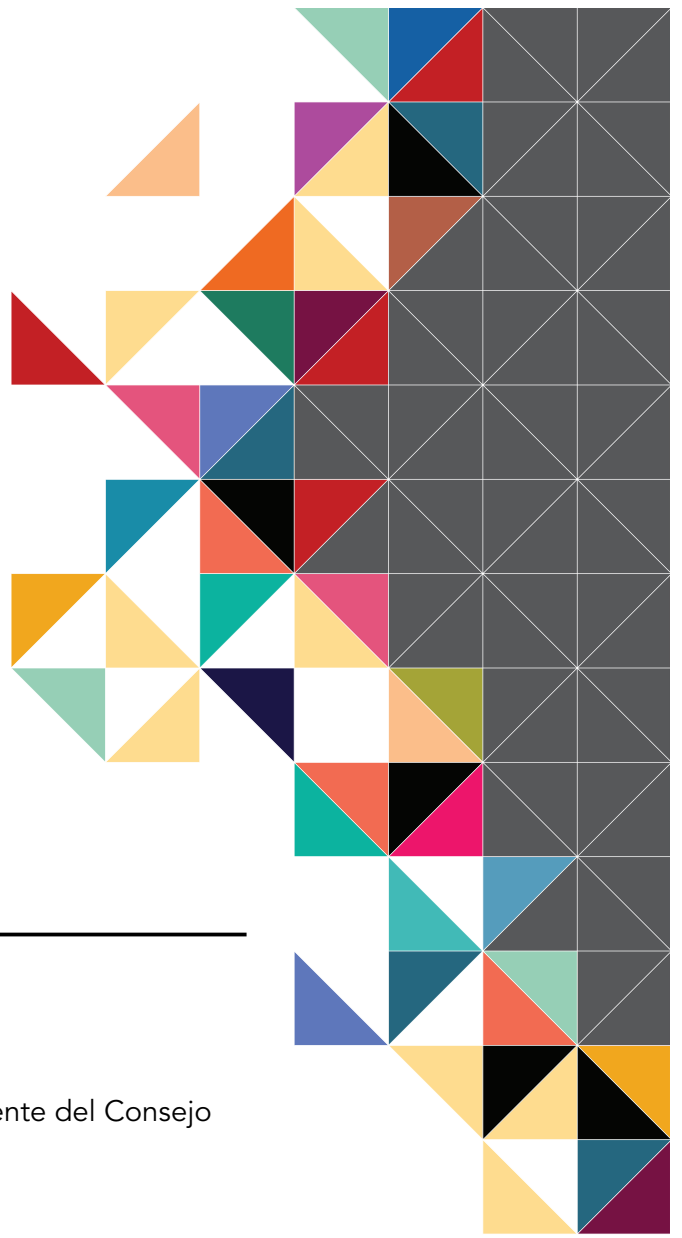
Gracias a los compañeros de la Comisión Nacional de Bioética que hicieron posible esta realización y a Jorge Medina Viedas, Director del Suplemento Campus del Grupo Milenio, cuya publicación, en dos de sus últimos números ha difundido textos muy importantes sobre la bioética, como la rica entrevista a la gran filósofa Victoria Camps y, desde luego también, la publicación de las alternativas que puede aportar la bioética para el diseño de políticas públicas más justas y acordes al beneficio social.

Es así que esta obra cumple con el propósito de trazar una estrategia y exponer líneas de acción, con miras a que el 2014 sea el año de la bioética en nuestro país a través de los dos eventos internacionales de mayor importancia: la 10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética y el 12º Congreso Mundial de Bioética que se celebrarán en el Centro Histórico de la Ciudad de México en junio del 2014.









DIRECTORIO

Secretaria de Salud
Dra. Mercedes Juan López

Comisión Nacional de Bioética Presidente del Consejo
Dr. Manuel H. Ruiz de Chávez

Director Ejecutivo
Dr. Simón Kawa Karasik

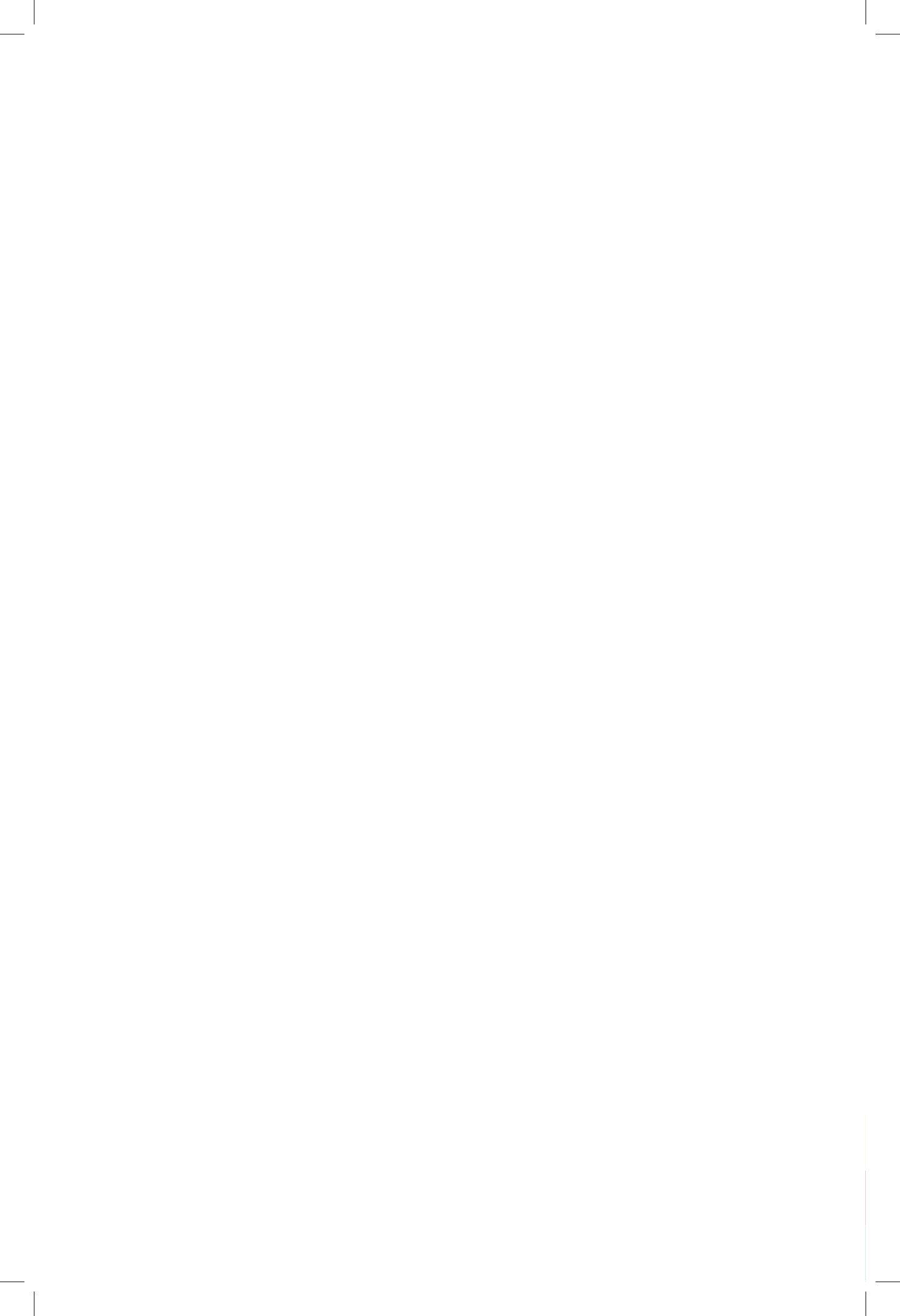
Director del Centro del Conocimiento Bioético
Dr. Alejandro del Valle Muñoz

Director Operativo
Dr. José Torres Mejía

Director de Planeación y Desarrollo Académico
Lic. José Ricardo Jiménez Aguado

Directora de Administración y Finanzas
Lic. América Nelly Pérez Manjarrez

www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx
Calzada Arenal No. 134, esq. Xochimaltzin, col. Arenal Tepepan,
Delegación Tlalpan, C.P. 14610. Teléfono: 5487 2760



LA DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA

-Hacia un diálogo convergente-
se terminó de imprimir el mes de diciembre de 2013
en los talleres de EDAMSA Impresiones, S.A. de C.V.,
Avenida Hidalgo 111, Fraccionamiento San Nicolás
Tolentino, 09850, México, D.F. www.edamsa.com

La edición consta de 3,000 ejemplares.
El cuidado de la edición
estuvo a cargo de Alejandro del Valle Muñoz,
Alma Rosa Macedo de la Concha
y Mario Silva Schütte.







SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

